



Tipo Norma	:Decreto 439
Fecha Publicación	:28-01-2012
Fecha Promulgación	:23-12-2011
Organismo	:MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Título	:ESTABLECE BASES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN ASIGNATURAS QUE INDICA
Tipo Versión	:Ultima Versión De : 08-11-2013
Inicio Vigencia	:08-11-2013
Id Norma	:1036799
Ultima Modificación	:08-NOV-2013 Aviso S/N
URL	:http://www.leychile.cl/N?i=1036799&f=2013-11-08&p=

ESTABLECE BASES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA EN ASIGNATURAS QUE INDICA

Núm. 439.- Santiago, 23 de diciembre de 2011.-
Considerando:

Que el artículo 29 del Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370, General de Educación, con las normas no derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Educación, establece los objetivos generales de la educación básica;

Rectificación 198
D.O. 14.04.2012

Que, en conformidad al artículo 31 inciso primero del mismo Decreto con Fuerza de Ley, corresponde al Presidente de la República, mediante decreto supremo dictado a través del Ministerio de Educación, previa aprobación del Consejo Nacional de Educación, establecer las bases curriculares para la educación parvularia, básica y media;

Rectificación 198
D.O. 14.04.2012

Que, el Consejo Nacional de Educación, a través del Acuerdo N° 096, de 2011, aprobó las bases curriculares de 5° y 6° año básico para la asignatura de Idioma Extranjero Inglés, y de 1° a 6° año básico para la asignatura de Matemática;

Rectificación 198
D.O. 14.04.2012

Que, el Consejo Nacional de Educación, a través del Acuerdo N° 113, de 2011, aprobó las bases curriculares de 1° a 6° año básico para las asignaturas de Lenguaje y Comunicación; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; y Ciencias Naturales;

Que, el Ministerio de Educación deberá elaborar planes y programas de estudio de acuerdo a las bases curriculares que se establecen en el presente decreto;

Rectificación 198
D.O. 14.04.2012

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso quinto del mencionado artículo 31, los establecimientos educacionales tendrán libertad para desarrollar planes y programas propios de estudio que consideren adecuados para el cumplimiento de los objetivos definidos en las bases curriculares y de los complementarios que cada uno de ellos fije; y

Rectificación 198
D.O. 14.04.2012

Visto: Lo dispuesto en los artículos 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile; en la Ley N° 18.956 que reestructura el Ministerio de Educación Pública; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370 con las normas no derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Educación; en el Decreto Supremo N° 40, de 1996, del Ministerio de Educación; en el Decreto Supremo N° 256, de 2009, del Ministerio de Educación; en los Acuerdos N° 96 y 113, ambos de 2011, del Consejo Nacional de Educación, y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

Rectificación 198
D.O. 14.04.2012

Decreto:



Artículo 1º: Establécense las siguientes bases curriculares para la educación básica de 1º a 6º año para las asignaturas de Lenguaje y Comunicación; Matemática; Historia y Geografía y Ciencias Sociales; Ciencias Naturales; e Idioma Extranjero Inglés, cuyo texto se contiene en el Anexo que se acompaña al presente decreto, que se entiende formar parte del mismo y que se publicarán conjuntamente en el Diario Oficial.

Rectificación 198
D.O. 14.04.2012

Artículo 2º: Los planes y programas elaborados por el Ministerio de Educación, y aprobados por el Consejo Nacional de Educación conforme a la ley, serán obligatorios para los establecimientos educacionales que carezcan de planes y programas propios de estudio.

Artículo 3º: Los planes y programas de estudio que elabore el Ministerio de Educación de acuerdo a las bases curriculares a que se refiere el presente decreto deberán aplicarse gradualmente en los plazos que determine dicha Secretaría de Estado en el decreto que los apruebe.

Artículo 4º: Los establecimientos educacionales tendrán libertad para desarrollar planes y programas propios de estudio que consideren adecuados para el cumplimiento de los objetivos definidos en las bases curriculares y de los complementarios que cada uno de ellos fije.

Los establecimientos educacionales podrán ejercer su libertad para desarrollar dichos planes y programas propios respecto a uno o más cursos de la educación básica y/o una o más asignaturas.

Artículo 5º: Para la aprobación de los planes y programas propios de estudio, los establecimientos educacionales deberán sujetarse al procedimiento establecido en el artículo 31 del Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 2009, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370 con las normas no derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, del Ministerio de Educación.

Rectificación 198
D.O. 14.04.2012

Los planes y programas propios de estudio que sean aprobados durante el año escolar, entrarán en vigencia en el año escolar siguiente.

En caso que dichos planes y programas sean aprobados en el período de vacaciones escolares de verano, el establecimiento educacional correspondiente deberá definir si entrarán en vigencia el mismo año escolar, o el siguiente.

Artículo 6º: Excepcionalmente, el Ministerio de Educación podrá autorizar que un establecimiento cumpla con los objetivos establecidos en las bases curriculares para cada curso, en un orden distinto al establecido en el Anexo del presente decreto, para efectos de cumplir con las exigencias de enseñanza bilingüe de la Ley N° 19.253 y con las necesidades propias de los establecimientos de enseñanza bilingüe regular en idioma extranjero. La readecuación que se autorice sólo podrá afectar el orden o secuencia temporal en que se cumplen o desarrollen los objetivos establecidos en las bases curriculares, manteniéndose, en todo caso, su tratamiento completo dentro de la educación básica.

Rectificación 198
D.O. 14.04.2012

Artículo 7º: Deróganse los artículos 5º y 6º del Decreto Supremo N° 40, de 1996, del Ministerio de Educación, y todas sus normas correspondientes a los sectores de Lenguaje y Comunicación; Matemática; Historia, Geografía y Ciencias Sociales; Ciencias Naturales e Idioma Extranjero, desde 1º hasta 6º año básico.

Rectificación 198



Asimismo, derógase el artículo 2° del Decreto N° 256, de 2009, del Ministerio de Educación.

D.O. 14.04.2012
Rectificación 198
D.O. 14.04.2012

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Felipe Bulnes Serrano, Ministro de Educación.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda atentamente, Fernando Rojas Ochagavía, Subsecretario de Educación.

Rectificación 198
D.O. 14.04.2012

BASES CURRICULARES EDUCACIÓN BÁSICA
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
MATEMÁTICA
CIENCIAS NATURALES
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES
IDIOMA EXTRANJERO INGLÉS

Aviso S/N,
EDUCACIÓN
D.O. 08.11.2013



Ministerio de Educación

Gobierno de Chile

DECRETO N° 439/2012
UNIDAD DE CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DICIEMBRE 2011

IMPORTANTE

En el presente documento, se utilizan de manera inclusiva términos como "el docente", "el estudiante", "el profesor", "el alumno", "el compañero" y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el



idioma español, salvo usando "o/a", "los/las" y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

ANTECEDENTES

BASES CURRICULARES PARA EDUCACIÓN BÁSICA: INSTRUMENTO FUNDAMENTAL DE LA ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La construcción de un currículum nacional debe enfrentarse como un proceso continuo y acumulativo, que recoja de manera sistemática las experiencias anteriores que el sistema escolar ha internalizado y a la vez incorpore la actualización permanente de los conocimientos disciplinares y las innovaciones que ocurren en materias pedagógicas y de comunicación curricular.

Entre 1990 y 1998 se establecen los fundamentos del currículum nacional de Chile como lo conocemos hoy. Un aspecto central que se define a partir de ese momento es la diferenciación entre un instrumento "marco", que define en forma abierta los aprendizajes mínimos de cada nivel y los Programas de Estudio, que constituyen un ordenamiento temporal de estos aprendizajes en el año. Se admite así que los aprendizajes mínimos pueden ser complementados y, por ende, se entrega a los establecimientos educacionales la libertad de expresar su diversidad, construyendo propuestas propias que responden a sus necesidades y a las características de su proyecto educativo. Estos currículos, acordes a lo estipulado por la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), definieron los Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) que todos los establecimientos debían impartir, estableciendo un marco curricular cuyas categorías han permeado en forma exitosa la cultura escolar hasta nuestros días. Desde este origen se proyecta una visión de la educación que posibilita una experiencia educativa similar para la totalidad de los alumnos y asegura, al mismo tiempo, el reconocimiento y valoración de la libertad de educación.

Este marco curricular fue objeto de sucesivas modificaciones y perfeccionamientos y tuvo una actualización mayor (2009) para las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés, pero sin que ninguno de los conceptos que estructuraban el currículum nacional desde 1996 fuera modificado. Así, se mantienen los requerimientos, principios valóricos y las orientaciones sobre el conocimiento y el aprendizaje -definidos en el marco de los principios de la Constitución Política, el ordenamiento jurídico y la Declaración Universal de los Derechos Humanos- que hacen referencia a que "el reconocimiento de la libertad, igualdad y dignidad de las personas impone al Estado el deber de garantizar una educación de alta calidad en todos sus niveles escolares, que, sin excepciones, contribuya a que cada hombre y cada mujer se desarrolle como persona libre y socialmente responsable"¹.

Sin embargo, los requerimientos de la sociedad cristalizan en una reforma profunda de la institucionalidad educativa, con una nueva Ley General de Educación en 2009 y la creación de un Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, implementado a través de nuevos organismos estatales (Agencia de Calidad y Superintendencia). De ello surgen nuevas necesidades a las cuales la formulación del currículum debe adaptarse y resolver.

La nueva institucionalidad generada por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, establece que se deben definir estándares de aprendizaje que permitirán ordenar a los establecimientos educacionales de acuerdo al logro de aprendizaje de los alumnos y al grado de cumplimiento de estos estándares, referidos a los objetivos



generales señalados en la Ley y sus respectivas bases curriculares. Este nuevo escenario exige mayor claridad y precisión en la definición de lo que se espera que aprendan los estudiantes. La Ley General de Educación ideó el sistema como un todo, pensando en su lógica interna y en este sentido previó la necesidad de que el instrumento principal del currículum nacional, que se denomina Bases Curriculares, lograra un mejor grado de definición de lo que se espera que los alumnos aprendan.

Por este motivo, esta Ley establece una nueva fórmula de prescripción curricular, reemplazando las categorías anteriores de Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO), por un concepto acorde con la necesidad de vincular más estrechamente la formulación del aprendizaje con su seguimiento y evaluación. Esta fórmula, llamada en la ley "Objetivos de Aprendizaje" define los propósitos y logros del proceso y establece cuáles serán los desempeños del alumno que permitirán verificar el logro del aprendizaje.

1 Ministerio de Educación; Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica y Media, Actualización 2009 (pg. 2).

Por otra parte, la misma LGE establece una nueva estructura del ciclo escolar: redefine la Educación Básica, modificando en parte sus objetivos generales, le otorga una duración de seis años y fija la proporción de tiempo de libre disposición que los instrumentos curriculares deben permitir a los establecimientos.

Principios Ordenadores

El Ministerio de Educación enfrentó el desafío de adaptar las herramientas curriculares vigentes a las nuevas exigencias, sin romper con la continuidad de las grandes definiciones curriculares establecidas en 1996, que se reiteraron en las importantes actualizaciones de 2009. Así, se opta por elaborar primero las Bases Curriculares para la Educación Básica obedeciendo a la necesidad de iniciar gradualmente el tránsito hacia la nueva estructura, y entregando un instrumento curricular que responda a la nueva conformación del ciclo y los nuevos objetivos generales establecidos en la ley.

Estas Bases se fundamentan en una visión de currículum específico para la edad de los estudiantes en esta etapa, orientada al desarrollo del pensamiento. Se busca entregar a los estudiantes aprendizajes que les permitan adquirir la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad, desarrollándose de tal modo que les sea posible proseguir con éxito las etapas educativas posteriores, entre ellas, el pensamiento crítico y creativo y las capacidades de comunicación y reflexión, permitiendo a los estudiantes ejercitar su iniciativa y su capacidad de emprender proyectos².

Como se señaló, por definición se decide que los nuevos instrumentos representarán una continuidad de los principios que han guiado el currículum nacional.

Esto se manifiesta en:

1. Continuidad de las definiciones centrales:

Las Bases Curriculares mantienen los principios rectores de la Constitución Política y la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos presente en las grandes tradiciones del país. El derecho a la educación y la libertad de enseñanza constituyen derechos esenciales, que emanan de la naturaleza del ser humano y que el Estado ha de asegurar y respetar, en orden a cumplir su fin último de promover el bien común.



2. Continuidad en los conceptos curriculares generales:
- a) Se mantiene, como lo establece la Ley General de Educación, el concepto original de dos instrumentos separados, uno, las Bases Curriculares, que establecen los aprendizajes comunes requeridos a todos los estudiantes y otro, los Planes y Programas de Estudio, con un carácter más funcional que organizan en el tiempo estos aprendizajes y cumplen la función de ser una herramienta de ayuda práctica para los docentes en su labor.
 - b) Se mantienen los Objetivos Transversales incluidos en el Marco curricular 2009, postergándose para la etapa siguiente sólo aquellos que no se adecuan a la edad de los estudiantes de Educación Básica. La estabilidad de los Objetivos Transversales se relaciona por una parte, con que estos reflejan consensos generales y por otra, con la permanencia de las visiones fundamentales sobre el hombre, la sociedad y el papel de la educación.
 - c) Se mantiene la estructura: las innovaciones de 2009 se mantienen en lo que se refiere a los nombres de las asignaturas y a la organización de los contenidos en torno a ejes temáticos verticales que se relacionan con los conocimientos y habilidades principales, que se desarrollan en cada asignatura.

2 Véase decreto con fuerza de ley N°2, de 2009, del Ministerio de Educación, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370 con las normas no derogadas del DFL N°1, de 2005, del Ministerio de Educación, artículos 19 y 29.

d) Continuidad en los enfoques didácticos de cada asignatura: estos asignan a cada disciplina un valor formativo específico y conjugan un conjunto de destrezas cognitivas, habilidades académicas, procedimientos y conocimientos generativos. Estos están orientados a favorecer el desarrollo de los estudiantes y se fundamentan en investigaciones recientes acerca de cómo ocurre ese desarrollo en las diferentes áreas.

Principales Innovaciones

Sin perjuicio de lo anterior, las principales innovaciones que presentan estas bases con respecto a los instrumentos anteriores se refieren a:

1. Se reemplaza la forma de prescribir el currículum en Objetivos Fundamentales, Contenidos Mínimos Obligatorios y Objetivos Transversales por Objetivos de Aprendizaje (OA) y Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). Los Objetivos de Aprendizaje relacionan en forma más explícita las habilidades, los conocimientos y las actitudes y evidencian en forma clara y precisa cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr. Se conforma así un currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo.
2. La actualización de 2009 buscó destacar la presencia e importancia de las habilidades que deben aprenderse en cada asignatura. Este enfoque se profundiza en las Bases Curriculares, que procura una definición más detallada y las operacionaliza en una progresión más explícita para cada nivel.
3. Incorporación y relevancia de las actitudes a lograr. Las bases curriculares promueven un conjunto de actitudes



específicas que se integran a los conocimientos y las habilidades propios de cada disciplina y que derivan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT).

4. Aumento del nivel de especificidad de los objetivos, dado que es necesario clarificar la profundidad del aprendizaje a lograr e indicar desempeños observables. A la vez, se avanza hacia una mejor homogeneidad y unificación de criterios en su redacción y hacia una comunicación más clara de ellos.

5. Cambio de nomenclatura para señalar la organización de las materias escolares. Se homologa de acuerdo a la terminología utilizada en la Ley General de Educación reemplazando "sectores de aprendizaje" por "asignaturas" y en concordancia con los avances de la actualización de 2009 que separa los anteriores sectores ("Comprensión del medio natural y social"; "Educación artística") y los denomina acorde a las disciplinas y áreas del saber que los conforman. Esto no obsta que se busque integración entre distintas dimensiones del saber. Las Bases Curriculares fueron diseñadas considerando múltiples oportunidades de integración entre las asignaturas del ciclo básico.

En suma, estas Bases Curriculares son un instrumento central del currículum escolar de la educación básica y se elaboran a partir de una adaptación de los instrumentos anteriores, conservando parte de sus elementos estructurales e incorporando otros nuevos, acordes a las nuevas necesidades que emanan de la nueva institucionalidad educacional recientemente creada.

Normativa relacionada a los Objetivos de la Educación Básica

(LEY GENERAL DE EDUCACIÓN N°20.370)

Art. 19.

La educación básica es el nivel educacional que se orienta hacia la formación integral de los alumnos, en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes definidos en las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, y que los permiten continuar el proceso educativo formal.

Art. 29.

La educación básica tendrá como objetivos generales, sin que esto implique que cada objetivo sea necesariamente una asignatura, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

1) En el ámbito personal y social:

- a) Desarrollarse en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su edad.
- b) Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
- c) Actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
- d) Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y desarrollar capacidades de empatía con los otros.
- e) Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- f) Practicar actividad física adecuada a



- g) sus intereses y aptitudes.
Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.
- 2) En el ámbito del conocimiento y la cultura:
- a) Desarrollar la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.
 - b) Pensar en forma reflexiva, evaluando y utilizando información y conocimientos, de manera sistemática y metódica, para la formulación de proyectos y resolución de problemas.
 - c) Comunicarse con eficacia en lengua castellana, lo que implica comprender diversos tipos de textos orales y escritos adecuados para la edad y expresarse correctamente en forma escrita y oral.
 - d) Acceder a información y comunicarse usando las tecnologías de la información y la comunicación en forma reflexiva y eficaz.
 - e) Comprender y expresar manejas simples en uno o más idiomas extranjeros.
 - f) Comprender y utilizar conceptos y procedimientos matemáticos básicos, relativos a números y formas geométricas, en la resolución de problemas cotidianos y apreciar el aporte de la matemática para entender y actuar en el mundo.
 - g) Conocer los hitos y procesos principales de la historia de Chile y su diversidad geográfica, humana y socio-cultural, así como su cultura e historia local, valorando la pertenencia a la nación chilena y la participación activa en la vida democrática.
 - h) Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano y tener hábitos de cuidado del medio ambiente.
 - i) Aplicar habilidades básicas y actitudes de investigación científica, para conocer y comprender algunos procesos y fenómenos fundamentales del mundo natural y de aplicaciones tecnológicas de uso corriente.
 - j) Conocer y apreciar expresiones artísticas de acuerdo a la edad y expresarse a través de la música y las artes visuales.

BASES CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA

DEFINICIÓN

1. Este documento presenta Bases Curriculares para la Educación Básica. Las Bases Curriculares constituyen, de acuerdo a la Ley General de Educación (Ley N° 20.370), el documento principal del currículum nacional. Su concepción se enmarca en lo que establece nuestra Constitución y en lo que ha sido nuestra tradición educativa. Por una parte, cumple la misión de ofrecer una base cultural común para todo el país, mediante Objetivos de Aprendizaje establecidos para cada curso o nivel. De esta forma, asegura que la totalidad de los alumnos participe de una experiencia educativa similar y se conforme un bagaje cultural compartido que favorece la cohesión y la integración social. A la vez, se reconoce que esta base curricular admite ser complementada, por ende, se entrega a los establecimientos educacionales la libertad de expresar su diversidad, construyendo, a partir de ella, sus propuestas propias de acuerdo a sus necesidades y a las características de su proyecto educativo.



2. Este planteamiento es coherente con la libertad de enseñanza consagrada en nuestra Constitución y también con los principios que inspiran nuestra Ley General de Educación (LGE). Específicamente, con el principio de autonomía de los establecimientos educativos -que permite la definición y el desarrollo de sus proyectos educativos- y con el principio de diversidad, que postula promover y respetar tanto la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que atiende el sistema escolar. A partir de estas Bases Curriculares los establecimientos pueden desarrollar sus propios planes y programas o utilizar aquellos que el Ministerio de Educación pone a su disposición. Se les garantiza, además, el tiempo necesario para ejercer esta libertad, por cuanto los objetivos planteados en las bases no utilizan la totalidad del tiempo escolar. De esta forma, se reafirma el valor de la pluralidad y la flexibilidad de opciones curriculares, y de los proyectos educativos definidos por los propios establecimientos.

3. Estas Bases Curriculares continúan y reafirman el sentido que tiene toda educación, cual es contribuir al desarrollo completo e integral de todas las personas en sus dimensiones espiritual, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. De este modo, podrán realizar su potencial y vivir su vida en forma plena, participando activamente en una sociedad libre, democrática y pluralista, y contribuyendo responsablemente al desarrollo del país. Los objetivos de las Bases se enmarcan en los Objetivos Generales estipulados por la Ley General de Educación, tanto para el ámbito personal y social como para el ámbito del conocimiento y la cultura (Art. 29).

REQUERIMIENTOS

4. Las Bases Curriculares que se presentan en este documento han sido formuladas por el Ministerio de Educación para responder a los siguientes requerimientos:

4.1. Requerimientos de la Ley General de Educación:

a) Nueva estructura del ciclo escolar: La nueva Ley General de Educación (Ley 20.370), establece una nueva normativa respecto de los instrumentos curriculares que deben ponerse a disposición del sistema escolar. Esta normativa se refiere, en primer lugar, a una nueva estructura del ciclo escolar, que redefine la Educación Básica y le otorga una duración de seis años. Las presentes Bases Curriculares obedecen a la necesidad de iniciar gradualmente el tránsito hacia la nueva estructura, entregando un instrumento curricular que responda a la nueva conformación del ciclo.

b) Nuevos Objetivos Generales para la Educación Básica: La nueva estructura genera en la ley una modificación de los Objetivos Generales para esta etapa. Estos se plantean como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitirá a los alumnos avanzar durante el ciclo en el desarrollo de diversos aspectos, tanto en el ámbito personal y social como en el ámbito del conocimiento y la cultura.

c) Modificación de las categorías de prescripción curricular: La misma ley reemplaza las categorías anteriores de Objetivos Fundamentales (OF) y Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO) establecidas en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE)³. Según la LGE, las Bases Curriculares deben definir, para cada año o nivel, Objetivos de Aprendizaje que conduzcan al logro de los objetivos generales establecidos en ella. Los OA deben ser relevantes, actuales y coherentes con los objetivos generales. Esta opción está mejor alineada con la tendencia internacional en cuanto a la formulación



curricular.

d) Exigencia de salvaguardar el tiempo de libre disposición: La ley establece, además, que estas bases deben asegurar una proporción equivalente al 30% del tiempo de trabajo escolar de libre disposición para los establecimientos que operen en el régimen de jornada escolar completa. De este modo, se garantiza la libertad de los establecimientos para trabajar con programas propios y desarrollar proyectos educativos diversos si así lo prefieren. El conjunto de Objetivos de Aprendizaje establecido para cada curso asegura a todos los estudiantes una experiencia educativa de calidad y, a la vez, evita utilizar la totalidad del tiempo escolar, según lo estipula la ley.

4.2. Actualizar los instrumentos curriculares de acuerdo a la nueva LGE constituye una oportunidad para entregar al sistema educacional una herramienta que recoge consensos recientes respecto de su concepto, formulación y diseño. El concepto de base curricular enfatiza, en primer término, su significado de apoyo o cimiento sobre el cual se construye algo. Estas bases permiten, mediante la selección y definición cuidadosa de aprendizajes esenciales, la construcción paulatina de conocimientos y habilidades que permitirán al alumno comprender mejor su experiencia diaria y el entorno en que vive y, a la vez, avanzar con seguridad a las próximas etapas de su vida escolar.

El foco de estas bases se sitúa en lo que los estudiantes deben aprender, en términos de habilidades, actitudes y conocimientos. Define una progresión de los aprendizajes, que es alcanzable para todos, y a la vez, admite profundizar y ampliar los aprendizajes a partir de la base lograda. De esta manera, se asegura a todos nuestros alumnos una educación de calidad con igualdad de oportunidades. El presente documento recoge las tendencias más recientes en materia curricular, en cuanto a la formulación clara y explícita de los Objetivos de Aprendizaje y de su progresión, y busca entregar al profesor una guía para focalizar y organizar su quehacer y para diseñar procedimientos de evaluación o monitoreo de los aprendizajes.

4.3. Los nuevos requerimientos de la LGE son también una oportunidad de abordar la exigencia permanente de actualizar, reorientar y enriquecer el currículum, ajustándolo a los cambios en el conocimiento y en las demandas de la sociedad. En los últimos años se ha manifestado, por medio de diversas instancias, una necesidad de profundizar en el currículum las oportunidades de formación en temas de convivencia escolar, ciudadanía, autocuidado y salud, todos los cuales se abordan en estas bases.

PRINCIPIOS VALÓRICOS

5. Las Bases Curriculares se han construido a partir de los siguientes principios:

a) Consideran, en primer lugar, los principios de la Constitución Política y el ordenamiento jurídico de la nación, y la concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y que está presente en las grandes tradiciones espirituales del país.

b) Los principios aludidos tienen por base la convicción fundamental de que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que la perfectibilidad inherente a la naturaleza humana se despliega en procesos de desarrollo y autoafirmación personal y de búsqueda permanente de trascendencia, los que otorgan sentido a la existencia personal y colectiva. A la libertad que hace de cada individuo persona y sujeto de derechos y deberes, le es intrínseca la acción de razonar, discernir y valorar, acciones que son, a su vez, fundamentos de la conducta moral



y responsable.

3 Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza, 1990.

c) En el ejercicio de esa libertad, los individuos se agrupan para alcanzar su pleno desarrollo y perfección. El Estado debe reconocer y amparar a los grupos intermedios por medio de los cuales la sociedad se organiza y se estructura, y garantizarles la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos.

d) La finalidad del Estado es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan, a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional, su mayor realización espiritual y material posible.

e) El derecho a la educación y la libertad de enseñanza constituyen derechos esenciales, que emanan de la naturaleza del hombre y que el Estado ha de asegurar y respetar en orden a cumplir su fin último de promover el bien común.

f) La educación debe ofrecer a todos los niños y jóvenes la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. Asimismo, tiene que contribuir a forjar en ellos el carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal.

ORIENTACIONES SOBRE EL APRENDIZAJE

6. La construcción de estas bases se fundamenta en los siguientes criterios y orientaciones:

a) La finalidad de toda educación es ofrecer al estudiante la posibilidad de desarrollar todas sus capacidades de forma integral y de acuerdo a su edad. Esto implica aprendizajes en los ámbitos de lo moral, lo espiritual, lo intelectual, lo afectivo y lo físico. Por ello, la selección de objetivos comprende tanto los conocimientos como las habilidades y las actitudes que necesitan adquirir los alumnos y las alumnas para desenvolverse en distintos ámbitos de su vida.

b) La Educación Básica tiene como objetivo entregar a los estudiantes aprendizajes que les permitan adquirir paulatinamente la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad. Estos aprendizajes pertenecen tanto al dominio cognitivo como al dominio de los valores, las actitudes y los hábitos.

c) En el ámbito cognitivo, esta autonomía requiere que los estudiantes comiencen a construir una comprensión del mundo y a desarrollar las facultades que les permitan acceder al conocimiento en forma progresivamente autónoma y proseguir con éxito las etapas educativas posteriores. Ello exige, en primer lugar, que dominen la lengua hablada y escrita; es decir, que aprendan a leer y a comprender información de diversos tipos, y a comunicarse con claridad en forma escrita y oral. Implica también, de manera prioritaria, que usen el lenguaje de las matemáticas, sus conceptos, sus procedimientos y su razonamiento, como herramientas para entender el mundo y para actuar frente a problemas cotidianos. El logro de otros aprendizajes, relativos al mundo de lo natural, lo social y lo tecnológico, dependen fuertemente de las dos áreas anteriores.

d) La Educación Básica debe dar la oportunidad a los alumnos para que desarrollen las actitudes y las virtudes necesarias para participar responsable y activamente en una sociedad democrática y libre. En sus objetivos, las Bases Curriculares evidencian oportunidades para que los estudiantes adquieran un sentido de identidad y de pertenencia a la sociedad chilena, adquieran valores y



normas de convivencia pacífica, reconozcan sus derechos y los de los demás, adquieran habilidades que permiten conocer y comprender a los otros, y desarrollen la responsabilidad y la perseverancia en el trabajo.

e) Es igualmente relevante para un desarrollo completo que los estudiantes adquieran habilidades interpersonales, como las habilidades de colaboración, comunicación y trabajo con otros para manejar y resolver conflictos y para tomar decisiones sobre aspectos diversos de la vida diaria. También se espera que, en esta etapa los alumnos comiencen a ejercitar su iniciativa y su capacidad de emprender proyectos con creatividad, esfuerzo y constancia.

f) Un papel fundamental de la Educación Básica es lograr que los estudiantes adquieran una disposición positiva hacia el aprendizaje; esto implica desarrollar la curiosidad y el interés por observar y comprender la realidad natural y social que los rodea, aprender a hacerse preguntas, buscar información y utilizar la propia iniciativa para resolver los problemas. Los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares se han construido considerando que los conceptos aprendidos y los temas tratados despierten interés y sean significativos para los niños y las niñas. De esta manera aprenderán a pensar por sí mismos, obtendrán confianza respecto de sus capacidades, podrán ser más creativos al pensar y al actuar, y más autónomos frente al conocimiento.

g) El rápido ritmo de cambio en el conocimiento y el aumento del acceso a la información requieren que el currículum asigne importancia al desarrollo de capacidades necesarias para que los jóvenes puedan desenvolverse en la sociedad del siglo XXI. El presente documento sienta las bases para que los estudiantes aprendan a buscar, seleccionar, estructurar y evaluar información, y comiencen a aplicar un pensamiento crítico y una actitud evaluativa, reflexiva y analítica frente a la profusión de información.

h) Un desarrollo integral comprende también la sensibilidad artística y la apreciación de las artes como modo de expresión personal y como reconocimiento de nuestro patrimonio cultural. Es igualmente relevante que los niños aprendan a cultivar actitudes y hábitos de cuidado del cuerpo y de actividad física conducentes a una vida sana, y que adquieran las necesarias habilidades funcionales para aprender, informarse y comunicarse por medio de las tecnologías disponibles.

i) En relación con el aprendizaje, la premisa que orienta estas bases es que el alumno necesita elaborar una representación personal del objeto de aprendizaje. Sólo construyendo su propio significado, será posible que utilice con efectividad ese conocimiento tanto para resolver problemas como para atribuir significado a nuevos conceptos. El conocimiento se construye de modo gradual sobre la base de los conceptos anteriores. Este carácter acumulativo del aprendizaje influye poderosamente en el desarrollo de las habilidades del pensamiento.

FUENTES

7. El presente documento de Bases Curriculares se ha construido considerando las siguientes fuentes:

a) Marco Curricular de 20094: Esta reciente modificación al marco curricular anteriormente vigente⁵, representó un avance en cuanto a la articulación entre los diferentes ciclos de la enseñanza escolar y una actualización de los contenidos. Gran parte de los contenidos propuestos en dicho ajuste, el enfoque de las disciplinas y el esfuerzo por visibilizar las habilidades propias de cada una de ellas, constituyeron un importante insumo para estas Bases Curriculares.

b) Los documentos que presentan los fundamentos para este ajuste curricular, elaborados y publicados por la Unidad de



Currículum y Evaluación⁶.

c) Los estudios de implementación y cobertura curricular en la Educación Básica⁷ y los estudios de evaluación de aula⁸ realizados por el Ministerio de Educación, y otros estudios recientes sobre la realidad de la Educación Básica en Chile.

4 Ministerio de Educación, Objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios de la Educación Básica y Media, Actualización 2009.

5 Decreto supremo de Educación N°40, de 1996.

6 Ministerio de Educación, Unidad de Currículum y Evaluación, Fundamentos del Ajuste Curricular en el sector de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, junio 2009; Fundamentos del Ajuste Curricular en el sector Lenguaje y Comunicación, junio 2009; Fundamentos del Ajuste Curricular en el sector de Matemática, marzo 2009; Fundamentos del Ajuste Curricular en el sector de Ciencias Naturales, marzo 2009; Fundamentos del Ajuste Curricular en el sector de Idioma Extranjero Inglés, marzo 2009.

7 Ministerio de Educación, Estudio de implementación curricular en el aula, Lenguaje y Comunicación, 1° ciclo básico (NB1 y NB2) y Estudio de implementación curricular en el aula, Matemática, 1° ciclo básico (NB1 y NB2), 2004. Disponibles en www.curriculumnacional.cl

8 Estudios de Cobertura Curricular en 4 niveles de enseñanza básica (2°, 4°, 6° y 8° básico) y dos de enseñanza media (2° y 4° medio), en las áreas de lenguaje, matemática, ciencias, ciencias sociales, inglés, 2001 a 2003. Disponibles en www.curriculumnacional.cl

d) Los resultados de aprendizaje observados por medio de las evaluaciones nacionales del aprendizaje (pruebas SIMCE) y los Niveles de Logro elaborados a partir de estas pruebas⁹.

e) Los Mapas de Progreso del Aprendizaje, publicados por el Ministerio de Educación entre 2008 y 2009. Estos son instrumentos dependientes del currículum y diseñados con el fin de que los docentes puedan analizar y monitorear los aprendizajes logrados por sus estudiantes, usando diversas evidencias¹⁰. Las actuales bases mantuvieron en su mayor parte la secuencia de habilidades reflejada en estos mapas¹¹.

f) Análisis de la experiencia internacional con respecto al currículum escolar estatal. Esta revisión permitió constatar que los países que demuestran buenos desempeños en educación, en general están transitando hacia documentos curriculares basados en aprendizajes esenciales, expresados como Objetivos de Aprendizaje, también llamados "estándares de contenido"; dichos documentos contienen una explicitación clara de la secuencia de habilidades, en un lenguaje accesible para el lego. Especialmente se revisó los currículos de Argentina, Australia, Canadá (British Columbia, Ontario, Alberta), Cuba, España, Estados Unidos (Common State Standards) y de algunos de sus estados, como Nueva York, California, Massachusetts y Texas; Finlandia, Inglaterra, México, Nueva Zelandia y Singapur.

g) Evaluaciones internacionales del aprendizaje aplicadas en Chile (TIMSS, PISA, PIRLS, ICCS) y sus marcos de evaluación. Esta revisión ha permitido contar con información comparada para tomar decisiones acerca de los temas a tratar en cada curso, y de las secuencias de contenidos y habilidades; de esta manera se ha podido equiparar las exigencias de nuestro currículum con los requerimientos internacionales en las distintas áreas. Para algunas asignaturas también se dispuso de benchmarks contruidos por diversas asociaciones académicas internacionales de relevancia¹².

h) Estas bases se nutren, además, de diversas demandas al currículum, concordadas por diversos actores y organizaciones sociales. Se han considerado especialmente



las conclusiones y recomendaciones que surgieron del Informe de la OCDE de 2004¹³, de la Comisión de Formación Ciudadana de 2004¹⁴ y de la Mesa de Trabajo sobre Formación Ciudadana convocada por el Ministerio de Educación en 2011¹⁵. Asimismo se acogieron sugerencias provenientes del Ministerio de Salud, Conace, Dibam, y otras organizaciones.

i) Finalmente, estas Bases Curriculares se analizaron y perfeccionaron mediante un proceso de Consulta Pública¹⁶ que incluyó:

- Encuesta en línea por medio de la página web del MINEDUC (www.comunidadescolar.cl) durante aproximadamente tres meses (del 15 de abril al 27 de junio de 2011), que fue contestada íntegramente por alrededor de 11.000 profesores¹⁷.
- Paneles de expertos, convocados a reuniones en las dependencias del Ministerio de Educación y organizados en grupos según asignatura. El perfil de los convocados fue variado e incluyó a profesores de Educación Básica, directivos y docentes universitarios de las respectivas disciplinas y de formación inicial de profesores. Se realizaron trece reuniones disciplinares con un total de 91 especialistas.
- Reuniones de trabajo con profesores de escuelas vulnerables y jefes de departamento de escuelas efectivas. Se realizaron 16 reuniones y asistieron 56 docentes.

9 SIMCE, Niveles de Logro 4° Básico para lectura, (2008); Niveles de Logro 4° Básico para escritura, (2010) Niveles de Logro 4° Básico para Educación Matemática, (2008).

10 Gysling, J.; Meckes, L. Estándares de aprendizaje en Chile: mapas de progreso y niveles de logro SIMCE 2002 a 2010; PREAL, Serie Documentos N° 54, 2011.

11 Información sobre los Mapas de Progreso del Aprendizaje está disponible en: www.curriculumnacional.cl

12 American Association for the Advancement of Science, Project 2061, Benchmarks for Science Literacy, Oxford University Press, 1993. Disponible en castellano en www.project2061.org/publications/bsl/; Council of Europe Common European Framework for Languages: Learning, teaching, assessment. Cambridge University Press, Cambridge, 2002; National Council of Teachers of Mathematics, Curriculum and Evaluation Standards for School Mathematics, Reston, Virginia, 1996.

13 OCDE, (2004), Revisión de políticas nacionales de educación, Chile, OECD, París y Ministerio de Educación, Chile.

14 Gobierno de Chile, Informe Comisión Formación Ciudadana, diciembre de 2004.

15 Véase Unidad de Currículum y Evaluación: Fundamentación Bases Curriculares 2011.

16 Véase Unidad de Currículum y Evaluación: Fundamentación Bases Curriculares 2011.

17 Véase Unidad de Currículum y Evaluación: Fundamentación Bases Curriculares 2011.

- Diálogos Participativos en regiones. Éstos consistieron en jornadas donde la Unidad de Currículum y Evaluación presentó la propuesta de Bases Curriculares a profesores de distintas localidades de la región (alrededor de 200 asistentes por Diálogo Participativo).
- Paneles y reuniones de trabajo con instituciones dedicadas a la educación



- o involucradas en el Currículum Nacional. Se realizaron 6 reuniones con expertos, con un total de 57 participantes de diversas universidades, instituciones, ATEs y fundaciones.
- o Informes en extenso sobre las Bases Curriculares, enviados voluntariamente o solicitados por el Ministerio de Educación a expertos o instituciones destacadas, con un total de 24 informes.
- o Mesa de Trabajo de Formación Ciudadana, convocada por el Ministro de Educación y constituida por representantes de los partidos políticos. Esta mesa evaluó la propuesta de Formación Ciudadana y realizó observaciones que fueron incorporadas al documento final.

CONCEPTOS Y DEFINICIONES EN LAS BASES CURRICULARES

8. La Ley General de Educación establece que la categoría de prescripción curricular son los Objetivos de Aprendizaje (OA). Las Bases Curriculares definen dos categorías de Objetivos de Aprendizaje que, en su conjunto, dan cuenta de los conocimientos, las habilidades y las actitudes que los alumnos deben aprender para satisfacer los objetivos generales para el nivel de Educación Básica indicados en la ley. Estos son Objetivos de Aprendizaje Transversales para todo el ciclo y Objetivos de Aprendizaje por curso y asignatura.

a) Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) para el ciclo: Son aquellos que derivan de los Objetivos Generales de la ley y se refieren al desarrollo personal y a la conducta moral y social de los estudiantes. Por ello tienen un carácter más amplio y general; se considera que atañen al nivel completo de la Educación Básica y que su logro depende de la totalidad de los elementos que conforman la experiencia escolar, tanto en el aula como fuera de ella, sin que estén asociados de manera específica a una asignatura en particular.

b) Objetivos de Aprendizaje (OA) por curso y asignatura: Son objetivos que definen los aprendizajes terminales esperables para una asignatura determinada para cada año escolar. Los Objetivos de Aprendizaje se refieren a habilidades, actitudes y conocimientos que buscan favorecer el desarrollo integral de los estudiantes. Ellos se ordenan en torno a los objetivos generales que establece la Ley General de Educación para el ámbito del conocimiento y la cultura, pero también se enfocan al logro de aquellos que se refieren al ámbito personal y social; de este modo se busca contribuir a la formación integral del estudiante desde cada una de las áreas de aprendizaje involucradas. Los Objetivos de Aprendizaje relacionan en su formulación las habilidades, los conocimientos y las actitudes plasmados y evidencian en forma clara y precisa cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr. Se conforma así un currículum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo.

Las habilidades son capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social.

Los conocimientos corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones. La definición contempla el conocimiento como información (sobre objetos, eventos, fenómenos, símbolos) y como comprensión; es decir, la información integrada en marcos explicativos e interpretativos mayores, que dan base para discernimiento y juicios.



Las actitudes son disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable, frente a objetos, ideas o personas; incluyen componentes afectivos, cognitivos y valorativos, que inclinan a las personas a determinados tipos de acciones.

Los conocimientos, las habilidades y las actitudes se abordan en estas Bases Curriculares de forma integrada. A la vez, para cada asignatura se destaca y secuencia de manera explícita las habilidades que le son propias, y las actitudes y los valores relacionados con aquellos Objetivos de Aprendizajes Transversales del ciclo que se prestan especialmente para ser desarrollados en el contexto de esa asignatura.

BASES CURRICULARES Y OTROS INSTRUMENTOS DEL CURRÍCULUM

9. A partir de la puesta en vigencia de la Ley General de Educación (2009), el currículum nacional se expresa por medio de las Bases Curriculares y de otros instrumentos curriculares también contemplados en esa ley, que facilitan su implementación. Estos instrumentos tienen diversas funciones, todas orientadas a lograr los aprendizajes que se definen en las bases. Las Bases Curriculares indican cuáles son los aprendizajes comunes para todos los alumnos y las alumnas del país durante su trayectoria escolar. Dichas Bases tienen un carácter obligatorio para todos los establecimientos y son el referente respecto del cual se construyen los programas de estudio del Ministerio de Educación, los programas de estudios elaborados por los establecimientos que opten por programas propios, los planes de estudio, la prueba SIMCE y los estándares de aprendizaje.

10. La Ley General de Educación señala que cada establecimiento o agrupación de ellos tendrá que decidir si aplicará los planes y programas de estudio que defina el Ministerio de Educación o si elaborará planes y programas de estudio propios, en función de los requerimientos específicos de su comunidad escolar y del cumplimiento de las Bases Curriculares. Los establecimientos pueden elaborar programas de estudio propios respecto a uno o más cursos de la Educación Básica y para todas o algunas de las asignaturas obligatorias.

11. Los Programas de Estudio entregan, al menos, una organización temporal de los Objetivos de Aprendizaje para su logro en año escolar. Constituyen una propuesta que organiza en el tiempo los Objetivos de Aprendizaje para facilitar al docente su quehacer en el aula. En ellos se define una secuencia recomendada de los objetivos, una estimación aproximada del tiempo escolar requerido, indicadores de logro sugeridos y ejemplos de actividades de aprendizaje y de evaluación. Estos instrumentos tienen un carácter flexible y general para que puedan adaptarse a las realidades de los establecimientos educacionales.

12. Los Planes de Estudio se refieren a la organización del tiempo escolar y establecen el tiempo mínimo que se estima necesario asignar a cada una de las asignaturas, para cumplir satisfactoriamente con los Programas de Estudio del Ministerio de Educación. Es decir, los Planes de Estudio propuestos por el Ministerio de Educación son válidos únicamente para los establecimientos que se rijan por los programas del propio Ministerio. Para la Educación Básica, los Planes de Estudio del Ministerio de Educación se expresan en términos del mínimo de horas pedagógicas anuales que se debe dedicar a cada asignatura, lo que permite a los establecimientos suficiente flexibilidad para organizar sus horarios de diversas maneras, según su realidad y su proyecto pedagógico.

TIEMPO ESCOLAR Y ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

13. El proceso escolar tiene una duración de doce años.



Se denomina niveles los tramos de varios años en que la ley divide este proceso. De acuerdo a la Ley General de Educación, el nivel de Educación Básica comprende los seis primeros años de esta trayectoria escolar y recibe a los alumnos a partir de los seis años de edad. Es necesario aprobar la Educación Básica para ingresar a la educación media. Se denomina cursos a los tramos cronológicos de un año en que, por razones técnicas y administrativas, ha sido dividido el proceso escolar. El nivel de Educación Básica considera las siguientes asignaturas obligatorias para todos los establecimientos:

1. Lenguaje y Comunicación
2. Lengua Indígena¹⁸
3. Idioma Extranjero (obligatorio a partir de 5° básico)
4. Matemática
5. Ciencias Naturales
6. Historia, Geografía y Ciencias Sociales
7. Artes Visuales
8. Música
9. Educación Física y Salud
10. Tecnología
11. Orientación
12. Religión¹⁹.

14. La organización en asignaturas se considera un recurso para favorecer la organización escolar, pero no implica un límite para integrar diversas áreas con fines pedagógicos. La integración interdisciplinaria favorece la comprensión profunda y la aplicación de los conocimientos. Se define asignatura²⁰ como el conjunto de saberes, experiencias y habilidades relacionados con una o varias disciplinas determinadas o con un aspecto del desarrollo del niño, que han sido agrupados y secuenciados en el contexto del currículum escolar con el fin de organizar y promover los aprendizajes correspondientes. Para los seis años de Educación Básica, se consideran ocho asignaturas obligatorias para todos los establecimientos. Adicionalmente se contempla la asignatura de Lengua Indígena obligatoria para establecimientos con alta densidad de matrícula indígena y las tres adicionales que son obligatorias a partir del 5° básico.

15. Las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática se consideran prioritarias y tienen una asignación mínima semanal. Esto significa que todos los establecimientos deben asignar a Lenguaje y Comunicación al menos seis (6) horas pedagógicas semanales desde 1° básico a 4° básico y cinco (5) horas pedagógicas semanales de 5° básico a 6° básico; a la asignatura de Matemática deben destinar al menos 5 horas pedagógicas semanales desde 1° básico a 6° básico. Los planes de estudio de todos los establecimientos y los del Ministerio de Educación deben considerar esta asignación mínima.

16. Los establecimientos que opten por programas propios deben diseñar también planes de estudio que sean adecuados a dichos programas, y que incluyan todas las asignaturas obligatorias y la asignación mínima semanal establecida para las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática.

17. El tiempo de libre disposición: la Ley General de Educación dispone que todos los establecimientos deben cumplir con los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares y que pueden construir programas propios que cumplan con esos objetivos. En orden a cautelar esta libertad de los establecimientos, la ley establece que el cumplimiento de las Bases Curriculares debe dejar un 30% del tiempo de la jornada escolar completa (es decir, 11 pedagógicas) para que los establecimientos dispongan libremente de él, ya sea para profundizar sobre los objetivos de las bases o para complementarlos según sean sus necesidades y su proyecto educativo. Si los



establecimientos deciden utilizar los programas de estudio que proporciona el Ministerio de Educación, igualmente pueden contar con un 15% del tiempo de libre disposición, que pueden destinar a los mismos efectos.

18 Es obligatorio impartir esta asignatura en establecimientos con alto porcentaje de alumnos con ascendencia indígena, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° del decreto N°280 de 2009, del Ministerio de Educación.

19 El decreto N°924, de 1983, del Ministerio de Educación, reglamenta las clases de Religión en establecimientos educacionales.

20 Equivale a lo que en instrumentos curriculares anteriores se denomina "sector".

18. La flexibilidad curricular, que permite a los establecimientos definir planes y programas de estudio propios, se expresa adicionalmente en las siguientes posibilidades:

a) Al momento de elaborar los planes y los programas de estudio, los establecimientos pueden optar por descomponer las asignaturas en unidades de aprendizaje menores (talleres y otras) que, en conjunto, aborden la totalidad de los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura; también pueden integrar asignaturas en actividades o en proyectos más amplios que aborden los aprendizajes de más de una asignatura, o pueden mantener la misma categorización de asignaturas definidos en el marco curricular.

b) El tiempo de libre disposición del establecimiento le permite, entre otras opciones:

- introducir en su plan de estudio asignaturas complementarias a las establecidas en estas bases
- incorporar una asignatura o un tema de relevancia regional o local
- incorporar una asignatura o un tema de relevancia para el proyecto educativo del establecimiento
- ampliar el tiempo destinado a las asignaturas obligatorias
- dedicar el tiempo a desarrollar una asignatura o un grupo de ellas en particular
- destinar tiempo en el horario para desarrollar algunas actividades relacionadas con los Objetivos de Aprendizaje Transversales
- destinar tiempo a actividades deportivas, artísticas o a nivelación de alumnos.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE TRANSVERSALES (SEGÚN EL ARTÍCULO 19 DE LA LGE)

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales establecen metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar referidas al desarrollo personal, intelectual, moral y social de los estudiantes. Se trata de objetivos cuyo logro depende de la totalidad de elementos que conforman la experiencia escolar. Esto significa que deben ser promovidos a través del conjunto de las actividades educativas durante el proceso de la Educación General Básica, sin que estén asociados de manera exclusiva con una asignatura o con un conjunto de ellas en particular. Los Objetivos de Aprendizaje Transversales se logran a través de las experiencias en las clases, en los recreos y en las fiestas escolares, entre otras instancias de la vida escolar. Deben ser promovidos en estos espacios a través de los aprendizajes de las asignaturas, los ritos y normas de la escuela, los símbolos, modales, el ejemplo de los adultos,



y las dinámicas de participación y convivencia, entre otros aspectos.

Históricamente, los objetivos transversales que han formado parte del currículum nacional han respondido a la necesidad de favorecer una identidad formativa que promueve valores e ideales nacionalmente compartidos. En el caso de las actuales Bases Curriculares, la relevancia de promover estos valores e ideales se ve reforzada por lo establecido en la Ley General de Educación (LGE). Esta ley define un concepto de educación de acuerdo al cual:

"La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.²¹"

Adicionalmente, la relevancia de mantener unos Objetivos de Aprendizaje Transversales en las Bases Curriculares se sustenta en los objetivos generales que establece la LGE para la educación básica y media. Esta ley define objetivos que, sin necesidad de constituirse en una asignatura en sí mismos, aluden tanto al desarrollo personal y social de los estudiantes, como al desarrollo relacionado con el ámbito del conocimiento y la cultura²².

En las Bases Curriculares se mantienen los Objetivos Transversales previamente existentes, dado que son consistentes con los propósitos que establece la LGE y han demostrado responder a un alto grado de acuerdo. Las modificaciones realizadas en base a dichos objetivos son de carácter puntual y están orientadas a:

- a) organizar estos objetivos de acuerdo a categorías que permitan agruparlos con mayor precisión, y que a la vez posean mayor consistencia con los ámbitos o dimensiones señalados en la LGE (artículo 19),
- b) simplificar la redacción,
- c) incluir de manera más directa o explícita algunos propósitos establecidos por la LGE, y
- d) considerar matices para la educación básica y media que aseguren la pertinencia de estos objetivos para la edad de los estudiantes de estos dos niveles.

21 Ley General de Educación, art. 2.

22 Ley General de Educación, arts. 29 y 30.

a. Dimensión física

Integra el autocuidado y cuidado mutuo, y la valoración y respeto por el cuerpo; promoviendo la actividad física y hábitos de vida saludable. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

1. favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, a través de hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
2. practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.

b. Dimensión afectiva

Apunta al crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal y del fortalecimiento de la autoestima y la



autovalía, del desarrollo de la amistad y la valoración del rol de la familia y grupos de pertenencia, y de la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

3. adquirir un sentido positivo ante la vida, una sana autoestima y confianza en sí mismo, basada en el conocimiento personal, tanto de sus potencialidades como de sus limitaciones.
4. comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
5. apreciar la importancia social, afectiva y espiritual de la familia para el desarrollo integral de cada uno de sus miembros y toda la sociedad.

c. Dimensión cognitiva

Los objetivos que forman parte de esta dimensión orientan los procesos de conocimiento y comprensión de la realidad; favorecen el desarrollo de las capacidades de análisis, investigación y teorización; y desarrollan la capacidad crítica y propositiva frente a problemas y situaciones nuevas que se les plantean a los estudiantes. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

6. identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; y organizar la información relevante acerca de un tópico o problema.
7. organizar, clasificar, analizar, interpretar y sintetizar la información y establecer relaciones entre las distintas asignaturas del aprendizaje.
8. exponer ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias de manera coherente y fundamentada, haciendo uso de diversas y variadas formas de expresión.
9. resolver problemas de manera reflexiva en el ámbito escolar, familiar y social utilizando tanto modelos y rutinas como aplicando de manera creativa conceptos y criterios.
10. diseñar, planificar y realizar proyectos.

d. Dimensión socio-cultural

Los objetivos que se plantean en esta dimensión sitúan a la persona como un ciudadano en un escenario democrático, comprometido con su entorno, y con sentido de responsabilidad social. Junto con esto se promueve la capacidad de desarrollar estilos de convivencia social basadas en el respeto por el otro, en la resolución pacífica de conflictos; así como el conocimiento y valoración de su entorno social, de los grupos en los que se desenvuelven, y del medio ambiente. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

11. valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
12. valorar el compromiso en las relaciones entre las personas y al acordar contratos: en la amistad, en el amor, en el matrimonio,



13. en el trabajo, y al emprender proyectos. participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.
14. conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos, el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente.
15. reconocer y respetar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica familiar, social y cultural.
16. proteger el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano.

e. Dimensión moral

Esta dimensión promueve el desarrollo moral de manera que los estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales. Para estos efectos contempla el conocimiento y adhesión a los derechos humanos como criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

17. ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a valores como la justicia, la verdad, la solidaridad y honestidad, respeto, bien común, y generosidad.
18. conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica; y actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los "seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros" (Declaración Universal de Derechos Humanos, Artículo 1°).
19. valorar el carácter único de cada ser humano y, por tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.
20. reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento, superación de diferencias y acercamiento a la verdad.

f. Dimensión espiritual

Esta dimensión promueve la reflexión sobre la existencia humana, su sentido, finitud y trascendencia, de manera que los estudiantes comiencen a buscar respuestas a las grandes preguntas que acompañan al ser humano. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

21. reconocer la finitud humana.
22. reconocer y reflexionar sobre la dimensión trascendente y/o religiosa de la vida humana.



g. Proactividad y trabajo

Los objetivos de esta dimensión aluden a las actitudes hacia el trabajo que se espera los estudiantes desarrollen, así como a las disposiciones y formas de involucrarse en las actividades en las que participan. Por medio de ellos se favorece el reconocimiento y valoración del trabajo, así como el de la persona que lo realiza. Junto con esto, los objetivos de esta dimensión fomentan el interés y compromiso con el conocimiento, con el esfuerzo y la perseverancia, así como la capacidad de trabajar tanto de manera individual como colaborativa, manifestando compromiso con la calidad de lo realizado, y dando a la vez cabida al ejercicio y desarrollo de su propia iniciativa y originalidad. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

23. demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento.
24. practicar la iniciativa personal, la creatividad y el espíritu emprendedor en los ámbitos personal, escolar y comunitario.
25. trabajar en equipo, de manera responsable, construyendo relaciones basadas en la confianza mutua.
26. comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la aceptación de consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos.
27. reconocer la importancia del trabajo -manual e intelectual- como forma de desarrollo personal, familiar, social y de contribución al bien común, valorando la dignidad esencial de todo trabajo, y el valor eminente de la persona que lo realiza.

h. Tecnologías de información y comunicación (TICs)

El propósito general del trabajo educativo en esta dimensión es proveer a todos los alumnos y las alumnas de las herramientas que les permitirán manejar el "mundo digital" y desarrollarse en él, utilizando de manera competente y responsable estas tecnologías. Los Objetivos de Aprendizaje en esta dimensión son:

28. buscar, acceder y evaluar la calidad y pertinencia de la información de diversas fuentes virtuales.
29. utilizar TICs que resuelvan las necesidades de información, comunicación, expresión y creación dentro del entorno educativo y social inmediato.
30. utilizar aplicaciones para presentar, representar, analizar y modelar información y situaciones, comunicar ideas y argumentos, comprender y resolver problemas de manera eficiente y efectiva, aprovechando múltiples medios (texto, imagen, audio y video).
31. participar en redes virtuales de comunicación y en redes ciudadanas de participación e información, con aportes creativos y pertinentes.
32. hacer un uso consciente y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación aplicando criterios de autocuidado



y cuidado de los otros en la comunicación virtual, y respetando el derecho a la privacidad y la propiedad intelectual.

BASES CURRICULARES 2012

Educación básica / Lenguaje y Comunicación

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del lenguaje es uno de los objetivos fundamentales de la educación escolar, ya que es la principal herramienta a través de la cual el ser humano construye y comprende el mundo que lo rodea y entra en diálogo consigo mismo y con otros. El lenguaje es la forma que toma nuestro pensamiento, nos relaciona con los demás y nos hace parte de una comunidad cultural. Un objetivo primordial del proceso educativo es que los alumnos adquieran las habilidades comunicativas que son indispensables para desenvolverse en el mundo y para integrarse en una sociedad democrática de manera activa e informada. Durante la enseñanza básica se busca llevar estas habilidades a un grado de desarrollo que permita al alumno valerse independiente y eficazmente de ellas para resolver los desafíos de la vida cotidiana, adquirir nuevos conocimientos y enfrentar con éxito las exigencias de la vida escolar.

El pensamiento crítico y reflexivo se sustenta sobre un desarrollo sólido del lenguaje. Este es el entramado que permite pensar con claridad, ampliar los conocimientos, expresarlos y relacionarlos entre sí. Las dos dimensiones en que se manifiesta el lenguaje verbal, lo oral y lo escrito, constituyen elementos determinantes del desarrollo cognitivo y son herramientas de aprendizaje para los alumnos en todas las asignaturas. Un buen dominio de la lengua materna es la base de una buena educación y la clave para el éxito en el ámbito escolar.

Al terminar la educación básica se espera que los niños sepan expresar su pensamiento coherentemente para resolver situaciones cotidianas y para llegar a acuerdos con otras personas a través del diálogo; así como también exponer con soltura y claridad su punto de vista o sus conocimientos en la conversación o frente a un público. Además, se busca que sean lectores autónomos, capaces de informarse, aprender y entretenerse a través de la lectura de textos diversos; y que puedan expresarse por escrito, tanto en la comunicación personal como académica, para ordenar, clarificar y transmitir creativamente sus ideas en diferentes contextos. Estos aprendizajes sientan la base para desarrollar el pensamiento creativo, entendido como la capacidad de imaginar, generar y relacionar ideas y cuestionarse sobre el mundo que los rodea para contribuir a él.

Una dimensión importante que enriquece la visión de la asignatura es que el lenguaje incorpora al estudiante a su comunidad cultural. La enseñanza formal refuerza la apropiación del patrimonio cultural oral y escrito, que forma parte de un bagaje común en que reconocemos nuestra identidad y nos abrimos a la complejidad del mundo. Durante el proceso educativo los estudiantes comprenden que la lengua construye una cultura de la cual forman parte, que está en permanente transformación y que ha creado obras de significado profundo para ellos y para la sociedad. Para que esta apropiación ocurra es necesario que el niño desarrolle, desde los primeros años, la curiosidad y el gusto por la palabra. En esta etapa, esto implica experimentar los diversos usos del lenguaje hablado y escrito, y comenzar a conocer y apreciar tanto el legado de la tradición oral como las obras literarias universales y nacionales. En este sentido, los Objetivos de Aprendizaje



buscan familiarizar al estudiante con una variedad de obras de calidad de diversos orígenes y culturas, propiciando el disfrute y presentándolas como un modo de incentivar en los alumnos el interés y el hábito de la lectura.

En relación con el enfoque de la asignatura, los Objetivos de Aprendizaje mantienen el enfoque comunicativo del marco curricular anterior, es decir, apuntan al desarrollo de las competencias comunicativas, que involucran conocimientos, habilidades y actitudes. Esta aproximación se basa en la experiencia universal de la adquisición y desarrollo de la lengua materna, que resulta de la interacción con otros en una diversidad de situaciones comunicativas durante todo el proceso de crecimiento de la persona. De acuerdo con este enfoque, la asignatura busca desarrollar competencias que se adquieren participando en situaciones reales de lectura, escritura e interacción oral, en las que los individuos tienen necesidad de comprender lo producido por otros o de expresar aquello que consideran importante. En otras palabras, los alumnos deben estar inmersos en un ambiente lingüísticamente estimulante. El enfoque didáctico que deriva de esta visión concibe la interacción oral, la lectura y la escritura como situaciones comunicativas en que el conocimiento de la lengua y la corrección idiomática se ponen al servicio de la comunicación. Además, dado que el alumno está en permanente crecimiento personal y social, necesita desarrollar competencias comunicativas progresivamente más complejas. Es por esto que los Objetivos de Aprendizaje buscan promover amplias oportunidades y situaciones que requieran la comprensión y la producción abundante de textos orales y escritos gradualmente más desafiantes.

En el marco del enfoque comunicativo, el aprendizaje implica tanto el trabajo individual y reflexivo de cada alumno como la interacción y colaboración entre ellos. Desde esta perspectiva, el estudiante es un actor protagónico del proceso de aprendizaje que se involucra en actividades diversas en las que debe interactuar con sus pares para negociar significados, ensayar soluciones, autoevaluarse y aprender de sus errores. El rol del docente, por su parte, es de facilitador, monitor y modelo: es decir, crea un clima que promueve el aprendizaje, ofrece a los estudiantes múltiples oportunidades de usar el lenguaje y de reflexionar acerca de lo aprendido, y se constituye en un ejemplo, al mostrar usos reales y contextualizados de las competencias que se quieren lograr.

Uso de TIC

Las TIC se integran al desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje de los tres ejes de la asignatura. Internet provee la posibilidad de acceder a todo tipo de textos y constituye una de las herramientas indispensables para la búsqueda de información y para aprender a investigar. Por otra parte, la redacción de correos electrónicos, la elaboración de blogs y presentaciones digitales, ofrecen oportunidades para ejercitar la escritura en contextos reales de comunicación que son atractivos para los niños y propios del mundo actual. Asimismo, el uso de los procesadores de texto ha demostrado ser de gran utilidad para realizar tareas de escritura, porque facilita el trabajo de corrección y edición, sin requerir de la reescritura total del documento, lo que redundaría en que los estudiantes se muestran más motivados frente a la tarea. Finalmente, el uso de programas para realizar presentaciones orales es un aporte para aprender a estructurar la exposición y contar con apoyo visual. Además, el acceso a material audiovisual como películas, videos y archivos de audio proporciona oportunidades para desarrollar la comprensión oral y ampliar el conocimiento del mundo. Dado lo anterior, esta propuesta curricular considera el uso



adecuado de tecnologías de la información y comunicación como uno de los aprendizajes que se deben lograr en el área del lenguaje.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR Lenguaje y Comunicación

Escuchar y hablar, leer y escribir son las actividades que conforman la competencia comunicativa de una persona y se ponen en práctica permanentemente en la vida cotidiana. En las presentes Bases, estas dimensiones del lenguaje han sido agrupadas en tres ejes -lectura, escritura y comunicación oral- que permiten describir los conocimientos, las habilidades y las actitudes involucradas en el logro de la competencia comunicativa. Esta división es artificial y responde solo a la necesidad de presentar una realidad compleja de manera organizada, para destacar los aspectos principales que debe desarrollar el alumno en los primeros seis años de la enseñanza básica y abordar los contenidos propios de la asignatura aplicándolos a situaciones reales. No obstante la división en ejes, se espera que los objetivos se aborden de manera integrada para desarrollar efectivamente las competencias comunicativas.

A. EJES

LECTURA

Es prioridad de la escuela formar lectores activos y críticos, que acudan a la lectura como medio de información, aprendizaje y recreación en múltiples ámbitos de la vida, para que al terminar su etapa escolar, sean capaces de disfrutar de esta actividad, informarse y aprender a partir de ella, y formarse sus propias opiniones. Esta experiencia marca la diferencia en su desarrollo integral, ya que los lectores entusiastas se dan a sí mismos oportunidades de aprendizaje que son equivalentes a muchos años de enseñanza.

Leer en forma habitual permite ampliar el conocimiento del mundo, reflexionar sobre diferentes temas, formar la sensibilidad estética, alcanzar una mayor comprensión de sí mismo y aprender a ponerse en el lugar de los demás. A través de la lectura los estudiantes participan de una herencia cultural que se conserva y a la vez se transforma, se actualiza y se reinterpreta. Así, adquieren conciencia de ser miembros de una comunidad de lectores con la que comparten un bagaje común, conversan acerca de sus descubrimientos y opiniones y colaboran para crear significados.

Los lectores competentes extraen y construyen el significado de los textos escritos, no solo a nivel literal sino también a nivel interpretativo. Comprender un texto implica extraer información, inferir o interpretar aspectos que no están expresamente dichos, y evaluarlo críticamente. Esto supone que el lector asume un papel activo, relacionando sus conocimientos previos con los mensajes que descubre en la lectura. De acuerdo con esta visión, la enseñanza en la educación básica debe asegurar que el niño está en las mejores condiciones para comprender un texto. Esto implica considerar aquellas dimensiones que la literatura reciente reconoce como las más relevantes en el desarrollo de esta competencia, y que se explican a continuación:

Conciencia fonológica y decodificación

Hoy se sabe que la iniciación a la lectura comienza en el hogar y durante los años de educación preescolar. En esta etapa se produce un crecimiento significativo del vocabulario, se inicia la conciencia fonológica, se adquieren las primeras experiencias con textos impresos, se empieza a comprender el principio alfabético y comienza el



interés por aprender a leer. En primero básico los niños adquieren el conocimiento del código escrito y aprenden a leer y a comprender los textos de manera independiente.

La conciencia fonológica consiste en comprender que las palabras se componen de sonidos y que se descomponen en unidades más pequeñas, como las sílabas y los fonemas. Los niños no cuentan con esta habilidad en las etapas iniciales de su desarrollo, dado que en el lenguaje oral estas unidades tienden a superponerse, lo que dificulta percibir los límites de cada una dentro de la continuidad del discurso². La conciencia fonológica es un importante predictor del aprendizaje de la lectura, ya que es necesaria para desarrollar la decodificación.

La decodificación es el proceso a través del cual se descifra el código escrito para acceder al significado de los textos. Para aprender a leer, se necesita conocer la correspondencia entre grafema y fonema, es decir, comprender el principio alfabético. En español la relación entre estos elementos es regular: cada letra, por lo general, representa siempre el mismo sonido, por lo que conviene abordar esta correspondencia de manera explícita³.

Estas Bases Curriculares consideran objetivos que apuntan al desarrollo de la conciencia fonológica y definen el logro de la decodificación como objetivo para el primer año de enseñanza básica. Este logro requiere, a la vez, que los alumnos estén insertos en un ambiente letrado, donde los textos tengan un sentido y que la aproximación a la lectura sea hecha de manera estimulante y motivadora.

Fluidez

La fluidez lectora consiste en leer de manera precisa, sin conciencia del esfuerzo y con una entonación o prosodia que exprese el sentido del texto⁴. Un requisito para que los estudiantes se conviertan en buenos lectores es lograr que lean fluidamente, tanto en silencio como en voz alta. El lector que alcanza la fluidez deja de centrar sus esfuerzos en la decodificación y puede enfocar su atención en lo que el texto comunica⁵. Es importante ayudar a los estudiantes a desarrollar la fluidez durante los primeros años de la enseñanza escolar y existe hoy el consenso de que esto se logra, sobre todo, mediante la lectura abundante de textos reales, actividad que se complementa con la práctica de lectura en voz alta⁶. En estas Bases se incluye la fluidez como objetivo hasta 6° básico, en aras de reforzar la comprensión lectora.

Vocabulario

El vocabulario juega un papel determinante en la comprensión de lectura, ya que si los estudiantes desconocen las palabras, es difícil que accedan al significado del texto⁷. Por otra parte, si conocen más palabras, pueden leer textos más largos y de mayor complejidad, lo que a su vez les permite acceder a más palabras y adquirir nuevos conceptos. Así se genera un círculo virtuoso: los estudiantes que dominan mayor cantidad de palabras están capacitados para leer y escuchar materiales más sofisticados, comprenderlos mejor y acceder a más fuentes de información. También en la producción oral y escrita quien tiene un amplio repertorio de palabras puede referirse con mayor precisión a la realidad que lo rodea y expresar con mayor riqueza lo que desea comunicar⁸.

La cantidad de palabras que conoce un individuo determina las posibilidades de acceder a nuevas palabras o a nuevos significados para las ya conocidas⁹. En consecuencia, se ha dado énfasis a este aspecto en estas Bases Curriculares, estableciendo como un objetivo permanente el que los estudiantes aprendan estrategias para enfrentar palabras desconocidas, y usen las nuevas palabras en sus producciones orales y escritas.

Conocimientos previos



El concepto de conocimientos previos en relación con la lectura se refiere a la información que tiene el estudiante sobre el mundo y a su dominio del vocabulario específico del tema del texto¹⁰. También incluye la familiaridad que tiene el alumno con la estructura de los textos y sus experiencias previas con diferentes géneros discursivos. Los conocimientos previos que tienen los estudiantes influyen directamente en la comprensión de lectura, ya que el lector comprende un texto en la medida en que conecta la información que lee con lo que ya sabe para construir activamente el significado¹¹. En directa relación con lo anterior, la cantidad de conocimientos previos que los estudiantes tienen sobre un tema es un poderoso indicador de cuánto podrán aprender sobre el mismo. Por esta razón esta propuesta curricular enfatiza la importancia de que los alumnos lean en abundancia y adquieran el hábito de informarse autónomamente, como un modo de incrementar sus conocimientos y su familiaridad con los textos. Esto los llevará a una mejor comprensión de la lectura y a la vez, a incrementar sus conocimientos en todas las áreas.

Motivación hacia la lectura

Ser un buen lector es más que tener la habilidad de construir significados de una variedad de textos, también implica mostrar actitudes y comportamientos que son el sustento para continuar una vida de lectura. La actitud de los estudiantes frente a la lectura es un factor que debe tenerse en cuenta cuando se quiere hacer progresar a los alumnos en la comprensión de los textos escritos. La motivación por leer supone la percepción de que es posible tener éxito en las tareas de lectura, lo que permite enfrentar con una actitud positiva textos cada vez más desafiantes¹². Como se ha dicho, dedicar mucho tiempo a la lectura aporta más vocabulario y más conocimiento del mundo; esto, a su vez, lleva a una mejor comprensión y, por lo tanto, a mayor motivación por leer¹³. Por lo tanto, para desarrollar la habilidad de comprensión de lectura, es deseable que los alumnos adquieran desde temprana edad el gusto por leer y que tengan abundantes oportunidades de hacerlo. Desde esta perspectiva, la selección adecuada de las obras y el acceso a numerosos textos, aprendiendo a utilizar bibliotecas y recursos propios de las TICs, constituyen elementos que se destacan en esta propuesta curricular.

Estrategias de comprensión lectora

El aprendizaje de estrategias de comprensión permite enfrentarse a la lectura de manera metacognitiva y reflexionar sobre las dificultades que surgen al leer. Las estrategias cumplen una doble función en la lectura: por un lado, permiten subsanar problemas de comprensión y, por otro, contribuyen a construir una interpretación profunda de los textos. Existe consenso de que los lectores que utilizan flexiblemente las estrategias de comprensión son más activos en la elaboración de significados, lo que redundará en que retienen mejor lo que leen y son capaces de aplicar a nuevos contextos lo aprendido¹⁴. En consecuencia, esta propuesta curricular incluye Objetivos de Aprendizaje para desarrollar estrategias que contribuyen a la autonomía y el espíritu crítico.

Formar lectores activos y competentes, capaces de recurrir a la lectura para satisfacer múltiples propósitos y para hacer uso de ella en la vida cultural y social, requiere familiarizar a los alumnos con un amplio repertorio de textos literarios y no literarios. El conocimiento y familiaridad que tenga el estudiante con textos de múltiples ámbitos contribuye decisivamente a su formación integral.

Las obras literarias, además de ser una forma de recreación, constituyen un testimonio de la experiencia



humana, que abre un espacio a la reflexión sobre aspectos personales, valóricos y sociales, lo que da lugar a la discusión y análisis de estos temas con los estudiantes. Frente a la experiencia literaria, esta propuesta busca que el estudiante elabore una respuesta personal, por lo que resulta inconveniente abordar los textos como medios para ejemplificar teorías o clasificaciones. Las tareas de comprensión propuestas avanzan gradualmente desde la relación con las vivencias propias hasta profundizar en el contexto de la obra, para aportar al estudiante una posibilidad de enriquecer su mundo personal.

Por su parte, la lectura de textos no literarios abre la posibilidad de comunicarse y conocer lo que piensan los demás, aprender sobre diversos ámbitos y acceder a informaciones de interés para satisfacer una variedad de propósitos. La lectura informativa, además, es una actividad de fuerte presencia en la vida escolar, ya que constituye el medio por el que se comunica a los estudiantes gran parte de los conocimientos propios de las asignaturas. De acuerdo con lo anterior, los Objetivos de Aprendizaje consideran el análisis de una variedad de textos, que progresa desde la obtención de información hasta la evaluación crítica de la intención y confiabilidad de la información proporcionada.

Se considera que para trabajar adecuadamente con los objetivos de estas Bases, la selección de los textos es de gran relevancia, debido a que las habilidades de lectura se desarrollan progresivamente cuando los estudiantes se enfrentan a textos de complejidad creciente. La dificultad de estos se establece a partir de criterios que consideran su forma y contenido. Desde el punto de la vista de la forma, la complejidad de los textos aumenta por una mayor extensión de las oraciones, un uso más frecuente de subordinaciones o porque su estructura es menos familiar para los estudiantes. En cuanto al contenido, los textos progresan al abordar temas cada vez más abstractos o que requieren mayor conocimiento del mundo y al incluir un léxico de uso poco habitual. Tomando en cuenta estos aspectos, los textos seleccionados para desarrollar los objetivos de lectura deben presentar un equilibrio entre ser comprensibles -para que los alumnos se consideren competentes frente a la tarea- y, a la vez, lo suficientemente desafiantes como para hacer que los estudiantes progresen y se sientan estimulados.

ESCRITURA

La escritura satisface múltiples necesidades: permite reunir, preservar y transmitir información de todo tipo, es una instancia para expresar la interioridad y desarrollar la creatividad, abre la posibilidad de comunicarse sin importar el tiempo y la distancia, es un instrumento eficaz para convencer a otros, y es un medio a través del cual las sociedades construyen una memoria y una herencia común¹⁵. Dado lo anterior, la asignatura de Lenguaje y Comunicación busca que los estudiantes dominen las habilidades necesarias para expresarse eficazmente y usen la escritura como herramienta para aprender.

Escribir es una de las mejores maneras de aclarar y ordenar nuestro pensamiento. A diferencia de la comunicación cara a cara, lo que se busca en la escritura es comunicar algo a un interlocutor que no está presente, por lo que se necesita un esfuerzo especial para que las ideas se expresen de manera coherente. En el texto escrito es necesario explicar y describir elementos que en la comunicación oral se pueden deducir de claves no verbales -como el tono de voz y el volumen- o del contexto mismo. Esto exige al escritor ponerse en el lugar del destinatario, lo que significa un gran desafío para los alumnos de los primeros años. La idea de que se escribe para algo y para alguien es un principio que orienta al estudiante sobre



cómo realizar la tarea.

Por otra parte, el acto de escribir obliga a reflexionar sobre el tema en cuestión y, de esta manera, se modifica, precisa y aclara las ideas y los conocimientos que se tenía previamente. Al redactar, el estudiante resuelve problemas, se pregunta, identifica elementos conflictivos, reconsidera aspectos que creía tener resueltos y reelabora sus conocimientos. Así, al aprender a escribir, también se aprende a organizar y elaborar el pensamiento, a reflexionar sobre el contenido de lo que se va a comunicar y a estructurar las ideas de manera que otros las puedan comprender. En conclusión, al escribir, el estudiante no solo comunica ideas, sino también aprende durante el proceso¹⁶.

El aprendizaje de la escritura involucra varios procesos, situaciones y conocimientos, que se describen a continuación:

Escritura libre y escritura guiada

Estas Bases incorporan dos aproximaciones para que los alumnos desarrollen las habilidades de escritura. La escritura libre promueve la experimentación con diversos formatos, estructuras, soportes y registros que los alumnos pueden elegir y utilizar de acuerdo con sus propósitos comunicativos. A través de esta práctica se promueve la idea de que la escritura es una herramienta eficaz para reflexionar, comunicarse con los demás y participar de la vida social de la comunidad. Por este motivo, se han incluido Objetivos de Aprendizaje que abordan la escritura libre para que los alumnos adquieran flexibilidad, descubran un estilo personal y desarrollen el gusto y la necesidad de escribir con diversos propósitos.

La escritura guiada, por su parte, contribuye a que los estudiantes aprendan diferentes maneras de ordenar y estructurar sus ideas de acuerdo con sus propósitos y el género discursivo en estudio. Esta aproximación permite que los alumnos se familiaricen con las ventajas y los desafíos que presenta la estructura de cada género. Para lograr lo anterior, se requiere incorporar las etapas del modelado, la práctica guiada y la práctica independiente, de modo que los estudiantes aprendan a usar los recursos para mejorar su escritura.

La escritura como proceso

Al leer un texto, el lector se enfrenta a un producto terminado. Sin embargo, entender realmente lo que hace un escritor significa mirar más allá del texto final. Un escritor pone en práctica acciones complejas que implican una reflexión constante durante todo el proceso de escritural¹⁷. La perspectiva de la escritura como proceso permite al alumno establecer propósitos, profundizar las ideas, trabajar con otros, compartir sus creaciones y centrarse en diferentes tareas necesarias para la producción. De este modo aprende que hay múltiples oportunidades de intervenir y modificar un texto antes de publicarlo y que cuenta con la posibilidad de obtener retroalimentación de los demás antes de lograr una versión final. En consecuencia, los Objetivos de Aprendizaje referidos al proceso de escritura están orientados a que el alumno adquiera las herramientas para convertirse en un escritor cada vez más independiente, capaz de usar la escritura de manera eficaz para lograr diversos propósitos y expresar su creatividad, su mundo interior, sus ideas y conocimientos.

Manejo de la lengua

El aprendizaje de las normas y convenciones ortográficas solo adquiere sentido si se aborda como un elemento necesario para transmitir mensajes escritos con eficacia y claridad; es decir, los conocimientos ortográficos facilitan la comunicación por escrito, no son



un fin en sí mismo¹⁸. Esta aproximación contribuye a que los alumnos desarrollen, por una parte, la noción de que para comunicar mejor un mensaje la ortografía correcta es indispensable y, por otra, el hábito de prestar atención a este aspecto y revisar los textos con el fin de facilitar su lectura y su comprensión.

Por otro lado, el enfoque comunicativo que sustenta esta propuesta curricular considera que los conocimientos gramaticales son una herramienta para reflexionar sobre el lenguaje y sus posibilidades en contextos concretos de comunicación. Al comprender la función de las unidades de la lengua y cómo se relacionan entre sí para dar significado, los estudiantes son capaces de experimentar con ellas y, de esta manera, ampliar su comprensión y su capacidad expresiva. Por otro lado, el estudio de la gramática permite adquirir un metalenguaje que facilita la conversación sobre los textos y la revisión de los mismos. Los objetivos de la asignatura en relación con la gramática apuntan a poner estos conocimientos al servicio de la comunicación, induciendo a los estudiantes a ampliar los recursos utilizados en sus producciones escritas y orales.

COMUNICACIÓN ORAL

Un hablante competente es capaz de comunicar un mismo mensaje de diversas maneras: quienes usan exitosamente el lenguaje manejan un repertorio de recursos que les permite elegir la manera óptima para concretar sus propósitos y, a la vez, mantener relaciones sociales positivas con otros¹⁹. Esta propuesta curricular considera que el desarrollo de la comunicación oral es un objetivo central en la educación y pone en relieve que en la sala de clases el estudiante es un actor protagónico, que utiliza el lenguaje oral como vehículo para comunicar conocimientos, explorar ideas, analizar el mundo que lo rodea y compartir opiniones.

Durante los primeros años de escolaridad, la interacción con los adultos y entre los estudiantes toma especial relevancia como medio para adquirir vocabulario y conocimientos²⁰. Mediante la exposición oral y la discusión en clases, los alumnos se expresan y toman conciencia de que el conocimiento se construye también en la interacción, cuando responden con coherencia a lo expresado por otro, amplían lo dicho y aceptan argumentos o los contradicen, es decir, aprenden a dialogar abiertos a las ideas de otros.

Si bien los niños aprenden a hablar sin una educación formal, para que sean comunicadores efectivos es necesario estimularlos a través de interacciones enriquecedoras, diversas y significativas. Por este motivo, los presentes Objetivos de Aprendizaje apuntan a que los estudiantes sean capaces de comunicar ideas sin depender exclusivamente de elementos de la situación como gestos, miradas, movimientos o deícticos. Cuando se estimula a las personas a ampliar su discurso, estas deben usar un vocabulario preciso, complejizar las estructuras sintácticas y explicar de mejor manera las ideas, lo que impacta positivamente en su capacidad de expresión oral y escrita.

Los estudiantes necesitan aprender a adecuarse a cualquier situación comunicativa, lo que implica que sean capaces de interactuar competentemente usando tanto la norma informal como la formal. Aunque se espera que el alumno tome conciencia de cómo cada individuo adecua su lenguaje según el contexto y de que no existe solo una forma correcta de comunicarse, debe comprender también que es importante desenvolverse adecuadamente en todas las situaciones que se presentan en la vida. El manejo de la norma culta formal determina el acceso a nuevos conocimientos, promueve la movilidad social y da acceso a mayores oportunidades laborales. Dado que esta norma es la menos familiar para los estudiantes, es tarea de la escuela poner especial énfasis



en que los alumnos adquieran la capacidad para emplearla de manera competente²¹.

Por otra parte, las Bases Curriculares consideran objetivos que apuntan a enriquecer el vocabulario y la capacidad de comprensión y expresión en una variedad de situaciones, en concordancia con los requisitos que, de acuerdo con las investigaciones, son necesarios para desarrollar la competencia comunicativa²².

Para desarrollar el lenguaje oral de los alumnos se debe tener en cuenta las siguientes dimensiones de la comunicación oral:

Comprensión

En la vida cotidiana los estudiantes están expuestos a una variedad de discursos orales provenientes de su vida privada, de los medios de comunicación masiva y del ámbito escolar. Para que puedan integrarse efectivamente en la sociedad es necesario que comprendan y evalúen estos discursos críticamente. Comprender implica ser capaz de asimilar el conocimiento y utilizarlo de una forma innovadora, es decir, quien comprende demuestra que entiende el tópico de un texto y al mismo tiempo puede discutirlo, ampliarlo y utilizar lo aprendido en diversas situaciones²³. Comprender, además, es un requisito para evaluar un texto. Así, la comprensión oral efectiva constituye la base para el desarrollo de las competencias comunicativas y para el aprendizaje y generación de nuevos conocimientos. Con esta visión, en la asignatura se han incorporado Objetivos de Aprendizaje que buscan formar estudiantes que sean capaces de interpretar y evaluar la información escuchada, formarse una opinión sobre ella y construir nuevos conocimientos.

Interacción

Para dialogar de manera efectiva y propositiva los estudiantes deben aprender una serie de estrategias que les permiten participar adecuadamente en la conversación: quién inicia el diálogo, cómo mantener y cambiar los temas, cuánta información entregar, cómo se intercambian los turnos de habla y cómo se pone en práctica la cortesía. Los objetivos de este eje apuntan a desarrollar una buena interacción, de manera que los alumnos se conviertan en interlocutores capaces de expresar claramente lo que quieren comunicar y lograr distintos propósitos a través de un diálogo constructivo, que permita enfrentar proyectos, crear soluciones a problemas reales y resolver conflictos.

Expresión oral

En la presente propuesta curricular se han incorporado objetivos orientados a formar alumnos capaces de expresarse en diferentes situaciones. Con este propósito se incorporan Objetivos de Aprendizaje que progresan desde la simple narración de hechos cotidianos en la interacción espontánea con los pares, hasta la presentación de un discurso informativo estructurado frente a un público²⁴. A través de estas instancias se busca entregar herramientas que permitan a los estudiantes ampliar sus intervenciones, precisar términos, reflexionar sobre fenómenos y procesos, y compartir observaciones y experiencias, prácticas que contribuyen, además, a desarrollar su pensamiento crítico.

B. Actitudes

Los Objetivos de Aprendizaje de Lenguaje y Comunicación promueven un conjunto de actitudes para todo el ciclo básico, que derivan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). Dada su relevancia para el aprendizaje en el contexto de cada disciplina, estas se deben desarrollar de manera integrada con los conocimientos y habilidades propios de la asignatura.

Las actitudes aquí definidas son Objetivos de



Aprendizaje que deben ser promovidos para la formación integral de los estudiantes en la asignatura. Los establecimientos pueden planificar, organizar, desarrollar y complementar las actitudes propuestas según sean las necesidades de su propio proyecto y su realidad educativa. Las actitudes a desarrollar en la asignatura de Lenguaje y Comunicación son las siguientes:

a. Demostrar interés y una actitud activa frente a la lectura, orientada por el disfrute de la misma como por la valoración del conocimiento que se puede obtener a través de ella.

A partir del interés por la lectura, las Bases de esta asignatura buscan que los estudiantes desarrollen gradualmente una actitud proactiva hacia ella, que se manifiesta en la elección de textos según sus preferencias, en la expresión de opiniones personales y en el hábito de recurrir a la biblioteca en forma autónoma, entre otras.

b. Demostrar disposición e interés por compartir ideas, experiencias y opiniones con otros.

Las Bases Curriculares buscan que los alumnos logren utilizar las habilidades de comunicación, orales y escritas, como vehículo para intercambiar ideas, experiencias y opiniones con otras personas. Como parte de este propósito, las Bases promueven tanto el interés por conocer lo que otros tienen que comunicar, como por expresar lo que se tenga por compartir.

c. Demostrar disposición e interés por expresarse de manera creativa a través de las diversas formas de expresión oral y escrita.

Las Bases Curriculares ofrecen oportunidades para desarrollar la creatividad a través de prácticas como la escritura libre y guiada, la participación en obras de teatro y la producción de dramatizaciones.

d. Realizar tareas y trabajos de forma rigurosa y perseverante, con el fin de desarrollarlos de manera adecuada a los propósitos de la asignatura.

Se requiere promover estas actitudes para que los alumnos alcancen los diversos aprendizajes establecidos para esta asignatura. Se fomentan de manera importante por medio del trabajo asociado al proceso de escritura (planificación de textos, escritura del borrador, revisión y edición) y mediante los objetivos que establecen el dominio progresivo de la gramática y ortografía para expresar mensajes orales y escritos.

e. Reflexionar sobre sí mismo, sus ideas e intereses para desarrollar la autoconfianza y la autoestima.

Los objetivos de la asignatura promueven que los estudiantes sean capaces de comunicar ideas, opiniones y experiencias con grados crecientes de elaboración, fomentando con esto la posibilidad de aclarar y elaborar sus propias ideas, sentimientos, posturas, juicios e intereses, así como de desarrollar la reflexión sobre sí mismos.

f. Demostrar empatía hacia los demás, considerando sus situaciones y realidades y comprendiendo el contexto en el que se sitúan.

Los objetivos de la asignatura promueven que el alumno se enfrente a diversas realidades y conozca las acciones y motivaciones de personas y personajes por medio de la lectura, para que así crezca su comprensión del mundo y del ser humano. La escritura, en tanto, le exige ponerse en el lugar del lector, escribir para otro, darse a entender.

g. Demostrar respeto por las diversas opiniones y puntos de vista y reconocer el diálogo como una herramienta de enriquecimiento personal y social.

Los Objetivos de Aprendizaje de Lenguaje y Comunicación promueven actitudes de respeto y comportamiento cívico, tanto al fomentar la escucha atenta, como al hacer del diálogo una herramienta para conocer otras opiniones y para buscar acuerdos y puntos comunes.

1° BÁSICO / Lenguaje y Comunicación



OBJETIVOS DE APRENDIZAJE EJES

Los estudiantes serán capaces de:

LECTURA

1. Reconocer que los textos escritos transmiten mensajes y que son escritos por alguien para cumplir un propósito.
2. Reconocer que las palabras son unidades de significado separadas por espacios en el texto escrito.
3. Identificar los sonidos que componen las palabras (conciencia fonológica), reconociendo, separando y combinando sus fonemas y sílabas.
4. Leer palabras aisladas y en contexto, aplicando su conocimiento de la correspondencia letra-sonido en diferentes combinaciones: sílaba directa, indirecta o compleja, y dígrafos rr-ll-ch-qu.
5. Leer textos breves en voz alta para adquirir fluidez:
 - . pronunciando cada palabra con precisión, aunque se autocorrijan en algunas ocasiones
 - . respetando el punto seguido y el punto aparte
 - . leyendo palabra a palabra.
6. Comprender textos aplicando estrategias de comprensión lectora; por ejemplo:
 - . relacionar la información del texto con sus experiencias y conocimientos
 - . visualizar lo que describe el texto.
7. Leer independientemente y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo y desarrollar su imaginación; por ejemplo:
 - . poemas
 - . historias breves
 - . textos con una estructura predecible.
8. Demostrar comprensión de narraciones que aborden temas que les sean familiares:
 - . extrayendo información explícita e implícita
 - . respondiendo preguntas simples, oralmente o por escrito, sobre los textos (qué, quién, dónde, cuándo, por qué)
 - . recreando personajes a través de distintas expresiones artísticas, como títeres, dramatizaciones, dibujos o esculturas
 - . describiendo con sus palabras las ilustraciones del texto y relacionándolas con la historia
 - . estableciendo relaciones entre el texto y sus propias experiencias
 - . emitiendo una opinión sobre un aspecto de la lectura
9. Leer habitualmente y disfrutar los mejores poemas de autor y de la tradición oral adecuados a su edad.
10. Leer independientemente y comprender textos no literarios escritos con oraciones simples (cartas, notas, instrucciones y artículos informativos) para entretenerse y ampliar su conocimiento del mundo:
 - . extrayendo información explícita e implícita
 - . formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura
11. Desarrollar el gusto por la lectura, explorando libros y sus ilustraciones.
12. Asistir habitualmente a la biblioteca para elegir, escuchar, leer y explorar textos de su interés.

ESCRITURA



13. Experimentar con la escritura para comunicar hechos, ideas y sentimientos, entre otros.
14. Escribir oraciones completas para transmitir mensajes.
15. Escribir con letra clara, separando las palabras con un espacio, para que pueda ser leída por otros con facilidad.
16. Incorporar de manera pertinente en la escritura el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.

COMUNICACIÓN ORAL

17. Comprender y disfrutar versiones completas de obras de la literatura, narradas o leídas por un adulto, como:
 - . cuentos folclóricos y de autor
 - . poemas
 - . fábulas
 - . leyendas
18. Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, relatos, anécdotas, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo:
 - . estableciendo conexiones con sus propias experiencias
 - . visualizando lo que se describe en el texto
 - . formulando preguntas para obtener información adicional y aclarar dudas
 - . respondiendo preguntas abiertas
 - . formulando una opinión sobre lo escuchado
19. Desarrollar la curiosidad por las palabras o expresiones que desconocen y adquirir el hábito de averiguar su significado.
20. Disfrutar de la experiencia de asistir a obras de teatro infantiles o representaciones para ampliar sus posibilidades de expresión, desarrollar su creatividad y familiarizarse con el género.
21. Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés:
 - . expresando sus ideas u opiniones
 - . demostrando interés ante lo escuchado
 - . respetando turnos
22. Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones:
 - . presentarse a sí mismo y a otros
 - . saludar
 - . preguntar
 - . expresar opiniones, sentimientos e ideas
 - . situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso
23. Expresarse de manera coherente y articulada sobre temas de su interés:
 - . presentando información o narrando un evento relacionado con el tema
 - . incorporando frases descriptivas que ilustren lo dicho
 - . utilizando un vocabulario variado
 - . pronunciando adecuadamente y usando un volumen audible
 - . manteniendo una postura adecuada
24. Incorporar de manera pertinente en sus intervenciones orales el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.
25. Desempeñar diferentes roles para desarrollar su lenguaje y autoestima, y aprender a trabajar en equipo.
26. Recitar con entonación y expresión poemas, rimas, canciones, trabalenguas y adivinanzas para fortalecer la confianza en sí mismos, aumentar el vocabulario y desarrollar su capacidad expresiva.

2° BÁSICO / Lenguaje y Comunicación

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE



EJES

Los estudiantes serán capaces de:

LECTURA

1. Leer textos significativos que incluyan palabras con hiatos y diptongos, con grupos consonánticos y con combinación ce-ci, que-gui, ge-gi, gue-gui, güe-güi.
2. Leer en voz alta para adquirir fluidez:
 - . pronunciando cada palabra con precisión, aunque se autocorrijan en contadas ocasiones
 - . respetando el punto seguido y el punto aparte
 - . sin detenerse en cada palabra
3. Comprender textos aplicando estrategias de comprensión lectora; por ejemplo:
 - . relacionar la información del texto con sus experiencias y conocimientos
 - . visualizar lo que describe el texto
 - . hacer preguntas mientras se lee
4. Leer independientemente y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo y desarrollar su imaginación; por ejemplo:
 - . poemas
 - . cuentos folclóricos y de autor
 - . fábulas
 - . leyendas
 - . otros
5. Demostrar comprensión de las narraciones leídas:
 - . extrayendo información explícita e implícita
 - . reconstruyendo la secuencia de las acciones en la historia
 - . identificando y describiendo las características físicas y sentimientos de los distintos personajes
 - . recreando, mediante distintas expresiones (dibujos, modelos tridimensionales u otras), el ambiente en el que ocurre la acción
 - . estableciendo relaciones entre el texto y sus propias experiencias
 - . emitiendo una opinión sobre un aspecto de la lectura
6. Leer habitualmente y disfrutar los mejores poemas de autor y de la tradición oral adecuados a su edad.
7. Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, notas, instrucciones y artículos informativos) para entretenerse y ampliar su conocimiento del mundo:
 - . extrayendo información explícita e implícita
 - . comprendiendo la información que aportan las ilustraciones y los símbolos a un texto
 - . formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura
8. Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos.
9. Asistir habitualmente a la biblioteca para encontrar información y elegir libros, cuidando el material en favor del uso común.
10. Buscar información sobre un tema en una fuente dada por el docente (página de internet, sección del diario, capítulo de un libro, etc.), para llevar a cabo una investigación.
11. Desarrollar la curiosidad por las palabras o expresiones que desconocen y adquirir el hábito de averiguar su significado.

ESCRITURA

12. Escribir frecuentemente, para desarrollar la



creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, anécdotas, cartas, recados, etc.

13. Escribir creativamente narraciones (experiencias personales, relatos de hechos, cuentos, etc.) que tengan inicio, desarrollo y desenlace.

14. Escribir artículos informativos para comunicar información sobre un tema.

15. Escribir con letra clara, separando las palabras con un espacio, para que pueda ser leída por otros con facilidad.

16. Planificar la escritura, generando ideas a partir de:

- . observación de imágenes
- . conversaciones con sus pares o el docente sobre experiencias personales y otros temas

17. Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer un propósito y transmitir sus ideas con claridad. Durante este proceso:

- . organizan las ideas en oraciones que comienzan con mayúscula y terminan con punto
- . utilizan un vocabulario variado
- . mejoran la redacción del texto a partir de sugerencias de los pares y el docente
- . corrigen la concordancia de género y número, la ortografía y la presentación

18. Incorporar de manera pertinente en la escritura el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.

19. Comprender la función de los artículos, sustantivos y adjetivos en textos orales y escritos, y reemplazarlos o combinarlos de diversas maneras para enriquecer o precisar sus producciones.

20. Identificar el género y número de las palabras para asegurar la concordancia en sus escritos.

21. Escribir correctamente para facilitar la comprensión por parte del lector, usando de manera apropiada:

- . combinaciones ce-ci, que-qui, ge-gi, gue-gui, güe-güi
- . r-rr-nr
- . mayúsculas al iniciar una oración y al escribir sustantivos propios
- . punto al finalizar una oración
- . signos de interrogación y exclamación al inicio y final de preguntas y exclamaciones

COMUNICACIÓN ORAL

22. Comprender y disfrutar versiones completas de obras de la literatura, narradas o leídas por un adulto, como:

- . cuentos folclóricos y de autor
- . poemas
- . fábulas
- . leyendas

23. Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, relatos, anécdotas, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo:

- . estableciendo conexiones con sus propias experiencias
- . identificando el propósito
- . formulando preguntas para obtener información adicional

y aclarar dudas

- . respondiendo preguntas sobre información explícita

e implícita

- . formulando una opinión sobre lo escuchado

24. Disfrutar de la experiencia de asistir a obras de teatro infantiles o representaciones para ampliar sus posibilidades de expresión, desarrollar su creatividad y familiarizarse con el género.

25. Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés:

- . manteniendo el foco de la conversación



- . expresando sus ideas u opiniones
 - . formulando preguntas para aclarar dudas
 - . demostrando interés ante lo escuchado
 - . mostrando empatía frente a situaciones expresadas
- por otros
- . respetando turnos
26. Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones:
- . presentarse a sí mismo y a otros
 - . saludar
 - . preguntar
 - . expresar opiniones, sentimientos e ideas
 - . situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso
27. Expresarse de manera coherente y articulada sobre temas de su interés:
- . presentando información o narrando un evento relacionado con el tema
 - . incorporando frases descriptivas que ilustren lo dicho
 - . utilizando un vocabulario variado
 - . pronunciando adecuadamente y usando un volumen audible
 - . manteniendo una postura adecuada
28. Incorporar de manera pertinente en sus intervenciones orales el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.
29. Desempeñar diferentes roles para desarrollar su lenguaje y autoestima, y aprender a trabajar en equipo.
30. Recitar con entonación y expresión poemas, rimas, canciones, trabalenguas y adivinanzas para fortalecer la confianza en sí mismos, aumentar el vocabulario y desarrollar su capacidad expresiva.

3° BÁSICO / Lenguaje y Comunicación

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE EJES

Los estudiantes serán capaces de:

LECTURA

1. Leer en voz alta de manera fluida variados textos apropiados a su edad:
 - . pronunciando cada palabra con precisión
 - . respetando la coma, el punto y los signos de exclamación e interrogación
 - . leyendo con velocidad adecuada para el nivel
2. Comprender textos aplicando estrategias de comprensión lectora; por ejemplo:
 - . relacionar la información del texto con sus experiencias y conocimientos
 - . releer lo que no fue comprendido
 - . visualizar lo que describe el texto
 - . recapitular
 - . formular preguntas sobre lo leído y responderlas
 - . subrayar información relevante en un texto
3. Leer y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo y desarrollar su imaginación; por ejemplo:
 - . poemas
 - . cuentos folclóricos y de autor
 - . fábulas
 - . leyendas
 - . mitos
 - . novelas
 - . historietas



- . otros
- 4. Profundizar su comprensión de las narraciones leídas:
 - . extrayendo información explícita e implícita
 - . reconstruyendo la secuencia de las acciones en la historia
 - . describiendo a los personajes
 - . describiendo el ambiente en que ocurre la acción
 - . expresando opiniones fundamentadas sobre hechos y situaciones del texto
 - . emitiendo una opinión sobre los personajes
- 5. Comprender poemas adecuados al nivel e interpretar el lenguaje figurado presente en ellos.
- 6. Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, instrucciones, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión:
 - . extrayendo información explícita e implícita
 - . utilizando los organizadores de textos expositivos (títulos, subtítulos, índice y glosario) para encontrar información específica
 - . comprendiendo la información que aportan las ilustraciones, símbolos y pictogramas a un texto
 - . formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura
 - . fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos
- 7. Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos.
- 8. Asistir habitualmente a la biblioteca para satisfacer diversos propósitos (encontrar información, elegir libros, estudiar o trabajar), cuidando el material en favor del uso común.
- 9. Buscar información sobre un tema en libros, internet, diarios, revistas, enciclopedias, atlas, etc., para llevar a cabo una investigación.
- 10. Determinar el significado de palabras desconocidas, usando claves contextuales o el conocimiento de raíces (morfemas de base), prefijos y sufijos.
- 11. Determinar el significado de palabras desconocidas, usando el orden alfabético para encontrarlas en un diccionario infantil o ilustrado.

ESCRITURA

- 12. Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, cuentos, anécdotas, cartas, comentarios sobre sus lecturas, etc.
- 13. Escribir creativamente narraciones (experiencias personales, relatos de hechos, cuentos, etc.) que incluyan:
 - . una secuencia lógica de eventos
 - . inicio, desarrollo y desenlace
 - . conectores adecuados
- 14. Escribir artículos informativos para comunicar información sobre un tema:
 - . organizando las ideas en párrafos
 - . desarrollando las ideas mediante información que explica el tema
- 15. Escribir cartas, instrucciones, afiches, reportes de una experiencia, entre otros, para lograr diferentes propósitos:
 - . usando un formato adecuado
 - . transmitiendo el mensaje con claridad
- 16. Escribir con letra clara para que pueda ser leída por otros con facilidad.



17. Planificar la escritura:
 - . estableciendo propósito y destinatario
 - . generando ideas a partir de conversaciones, investigaciones, lluvia de ideas u otra estrategia
18. Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer un propósito y transmitir sus ideas con claridad. Durante este proceso:
 - . organizan las ideas en párrafos separados con punto aparte
 - . utilizan conectores apropiados
 - . utilizan un vocabulario variado
 - . mejoran la redacción del texto a partir de sugerencias de los pares y el docente
 - . corrigen la ortografía y la presentación
19. Incorporar de manera pertinente en la escritura el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.
20. Comprender la función de los artículos, sustantivos y adjetivos en textos orales y escritos, y reemplazarlos o combinarlos de diversas maneras para enriquecer o precisar sus producciones.
21. Comprender la función de los pronombres en textos orales y escritos, y usarlos para ampliar las posibilidades de referirse a un sustantivo en sus producciones.
22. Escribir correctamente para facilitar la comprensión por parte del lector, aplicando lo aprendido en años anteriores y usando de manera apropiada:
 - . mayúsculas al iniciar una oración y al escribir sustantivos propios
 - . punto al finalizar una oración y punto aparte al finalizar un párrafo
 - . plurales de palabras terminadas en z
 - . palabras con ge-gi, je-ji
 - . palabras terminadas en cito-cita
 - . coma en enumeración

COMUNICACIÓN ORAL

23. Comprender y disfrutar versiones completas de obras de la literatura, narradas o leídas por un adulto, como:
 - . cuentos folclóricos y de autor
 - . poemas
 - . fábulas
 - . mitos y leyendas
24. Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, noticias, documentales, películas, relatos, anécdotas, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo:
 - . estableciendo conexiones con sus propias experiencias
 - . identificando el propósito
 - . formulando preguntas para obtener información adicional, aclarar dudas y profundizar la comprensión
 - . estableciendo relaciones entre distintos textos
 - . respondiendo preguntas sobre información explícita e implícita
 - . formulando una opinión sobre lo escuchado
25. Disfrutar de la experiencia de asistir a obras de teatro infantiles o representaciones para ampliar sus posibilidades de expresión, desarrollar su creatividad y familiarizarse con el género.
26. Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés:
 - . manteniendo el foco de la conversación
 - . expresando sus ideas u opiniones
 - . formulando preguntas para aclarar dudas



- . demostrando interés ante lo escuchado
 - . mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros
 - . respetando turnos
27. Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones:
- . presentarse a sí mismo y a otros
 - . saludar
 - . preguntar
 - . expresar opiniones, sentimientos e ideas
 - . situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso
28. Expresarse de manera coherente y articulada sobre temas de su interés:
- . organizando las ideas en introducción y desarrollo
 - . incorporando descripciones y ejemplos que ilustren las ideas
 - . utilizando un vocabulario variado
 - . reemplazando los pronombres por construcciones sintácticas que expliciten o describan al referente
 - . usando gestos y posturas acordes a la situación
 - . usando material de apoyo (power point, papelógrafo, objetos, etc.) si es pertinente
29. Incorporar de manera pertinente en sus intervenciones orales el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.
30. Caracterizar distintos personajes para desarrollar su lenguaje y autoestima, y aprender a trabajar en equipo.
31. Recitar poemas con entonación y expresión para fortalecer la confianza en sí mismos, aumentar el vocabulario y desarrollar su capacidad expresiva.

4° BÁSICO / Lenguaje y Comunicación

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE EJES

Los estudiantes serán capaces de:

LECTURA

1. Leer en voz alta de manera fluida variados textos apropiados a su edad:
 - . pronunciando las palabras con precisión
 - . respetando los signos de puntuación
 - . leyendo con entonación adecuada
 - . leyendo con velocidad adecuada para el nivel
2. Comprender textos aplicando estrategias de comprensión lectora; por ejemplo:
 - . relacionar la información del texto con sus experiencias y conocimientos
 - . releer lo que no fue comprendido
 - . visualizar lo que describe el texto
 - . recapitular
 - . formular preguntas sobre lo leído y responderlas
 - . subrayar información relevante en un texto
3. Leer y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo y desarrollar su imaginación; por ejemplo:
 - . poemas
 - . cuentos folclóricos y de autor
 - . fábulas
 - . leyendas
 - . mitos
 - . novelas
 - . historietas



- . otros
- 4. Profundizar su comprensión de las narraciones leídas:
 - . extrayendo información explícita e implícita
 - . determinando las consecuencias de hechos o acciones
 - . describiendo y comparando a los personajes
 - . describiendo los diferentes ambientes que aparecen en un texto
 - . reconociendo el problema y la solución en una narración
 - . expresando opiniones fundamentadas sobre actitudes y acciones de los personajes
 - . comparando diferentes textos escritos por un mismo autor

5. Comprender poemas adecuados al nivel e interpretar el lenguaje figurado presente en ellos.

6. Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, instrucciones, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión:

- . extrayendo información explícita e implícita
- . utilizando los organizadores de textos expositivos (títulos, subtítulos, índice y glosario) para encontrar información específica
- . comprendiendo la información entregada por textos discontinuos, como imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas
- . interpretando expresiones en lenguaje figurado
- . comparando información
- . respondiendo preguntas como ¿por qué sucede?, ¿cuál es la consecuencia de?, ¿qué sucedería si...?
- . formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura
- . fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos

7. Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos.

8. Asistir habitualmente a la biblioteca para satisfacer diversos propósitos (encontrar información, elegir libros, estudiar, trabajar o investigar), cuidando el material en favor del uso común.

9. Buscar y clasificar información sobre un tema en internet, libros, diarios, revistas, enciclopedias, atlas, etc., para llevar a cabo una investigación.

10. Aplicar estrategias para determinar el significado de palabras nuevas:

- . claves del texto (para determinar qué acepción es pertinente según el contexto)
- . raíces y afijos
- . preguntar a otro
- . diccionarios, enciclopedias e internet

ESCRITURA

11. Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, cuentos, anécdotas, cartas, comentarios sobre sus lecturas, noticias, etc.

12. Escribir creativamente narraciones (experiencias personales, relatos de hechos, cuentos, etc.) que incluyan:

- . una secuencia lógica de eventos
- . inicio, desarrollo y desenlace
- . conectores adecuados
- . descripciones
- . un lenguaje expresivo para desarrollar la acción



13. Escribir artículos informativos para comunicar información sobre un tema:
 - . presentando el tema en una oración
 - . desarrollando una idea central por párrafo
 - . utilizando sus propias palabras
14. Escribir cartas, instrucciones, afiches, reportes de una experiencia o noticias, entre otros, para lograr diferentes propósitos:
 - . usando un formato adecuado
 - . transmitiendo el mensaje con claridad
15. Escribir con letra clara para que pueda ser leída por otros con facilidad.
16. Planificar la escritura:
 - . estableciendo propósito y destinatario
 - . generando ideas a partir de conversaciones, investigaciones, lluvia de ideas u otra estrategia
17. Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer un propósito y transmitir sus ideas con claridad. Durante este proceso:
 - . organizan las ideas en párrafos separados con punto aparte
 - . utilizan conectores apropiados
 - . emplean un vocabulario preciso y variado
 - . adecúan el registro al propósito del texto y al destinatario
 - . mejoran la redacción del texto a partir de sugerencias de los pares y el docente
 - . corrigen la ortografía y la presentación
18. Incorporar de manera pertinente en la escritura el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.
19. Comprender la función de los adverbios en textos orales y escritos, y reemplazarlos o combinarlos para enriquecer o precisar sus producciones.
20. Comprender la función de los verbos en textos orales y escritos, y usarlos manteniendo la concordancia con el sujeto.
21. Escribir correctamente para facilitar la comprensión por parte del lector, aplicando todas las reglas de ortografía literal y puntual aprendidas en años anteriores, además de:
 - . palabras con b-v
 - . palabras con h de uso frecuente
 - . escritura de ay, hay, ahí
 - . acentuación de palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas

COMUNICACIÓN ORAL

22. Comprender y disfrutar versiones completas de obras de la literatura, narradas o leídas por un adulto, como:
 - . cuentos folclóricos y de autor
 - . poemas
 - . mitos y leyendas
 - . capítulos de novelas
23. Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, noticias, documentales, películas, testimonios, relatos, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo:
 - . estableciendo conexiones con sus propias experiencias
 - . identificando el propósito
 - . formulando preguntas para obtener información adicional, aclarar dudas y profundizar la comprensión
 - . estableciendo relaciones entre distintos textos
 - . respondiendo preguntas sobre información explícita e implícita



- . formulando una opinión sobre lo escuchado
24. Disfrutar de la experiencia de asistir a obras de teatro infantiles o representaciones para ampliar sus posibilidades de expresión, desarrollar su creatividad y familiarizarse con el género.
25. Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés:
- . manteniendo el foco de la conversación
 - . expresando sus ideas u opiniones y fundamentándolas
 - . formulando preguntas para aclarar dudas y verificar la comprensión
 - . demostrando interés ante lo escuchado
 - . mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros
 - . respetando turnos
26. Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones:
- . presentarse a sí mismo y a otros
 - . saludar
 - . preguntar
 - . expresar opiniones, sentimientos e ideas
 - . situaciones que requieren el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso
27. Expresarse de manera coherente y articulada sobre temas de su interés:
- . organizando las ideas en introducción, desarrollo y cierre
 - . incorporando descripciones y ejemplos que ilustren las ideas
 - . utilizando un vocabulario variado
 - . reemplazando los pronombres y algunos adverbios por construcciones sintácticas que expliciten o describan al referente
 - . usando gestos y posturas acordes a la situación
 - . usando material de apoyo (power point, papelógrafo, objetos, etc.) si es pertinente
28. Incorporar de manera pertinente en sus intervenciones orales el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.
29. Caracterizar distintos personajes para desarrollar su lenguaje y autoestima, y aprender a trabajar en equipo.
30. Recitar poemas con entonación y expresión para fortalecer la confianza en sí mismos, aumentar el vocabulario y desarrollar su capacidad expresiva.

5° BÁSICO / Lenguaje y Comunicación

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE EJES

Los estudiantes serán capaces de:

LECTURA

1. Leer de manera fluida textos variados apropiados a su edad:
 - . pronunciando las palabras con precisión
 - . respetando la prosodia indicada por todos los signos de puntuación
 - . decodificando de manera automática la mayoría de las palabras del texto
2. Comprender textos aplicando estrategias de comprensión



lectora; por ejemplo:

- . relacionar la información del texto con sus experiencias y conocimientos
- . releer lo que no fue comprendido
- . formular preguntas sobre lo leído y responderlas
- . identificar las ideas más importantes de acuerdo con el propósito del lector
- . organizar la información en esquemas o mapas conceptuales

3. Leer y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo, desarrollar su imaginación y reconocer su valor social y cultural; por ejemplo:

- . poemas
- . cuentos folclóricos y de autor
- . fábulas
- . leyendas
- . mitos
- . novelas
- . historietas
- . otros

4. Analizar aspectos relevantes de narraciones leídas para profundizar su comprensión:

- . interpretando el lenguaje figurado presente en el texto
- . expresando opiniones sobre las actitudes y acciones de los personajes y fundamentándolas con ejemplos del texto
- . determinando las consecuencias de hechos o acciones
- . describiendo el ambiente y las costumbres representadas en el texto
- . explicando las características físicas y psicológicas de los personajes que son relevantes para el desarrollo de la historia
- . comparando textos de autores diferentes y justificando su preferencia por alguno

5. Analizar aspectos relevantes de diversos poemas para profundizar su comprensión:

- . explicando cómo el lenguaje poético que emplea el autor apela a los sentidos, sugiere estados de ánimo y crea imágenes en el lector
- . identificando personificaciones y comparaciones y explicando su significado dentro del poema
- . distinguiendo los elementos formales de la poesía (rima asonante y consonante, verso y estrofa)

6. Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión:

- . extrayendo información explícita e implícita
- . haciendo inferencias a partir de la información del texto y de sus experiencias y conocimientos
- . relacionando la información de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas, con el texto en el cual están insertos
- . interpretando expresiones en lenguaje figurado
- . comparando información
- . formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura



- . fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos
- 7. Evaluar críticamente la información presente en textos de diversa procedencia:
 - . determinando quién es el emisor, cuál es su propósito y a quién dirige el mensaje
 - . evaluando si un texto entrega suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito
- 8. Sintetizar y registrar las ideas principales de textos leídos para satisfacer propósitos como estudiar, hacer una investigación, recordar detalles, etc.
- 9. Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos.
- 10. Asistir habitualmente a la biblioteca para satisfacer diversos propósitos (seleccionar textos, investigar sobre un tema, informarse sobre actualidad, etc.), adecuando su comportamiento y cuidando el material para permitir el trabajo y la lectura de los demás.
- 11. Buscar y seleccionar la información más relevante sobre un tema en internet, libros, diarios, revistas, enciclopedias, atlas, etc., para llevar a cabo una investigación.
- 12. Aplicar estrategias para determinar el significado de palabras nuevas:
 - . claves del texto (para determinar qué acepción es pertinente según el contexto)
 - . raíces y afijos
 - . preguntar a otro
 - . diccionarios, enciclopedias e internet

ESCRITURA

- 13. Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, cuentos, anécdotas, cartas, blogs, etc.
- 14. Escribir creativamente narraciones (relatos de experiencias personales, noticias, cuentos, etc.) que:
 - . tengan una estructura clara
 - . utilicen conectores adecuados
 - . incluyan descripciones y diálogo (si es pertinente) para desarrollar la trama, los personajes y el ambiente
- 15. Escribir artículos informativos para comunicar información sobre un tema:
 - . presentando el tema en una oración
 - . desarrollando una idea central por párrafo
 - . agregando las fuentes utilizadas
- 16. Escribir frecuentemente para compartir impresiones sobre sus lecturas, desarrollando un tema relevante del texto leído y fundamentando sus comentarios con ejemplos.
- 17. Planificar sus textos:
 - . estableciendo propósito y destinatario
 - . generando ideas a partir de sus conocimientos e investigación
 - . organizando las ideas que compondrán su escrito
- 18. Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer un propósito y transmitir sus ideas con claridad. Durante este proceso:
 - . desarrollan las ideas agregando información
 - . emplean un vocabulario preciso y variado, y un registro adecuado
 - . releen a medida que escriben



- . aseguran la coherencia y agregan conectores
 - . editan, en forma independiente, aspectos de ortografía y presentación
 - . utilizan las herramientas del procesador de textos para buscar sinónimos, corregir ortografía y gramática, y dar formato (cuando escriben en computador)
19. Incorporar de manera pertinente en la escritura el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.
20. Distinguir matices entre sinónimos al leer, hablar y escribir para ampliar su comprensión y capacidad expresiva.
21. Conjugar correctamente los verbos regulares al utilizarlos en sus producciones escritas.
22. Escribir correctamente para facilitar la comprensión por parte del lector, aplicando las reglas ortográficas aprendidas en años anteriores, además de:
- . uso de c-s-z
 - . raya para indicar diálogo
 - . acento diacrítico y dierético
 - . coma en frases explicativas

COMUNICACIÓN ORAL

23. Comprender y disfrutar versiones completas de obras de la literatura, narradas o leídas por un adulto, como:
- . cuentos folclóricos y de autor
 - . poemas
 - . mitos y leyendas
 - . capítulos de novelas
24. Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, noticias, documentales, entrevistas, testimonios, relatos, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo:
- . relacionando las ideas escuchadas con sus experiencias personales y sus conocimientos previos
 - . extrayendo y registrando la información relevante
 - . formulando preguntas al profesor o a los compañeros para comprender o elaborar una idea, o aclarar el significado de una palabra
 - . comparando información dentro del texto o con otros textos
 - . formulando y fundamentando una opinión sobre lo escuchado
25. Apreciar obras de teatro, películas o representaciones:
- . discutiendo aspectos relevantes de la historia
 - . describiendo a los personajes según su manera de hablar y de comportarse
26. Dialogar para compartir y desarrollar ideas y buscar acuerdos:
- . manteniendo el foco en un tema
 - . aceptando sugerencias
 - . haciendo comentarios en los momentos adecuados
 - . mostrando acuerdo o desacuerdo con respeto
 - . fundamentando su postura
27. Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones:
- . presentarse a sí mismo y a otros
 - . saludar
 - . preguntar
 - . expresar opiniones, sentimientos e ideas
 - . otras situaciones que requieran el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso



28. Expresarse de manera clara y efectiva en exposiciones orales para comunicar temas de su interés:

- . presentando las ideas de manera coherente y cohesiva
- . fundamentando sus planteamientos con ejemplos y datos
- . organizando las ideas en introducción, desarrollo y cierre
- . utilizando un vocabulario variado y preciso y un registro formal, adecuado a la situación comunicativa
- . reemplazando algunas construcciones sintácticas familiares por otras más variadas
- . conjugando correctamente los verbos
- . pronunciando claramente y usando un volumen audible, entonación, pausas y énfasis adecuados
- . usando gestos y posturas acordes a la situación
- . usando material de apoyo (power point, papelógrafo, objetos, etc.) de manera efectiva

29. Incorporar de manera pertinente en sus intervenciones orales el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.

30. Producir textos orales planificados de diverso tipo para desarrollar su capacidad expresiva:

- . poemas
- . narraciones (contar una historia, describir una actividad, relatar noticias, testimonios, etc.)
- . dramatizaciones

6° BÁSICO / Lenguaje y Comunicación

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE EJES

Los estudiantes serán capaces de:

LECTURA

1. Leer de manera fluida textos variados apropiados a su edad:

- . pronunciando las palabras con precisión
- . respetando la prosodia indicada por todos los signos de puntuación
- . decodificando de manera automática la mayoría de las palabras del texto

2. Comprender textos aplicando estrategias de comprensión lectora; por ejemplo:

- . relacionar la información del texto con sus experiencias y conocimientos
- . releer lo que no fue comprendido
- . formular preguntas sobre lo leído y responderlas
- . organizar la información en esquemas o mapas conceptuales
- . resumir

3. Leer y familiarizarse con un amplio repertorio de literatura para aumentar su conocimiento del mundo, desarrollar su imaginación y reconocer su valor social y cultural; por ejemplo:

- . poemas
- . cuentos folclóricos y de autor
- . fábulas
- . leyendas
- . mitos



- . novelas
 - . historietas
 - . otros
4. Analizar aspectos relevantes de las narraciones leídas para profundizar su comprensión:
- . identificando las acciones principales del relato y explicando cómo influyen en el desarrollo de la historia
 - . explicando las actitudes y reacciones de los personajes de acuerdo con sus motivaciones y las situaciones que viven
 - . describiendo el ambiente y las costumbres representadas en el texto y explicando su influencia en las acciones del relato
 - . relacionando el relato, si es pertinente, con la época y el lugar en que se ambienta
 - . interpretando el lenguaje figurado presente en el texto
 - . expresando opiniones sobre las actitudes y acciones de los personajes y fundamentándolas con ejemplos del texto
 - . llegando a conclusiones sustentadas en la información del texto
 - . comparando textos de autores diferentes y justificando su preferencia por alguno
5. Analizar aspectos relevantes de diversos poemas para profundizar su comprensión:
- . explicando cómo el lenguaje poético que emplea el autor apela a los sentidos, sugiere estados de ánimo y crea imágenes en el lector
 - . identificando personificaciones, comparaciones e hipérboles y explicando su significado dentro del poema
 - . analizando cómo los efectos sonoros (aliteración y onomatopeya) utilizados por el poeta refuerzan lo dicho
6. Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión:
- . extrayendo información explícita e implícita
 - . haciendo inferencias a partir de la información del texto y de sus experiencias y conocimientos
 - . relacionando la información de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas, con el texto en el cual están insertos
 - . interpretando expresiones en lenguaje figurado
 - . comparando información entre dos textos del mismo tema
 - . formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura
 - . fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos
7. Evaluar críticamente la información presente en textos de diversa procedencia:
- . determinando quién es el emisor, cuál es su propósito y a quién dirige el mensaje
 - . evaluando si un texto entrega suficiente información para responder una determinada pregunta o cumplir un propósito
 - . comparando la información que se entrega



sobre una misma noticia en distintas fuentes

8. Sintetizar, registrar y ordenar las ideas principales de textos leídos para satisfacer propósitos como estudiar, hacer una investigación, recordar detalles, etc.
9. Desarrollar el gusto por la lectura, leyendo habitualmente diversos textos.
10. Asistir habitualmente a la biblioteca para satisfacer diversos propósitos (seleccionar textos, investigar sobre un tema, informarse sobre actualidad, etc.), adecuando su comportamiento y cuidando el material para permitir el trabajo y la lectura de los demás.
11. Buscar y comparar información sobre un tema, utilizando fuentes como internet, enciclopedias, libros, prensa, etc., para llevar a cabo una investigación.
12. Aplicar estrategias para determinar el significado de palabras nuevas:
 - . claves contextuales
 - . raíces y afijos
 - . preguntar a otro
 - . diccionarios, enciclopedias e internet

ESCRITURA

13. Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, cuentos, anécdotas, cartas, blogs, etc.
14. Escribir creativamente narraciones (relatos de experiencias personales, noticias, cuentos, etc.) que:
 - . tengan una estructura clara
 - . utilicen conectores adecuados
 - . tengan coherencia en sus oraciones
 - . incluyan descripciones y diálogo (si es pertinente) que desarrollen la trama, los personajes y el ambiente
15. Escribir artículos informativos para comunicar información sobre un tema:
 - . organizando el texto en una estructura clara
 - . desarrollando una idea central por párrafo
 - . agregando las fuentes utilizadas
16. Escribir frecuentemente para compartir impresiones sobre sus lecturas, desarrollando un tema relevante del texto leído y fundamentando sus comentarios con ejemplos.
17. Planificar sus textos:
 - . estableciendo propósito y destinatario
 - . generando ideas a partir de sus conocimientos e investigación
 - . organizando las ideas que compondrán su escrito
18. Escribir, revisar y editar sus textos para satisfacer un propósito y transmitir sus ideas con claridad. Durante este proceso:
 - . agregan ejemplos, datos y justificaciones para profundizar las ideas
 - . emplean un vocabulario preciso y variado, y un registro adecuado
 - . releen a medida que escriben
 - . aseguran la coherencia y agregan conectores
 - . editan, en forma independiente, aspectos de ortografía y presentación
 - . utilizan las herramientas del procesador de textos para buscar sinónimos, corregir ortografía y gramática, y dar formato (cuando escriben en computador)
19. Incorporar de manera pertinente en la escritura el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.
20. Ampliar su capacidad expresiva, utilizando los recursos



que ofrece el lenguaje para expresar un mismo mensaje de diversas maneras; por ejemplo:

- . sinónimos, hipónimos e hiperónimos
- . locuciones
- . comparaciones
- . otros

21. Utilizar correctamente los participios irregulares (por ejemplo, roto, abierto, dicho, escrito, muerto, puesto, vuelto) en sus producciones escritas.

22. Escribir correctamente para facilitar la comprensión por parte del lector, aplicando todas las reglas de ortografía literal, acentual y puntual aprendidas en años anteriores, además de:

- . escritura de los verbos haber, tener e ir, en los tiempos más utilizados
- . coma en frases explicativas
- . coma en presencia de conectores que la requieren
- . acentuación de pronombres interrogativos y exclamativos

COMUNICACIÓN ORAL

23. Comprender y disfrutar versiones completas de obras de la literatura, narradas o leídas por un adulto, como:

- . cuentos folclóricos y de autor
- . poemas
- . mitos y leyendas
- . capítulos de novelas

24. Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, noticias, documentales, entrevistas, testimonios, relatos, reportajes, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo:

- . relacionando las ideas escuchadas con sus experiencias personales y sus conocimientos previos
- . extrayendo y registrando la información relevante
- . formulando preguntas al profesor o a los compañeros para comprender o elaborar una idea, o aclarar el significado de una palabra
- . comparando información dentro del texto o con otros textos
- . formulando y fundamentando una opinión sobre lo escuchado
- . identificando diferentes puntos de vista

25. Evaluar críticamente mensajes publicitarios:

- . identificando al emisor
- . explicando cuál es la intención del emisor
- . identificando a quién está dirigido el mensaje (a niñas, a usuarios del metro, a adultos mayores, etc.) y fundamentando cómo llegaron a esa conclusión

26. Apreciar obras de teatro, películas o representaciones:

- . discutiendo aspectos relevantes de la historia
- . describiendo cómo los actores cambian sus tonos de voz y su gestualidad para expresar diversas emociones
- . identificando algunos recursos que buscan provocar un efecto en la audiencia (efectos de sonido, música, efectos de iluminación, etc.)

27. Dialogar para compartir y desarrollar ideas y buscar acuerdos:

- . manteniendo el foco en un tema



- . complementando las ideas de otro y ofreciendo sugerencias
 - . aceptando sugerencias
 - . haciendo comentarios en los momentos adecuados
 - . mostrando acuerdo o desacuerdo con respeto
 - . fundamentando su postura
28. Interactuar de acuerdo con las convenciones sociales en diferentes situaciones:
- . presentarse a sí mismo y a otros
 - . saludar
 - . preguntar
 - . expresar opiniones, sentimientos e ideas
 - . otras situaciones que requieran el uso de fórmulas de cortesía como por favor, gracias, perdón, permiso
29. Expresarse de manera clara y efectiva en exposiciones orales para comunicar temas de su interés:
- . presentando las ideas de manera coherente y cohesiva
 - . fundamentando sus planteamientos con ejemplos y datos
 - . organizando las ideas en introducción, desarrollo y cierre
 - . usando elementos de cohesión para relacionar cada parte de la exposición
 - . utilizando un vocabulario variado y preciso y un registro formal adecuado a la situación comunicativa
 - . reemplazando algunas construcciones sintácticas familiares por otras más variadas
 - . conjugando correctamente los verbos
 - . utilizando correctamente los participios irregulares
 - . pronunciando claramente y usando un volumen audible, entonación, pausas y énfasis adecuados
 - . usando gestos y posturas acordes a la situación
 - . usando material de apoyo (power point, papelógrafo, objetos, etc.) de manera efectiva
 - . exponiendo sin leer de un texto escrito
30. Incorporar de manera pertinente en sus intervenciones orales el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.
31. Producir textos orales espontáneos o planificados de diverso tipo para desarrollar su capacidad expresiva:
- . poemas
 - . narraciones (contar una historia, describir una actividad relatar noticias, testimonios, etc.)
 - . dramatizaciones
- .



Referencias

- ¹ Guthrie, J.T. y Wigfield, A. (2000). Engagement and motivation in reading. En Kamil, M.L.; Mosenthal, P.B.; Pearson, P.D. y Barr, R. (Eds.) *Handbook of reading research: Volume III* (pp. 403-422). New York, Erlbaum.
- ² Villalón, M. (2008). *Alfabetización inicial. Claves de acceso a la lectura y escritura desde los primeros meses de vida*. Santiago, Ediciones UC.
- ³ Carreiras, M.; Álvarez, C. y de Vega, M. (1993). Syllable frequency and visual word recognition in Spanish. En *Journal of Memory and Language*, 32, 766-780.
Carreiras, M.; Álvarez, C. y de Vega, M. (2000). Syllable-frequency effect in visual word recognition: evidence of sequential-type processing. En *Psicológica*, 21, 341-374.
- ⁴ Rasinski, T.V. y Hoffmann, J.V. (2003). Oral reading in the school curriculum. En *Reading Research Quarterly*, 38, 510-522.
- ⁵ Stanovich, K. (2000). Concepts in developmental theories of reading skill. En *Progress in understanding reading*. New York, The Guilford Press.
Castejón, L.; González-Pumariega, S. y Cuetos, F. (2011). Adquisición de la fluidez en la lectura de palabras en una muestra de niños españoles: un estudio longitudinal. En *Infancia y Aprendizaje*, 34 (1), 19-30.
- ⁶ Kuhn, M. R. y Rasinski, T. (2007) Best practices in fluency instruction. En Gambrell, L.B., Morrow L. M. and Pressley, M. (Eds.). *Best practices in literacy instruction*. New York: Guilford Press.
- ⁷ Baumann, J. F. y Kame'Enui, E. J. (2004). *Vocabulary instruction: research to practice*. New York, The Guilford Press.
- ⁸ Stahl, S. y Nagy, W. (2006). *Teaching word meanings*. New Jersey, Erlbaum.
- ⁹ Villalón, M. (2008). *Alfabetización inicial. Claves de acceso a la lectura y escritura desde los primeros meses de vida*. Santiago, Ediciones UC.
- ¹⁰ Marzano, R. (2004). *Building background knowledge. Research on what works in schools*. Alexandria, ASCD.
- ¹¹ Hirsch, E. D. (2004). La comprensión lectora requiere conocimiento de vocabulario y del mundo. En *Estudios Públicos*, 108, 2007. http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_4060.html
- ¹² Mullis, I.V.S.; Kennedy, A.M.; Martin, M.O.; y Sainsbury, M. (2006). *PIRLS 2006 assessment framework and specifications*, (2nd ed.). Chestnut Hill, MA: Boston College.
- ¹³ Stanovich, K. (2000). Matthew effects in reading: some consequences of individual differences in the acquisitions of literacy. En *Progress in understanding reading*. New York, The Guilford Press.
- ¹⁴ Keene, E. O. y Zimmermann, S. (2007). *Mosaic of Thought*. Portsmouth, Heinemann.
- ¹⁵ Prior, P. (2006) A sociocultural theory of writing. En MacArthur, C.; Graham, S. y Fitzgerald, J. (Eds.). *Handbook of writing research*. New York, The Guilford Press.
- ¹⁶ Bromley, K. (2007). Best Practices in teaching writing. En Gambrell, L. y otros (Eds.) *Best Practices in Literacy Instruction*. New York, The Guilford Press.
- ¹⁷ Hayes, J. (2006). New directions in writing theory. En MacArthur, C.; Graham, S. y Fitzgerald, J. (Eds.) *Handbook of writing research*. New York, The Guilford Press.
- ¹⁸ Camps, A. y otros. (1990). *La enseñanza de la ortografía*. Barcelona, Graó.
- ¹⁹ Byrnes, J. y Wasik, B. (2009). *Language and literacy development: what educators need to know*. New York, The Guilford Press.
- ²⁰ Stahl, S. y Nagy, W. (2006). *Teaching word meanings*. New Jersey, Erlbaum.
- ²¹ Cazden (2001) *Classroom discourse. The language of teaching and learning*. Portsmouth: Heinemann.
- ²² Stahl, S. y Nagy, W. (2006). *Teaching word meanings*. New Jersey, Erlbaum.
- ²³ Blythe, T. (1999). *La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente*. Buenos Aires, Paidós.





²⁴ Nippold, M. y otros. (2005). Conversational versus expository discourse: a study of syntactic development in children, adolescents, and adults. En *Journal of Speech, Language, and Hearing Research*. Vol 48, 1048-1064.

Bibliografía consultada

- Adams, M. (1994). *Beginning to read. Thinking and learning about print*. Massachusetts, Bradford Books.
- Almasi, J. (2003). *Teaching strategic processes in reading*. New York, The Guilford Press.
- Álvarez, C. J.; Carreiras, M.; De Vega, M. (1993). Syllable frequency and visual word recognition in Spanish. En *Journal of Memory and Language*, 32, 766-780.
- Álvarez, C. J.; Carreiras, M.; De Vega, M. (2000). Syllable frequency effect in visual word recognition: evidence of sequential-type processing. *Psicológica*, 21, 341-374.
- Andrews, R.; Torgerson, C.; Beverton, S.; Locke, T.; Low, G.; Robinson, A.; Zhu, D. (2004) The effect of grammar teaching (syntax) in English on five to sixteen year olds' accuracy and quality in written composition. En *Research Evidence in Education Library*. London, EPPI-Centre, Social Science Research Unit, Institute of Education.
- Aro, M.; Heinz, W. (2003). *Learning to read: english in comparison to six more regular orthographies*. En *Applied Psycholinguistics*, 24, 621-635.
- Baker, L.; Brown, A. (1984). Metacognitive skills and reading. En Barr, R.; Kamil, M.; Mosenthal, P. (Coords.) *Handbook of Reading Research Vol. 2*. New Jersey, Erlbaum.
- Baumann, J. F.; Kame'enui, E. (2004). *Vocabulary instruction. Research to practice*. New York, The Guilford Press.
- Blythe, T. (2010). *La enseñanza para la comprensión. Guía para el docente*. Buenos Aires, Paidós.
- Byrnes, J.; Wasik, B. (2009). *Language and literacy development: what educators need to know*. New York, The Guilford Press.
- Camps, A.; Milian, M.; Bigas, M.; Camps, M.; Cabré, P. (2010). *La enseñanza de la ortografía*. Barcelona, Graó.
- Cassany, D.; Luna, M.; Sanz, G. (1994). *Enseñar Lengua*. Barcelona, Graó.
- Castejón, L.; González-Pumariega, S.; Cuetos, F. (2011). Adquisición de la fluidez en la lectura de palabras en muestra de niños españoles: un estudio longitudinal. En *Infancia y Aprendizaje*, 34 (1), 19-30.
- Clark, A. M.; Anderson R.; Kuo, L.; Kim, I.; Archodidou, A.; Nguyen-Jahiel, K. (2003). Collaborative reasoning: expanding ways for children to talk and think in school. En *Educational Psychology Review*, Vol. 15, 2, 181-198.
- Cuetos, F. (2002). Sistemas de lectura en ortografías transparentes: evolución de la dislexia profunda en España. En *Cognitiva* 14 (2), 133-149.
- Culham, R. (2005). *6 + 1 traits of writing. The complete guide for the primary grades*. New York, Scholastic.
- Culham, R. (2004). *Nonfiction writing. From the inside out*. New York, Scholastic.
- Cunningham, A. E.; Stanovich, K. (2007). Los efectos de la lectura en la mente. En *Estudios Públicos*, 108. http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_4061.html
- Dewitz, P.; Jones, J.; Leahy, S. (2009). Comprehension strategy instruction in core reading programs. En *Reading Research Quarterly*, 44 (2), 102-126.
- Duffy, G. (2009). *Explaining reading. A resource for teaching concepts, skills and strategies*. New York, The Guilford Press.
- Eyzaguirre, B.; Fontaine, L. (2008). *Las escuelas que tenemos*. Santiago, CEP.
- Farstrup, A. E.; Samuels, S. J. (2008). *What research has to say about vocabulary instruction*. Newark, International Reading Association.
- Gagné, H.; Walker Yekovich, C.; Yekovich, F. (1993). *The cognitive psychology of school learning*. New York, Longman.
- Gambrell, L.; Morrow, L.; Pressley, M. (Eds.) (2007). *Best practices in literacy instruction*. New York, The Guilford Press.
- Graesser, A.; Bertus, E. (1998). The construction of causal inferences while reading expository texts on science and technology. En *Scientific Studies of Reading*, 2 (3), 247-269.
- Graesser, A.; Singer, M.; Trabasso, T. (1994). Constructing inferences during narrative text comprehension. En *Psychological Review*, Vol. 101, 3, 371-395.
- Graham, S.; Perin, D. (2007). A meta-analysis of writing instruction for adolescents students. En *Journal of Educational Psychology*, Vol. 99, 3, 445-476.
- Hart, B.; Risley, T. (1995). *Meaningful differences in the everyday experience of young American children*. Baltimore, Paul H. Brookes.
- Hirsch, E. D. (2007). La comprensión lectora requiere conocimiento de vocabulario y del mundo. En *Estudios Públicos*, 108. http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_4060.html
- Hirsch, E. D. (2006). *The knowledge deficit: closing the shocking education gap for American children*. New York, Houghton Mifflin.
- Keene, E. O.; Zimmermann, S. (2007). *Mosaic of thought. The power of comprehension strategy instruction*. Portsmouth, Heinemann.



- Lai, M. K.; McNaughton, S.; Amituanai-Toloo, M.; Hsiao, S. (2009). Sustained acceleration of achievement in reading comprehension: the New Zealand Experience. En *Reading Research Quarterly*, 44 (1), 30-56.
- Marzano, R. (2004). *Building background knowledge. Research on what Works in schools*. Alexandria, ASCD.
- Montelongo, J.; Herter, R.; Ansaldo, R.; Hatter, N. (2010). A lesson cycle for teaching expository reading and writing. En *Journal of Adolescent and Adult Literacy*, 53 (8), 656-666.
- Mullis, I.V.S., Kennedy, A.M., Martin, M.O., & Sainsbury, M. (2006). *PIRLS 2006 assessment framework and specifications*, (2nd ed.). Chestnut Hill, MA: Boston College.
- National Institute for Literacy (2008). *Developing early literacy. Report of the National Early Literacy Panel*. Jessup (Maryland).
- National Reading Panel (s/a). *Teaching children to read*. En <http://www.nichd.nih.gov/publications/nrp/report.cfm> Última revisión 02/03/2012.
- Nippold, M. y otros. (2005). Conversational versus expository discourse: a study of syntactic development in children, adolescents, and adults. En *Journal of Speech, Language, and Hearing Research*. Vol 48, 1048-1064.
- Palou, J.; Bosch, C. (Coords.) (2005). *La lengua oral en la escuela*. Barcelona, Graó.
- Paris, S.; Wasik, B.; Turner, J. (1991). The development of strategic readers. En Barr, R.; Kamil, M.; Mosenthal, P.; Pearson, P. D. (Coords.) *Handbook of Reading Research Vol. 2*. New Jersey, Erlbaum.
- Pearson, D.; Hiebert, E.; Kamil, M. (2007). Vocabulary assessment: what we know and what we need to learn. En *Reading Research Quarterly*, Vol. 42, 2, 282-296.
- Pressley, M. (2000). *What should comprehension instruction be the instruction of?* En Barr, R.; Kamil, M.; Mosenthal, P.; Pearson, P. D. (Coords.) *Handbook of Reading Research Vol. 3*. New Jersey, Erlbaum.
- Rasinski, T. (2004) Assessing reading fluency. En http://www.prel.org/products/re_assessing-fluency.pdf Última revisión 02/03/2012.
- Reznitskaya, A.; Kuo, L.; Clark, A. M.; Miller, B.; Jadallah, M.; Anderson, R.; Nguyen-Jahiel, K. (2009). Collaborative reasoning: a dialogic approach to group discussions. En *Cambridge Journal of Education*, 39 (1), 29-48.
- Rodríguez, M. E. (1995). "Hablar" en la escuela: ¿para qué?... ¿cómo? En *Lectura y Vida*, año 16, 3, 2-11.
- Rolla, A.; Arias, M.; Rivadeneira, M.; Coronado, V.; Romero, S. (2009). *Didáctica de la lectoescritura I. Para una construcción guiada de las competencias de lenguaje*. San José de Costa Rica, UNED.
- Rupley, W.; Blair, T.; Nichols, W. (2009). Effective reading instruction for struggling readers: the role of direct/explicit teaching. En *Reading and Writing Quarterly*, 25, 125-138.
- Saddler, B.; Asaro, K.; Behforooz, B. (2008). The effects of peer-assisted sentence-combining practice on four Young writers with learning disabilities. En *Learning Disabilities: A Contemporary Journal*, 6 (1), 17-31.
- Santiuste Bermejo, V.; López Escribano, C. (2005). Nuevos aportes a la intervención en las dificultades de lectura. En *Univ. Psychol.*, 4, 13-22.
- Snow, C. (2002). *Reading for understanding. Toward an R&D in reading comprehension*. Santa Mónica, RAND.
- Sotomayor, C. (Coord.) (2010). *Estándares disciplinarios y pedagógicos para la formación inicial docente. Lenguaje y Comunicación: Primero a Sexto año de educación básica*. Santiago, CIAE y CPEIP.
- Stahl, S. (2007). Las palabras se aprenden gradualmente mediante exposiciones múltiples. En *Estudios Públicos*, 108. http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_4062.html
- Swartz, S. L. (2010). *Cada niño un lector. Estrategias innovadoras para enseñar a leer y escribir*. Santiago, Ediciones UC.
- Treiman, R.; Tincoff, R.; Richmond-Welty, D. (1996). Letter names help children to connect print and speech. En *Developmental Psychology*, Vol. 32, 3, 505-514.
- Villalón, M. (2008). *Alfabetización inicial. Claves de acceso a la lectura y escritura desde los primeros meses de vida*. Santiago, Ediciones UC.
- Wallace, T.; Stariha, W.; Walberg, H. (2006). *Cómo enseñar a hablar, a escuchar y a escribir*. México D.F., IBE-UNESCO.



BASES CURRICULARES 2012
Educación básica / Matemática

INTRODUCCIÓN

El propósito formativo de esta asignatura es enriquecer la comprensión de la realidad, facilitar la selección de estrategias para resolver problemas y contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y autónomo en todos los estudiantes, sean cuales sean sus opciones de vida y de estudios al final de la experiencia escolar. La matemática proporciona herramientas conceptuales para analizar la información cuantitativa presente en las noticias, opiniones, publicidad y diversos textos, aportando al desarrollo de las capacidades de comunicación, razonamiento y abstracción e impulsando el desarrollo del pensamiento intuitivo y la reflexión sistemática. La matemática contribuye a que los alumnos valoren su capacidad para analizar, confrontar y construir estrategias personales para resolver problemas y analizar situaciones concretas, incorporando formas habituales de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la aplicación y el ajuste de modelos, la flexibilidad para modificar puntos de vista ante evidencias, la precisión en el lenguaje y la perseverancia en la búsqueda de caminos y soluciones.

La matemática es en sí misma un aspecto importante de la cultura humana: es una disciplina cuya construcción empírica e inductiva surge de la necesidad y el deseo de responder y resolver situaciones provenientes de los más variados ámbitos. Además, aprender matemática es fundamental para la formación de ciudadanos críticos y adaptables; capaces de analizar, sintetizar, interpretar y enfrentar situaciones cada vez más complejas; dispuestos a resolver problemas de diversos tipos, ya que les permite desarrollar capacidades para darle sentido al mundo y actuar en él. La matemática les ayudará a resolver problemas cotidianos, a participar responsablemente en la dinámica social y cívica, y les suministrará una base necesaria para su formación técnica o profesional.

Su aprendizaje involucra desarrollar capacidades cognitivas clave, como visualizar, representar, modelar y resolver problemas, simular y conjeturar, reconocer estructuras y procesos. Asimismo, amplía el pensamiento intuitivo y forma el deductivo y lógico. La matemática constituye un dominio privilegiado para perfeccionar y practicar el sentido común, el espíritu crítico, la capacidad de argumentación, la perseverancia y el trabajo colaborativo. Está siempre presente en la vida cotidiana, explícita o implícitamente, y juega un papel fundamental en la toma de decisiones. Es una herramienta imprescindible en las ciencias naturales, la tecnología, la medicina y las ciencias sociales, entre otras. Es, asimismo, un lenguaje universal que trasciende fronteras y abre puertas para comunicarse con el mundo.

La matemática no es un cuerpo fijo e inmutable de conocimientos, hechos y procedimientos, que se aprenden a recitar. Hacer matemáticas no consiste simplemente en calcular las respuestas a problemas propuestos, usando un repertorio específico de técnicas probadas. En otras palabras, es una ciencia que exige explorar y experimentar, descubriendo patrones, configuraciones, estructuras y dinámicas.

Se trata de una disciplina creativa, multifacética en sus aspectos cognitivos, afectivos y sociales, que es accesible a los niños desde la Educación Básica; que puede brindar momentos de entusiasmo al estudiante cuando se enfrenta a un desafío, de alegría y sorpresa cuando descubre una solución a simple vista, o de triunfo cuando logra resolver una situación difícil.

Los estudiantes de todas las edades necesitan dar



sentido a los contenidos matemáticos que aprenden, para que puedan construir su propio significado de la matemática. Especialmente en los primeros niveles, esto se logra de mejor manera cuando los estudiantes exploran y trabajan primero manipulando una variedad de materiales concretos y didácticos. La formación de conceptos abstractos comienza a partir de las experiencias y acciones concretas con objetos. Por ejemplo, en el caso de las operaciones, el uso de material concreto facilita la comprensión de las relaciones reversibles entre otros, dándose la oportunidad de comprobar numerosas veces la permanencia de algunos hechos. El tránsito hacia la representación simbólica es más sólido si luego se permite una etapa en que lo concreto se representa icónicamente, con imágenes y representaciones "pictóricas", para más tarde avanzar progresivamente hacia un pensamiento simbólico-abstracto. Las metáforas, las representaciones y las analogías juegan un rol clave en este proceso de aprendizaje que da al alumno la posibilidad de construir sus propios conceptos matemáticos. De esta manera, la matemática se vuelve accesible para todos. Los Objetivos de Aprendizaje de Matemática mantienen permanentemente esa progresión de lo concreto a lo pictórico (icónico) y a lo simbólico (abstracto) en ambos sentidos que se denomina con la sigla COPISI.

Para desarrollar los conceptos y habilidades básicas en Matemática, es necesario que el alumno los descubra, explorando y trabajando primeramente en ámbitos numéricos pequeños, siempre con material concreto. Mantenerse dentro de un ámbito numérico más bajo hace posible visualizar las cantidades y de esta manera, comprender mejor lo que son y lo que se hace con ellas. De esta manera se construye una base sólida para comprender los conceptos de número y su operatoria y también los conceptos relacionados con geometría, medición y datos.

La resolución de problemas es el foco de la enseñanza de la Matemática. Se busca promover el desarrollo de formas de pensamiento y de acción que posibiliten a los estudiantes procesar información proveniente de la realidad y así profundizar su comprensión acerca de ella y de los conceptos aprendidos. Contextualizar el aprendizaje mediante problemas reales relaciona la matemática con situaciones concretas, y facilita así un aprendizaje significativo de contenidos matemáticos fundamentales. Resolver problemas da al estudiante la ocasión de enfrentarse a situaciones desafiantes que requieren, para su resolución, variadas habilidades, destrezas y conocimientos que no siguen esquemas prefijados y de esta manera contribuye a desarrollar confianza en las capacidades propias de aprender y de enfrentar situaciones, lo que genera, además, actitudes positivas hacia el aprendizaje. La resolución de problemas permite, además, que el profesor perciba el tipo de pensamiento matemático de sus alumnos cuando ellos seleccionan diversas estrategias cognitivas y las comunican. De este modo, obtiene evidencia muy relevante para apoyar y ajustar la enseñanza a las necesidades de ellos. Los Objetivos de Aprendizaje se orientan también a desarrollar en los estudiantes las destrezas de cálculo. A pesar de que existen hoy métodos automáticos para calcular las destrezas de cálculo, particularmente el cálculo mental, son altamente relevantes en la enseñanza básica, pues constituyen un medio eficaz para el desarrollo de la atención, la concentración y la memoria, y originan una familiaridad progresiva con los números, que permite que los alumnos puedan luego "jugar" con ellos. Además, a medida que los estudiantes progresan en sus estrategias de cálculo, son capaces de aplicarlas flexiblemente a la solución de situaciones numéricas, y luego comparar, discutir y compartir las estrategias que cada uno utilizó para llegar al resultado. La comprensión de los algoritmos y la aplicación de operaciones para resolver problemas se



facilitan y se hacen más sólidas cuando se ha tenido la oportunidad de ejercitar destrezas de cálculo mental.

En la educación básica, las herramientas tecnológicas (calculadoras y computadoras) contribuyen al ambiente de aprendizaje, ya que permiten explorar y crear patrones, examinar relaciones en configuraciones geométricas y ecuaciones simples, ensayar respuestas, testear conjeturas, organizar y mostrar datos y abreviar la duración de cálculos laboriosos necesarios para resolver ciertos tipos de problemas. Sin embargo, aunque la tecnología se puede usar de 1° a 4° básico para enriquecer el aprendizaje, se espera que los estudiantes comprendan y apliquen los conceptos involucrados antes de usar estos medios.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

A. Habilidades

En la educación básica se busca desarrollar el pensamiento matemático. En este desarrollo, están involucradas cuatro habilidades interrelacionadas: resolver problemas, representar, modelar y argumentar y comunicar. Todas ellas tienen un rol importante en la adquisición de nuevas destrezas y conceptos y en la aplicación de conocimientos para resolver los problemas propios de la matemática (rutinarios y no rutinarios) y de otros ámbitos.

Resolver problemas

Resolver problemas es tanto un medio como un fin para lograr una buena educación matemática. Se habla de resolver problemas, en lugar de simples ejercicios, cuando el estudiante logra solucionar una situación problemática dada, contextualizada o no, sin que se le haya indicado un procedimiento a seguir. A través de estos desafíos, los alumnos experimentan, escogen o inventan y aplican diferentes estrategias (ensayo y error, transferencia desde problemas similares ya resueltos, etc.), comparan diferentes vías de solución, y evalúan las respuestas obtenidas y su pertinencia.

Argumentar y comunicar

La habilidad de argumentar se aplica al tratar de convencer a otros de la validez de los resultados obtenidos. La argumentación y discusión colectiva sobre la solución de problemas, escuchar y corregirse mutuamente, la estimulación a utilizar un amplio abanico de formas de comunicación de ideas, metáforas y representaciones, favorece el aprendizaje matemático.

En la enseñanza básica, se apunta principalmente a que los alumnos establezcan progresivamente deducciones que les permitirán hacer predicciones eficaces en variadas situaciones concretas. Se espera, además, que desarrollen la capacidad de verbalizar sus intuiciones y concluir correctamente, y también de detectar afirmaciones erróneas.

Modelar

Modelar es el proceso de utilizar y aplicar modelos, seleccionarlos, modificarlos y construir modelos matemáticos identificando patrones característicos de situaciones, objetos o fenómenos que se desea estudiar o resolver, para finalmente evaluarlos.

El objetivo de esta habilidad es lograr que el estudiante construya una versión simplificada y abstracta de un sistema, usualmente más complejo, pero que capture los patrones claves y lo exprese mediante lenguaje matemático. A través del modelamiento matemático los estudiantes aprenden a usar una variedad de representaciones de datos y a seleccionar y aplicar métodos matemáticos



apropiados y herramientas para resolver problemas del mundo real.

Aunque construir modelos suele requerir el manejo de conceptos y métodos matemáticos avanzados, en este currículum se propone comenzar por actividades de modelación tan básicas como formular una ecuación que involucre adiciones para expresar una situación de la vida cotidiana del tipo: "invitamos 11 amigos, 7 ya llegaron, ¿cuántos faltan?" un modelo posible sería $7 + ? = 11$. La complejidad de las situaciones a modelar dependerá del nivel en que se encuentren los estudiantes.

Representar

Al metaforizar, el estudiante transporta experiencias y objetos de un ámbito concreto y familiar a otro más abstracto y nuevo, en que habitan los conceptos que está recién construyendo o aprendiendo. Por ejemplo: "los números son cantidades", "los números son posiciones en la recta numérica", "sumar es juntar, restar es quitar", "sumar es avanzar, restar es retroceder", "dividir es repartir en partes iguales".

En tanto, el alumno "representa" para entender mejor y operar con conceptos y objetos ya construidos. Por ejemplo, cuando representa las fracciones con puntos en una recta numérica, o una ecuación como $x + 2 = 5$ por medio de una balanza en equilibrio con una caja de peso desconocido x y 2 kg en un platillo y 5 kg en el otro.

Manejar una variedad de representaciones matemáticas de un mismo concepto y transitar fluidamente entre ellas, permitirá a los estudiantes lograr un aprendizaje significativo y desarrollar su capacidad de pensar matemáticamente. Durante la educación básica, se espera que aprendan a usar representaciones pictóricas como diagramas, esquemas y gráficos, para comunicar cantidades, operaciones y relaciones, y que luego conozcan y utilicen el lenguaje simbólico y el vocabulario propio de la disciplina.

B. Ejes

Números y operaciones

Este eje abarca tanto el desarrollo del concepto de número como también la destreza en el cálculo mental y el uso de algoritmos. Una vez que los alumnos asimilan y construyen los conceptos básicos, con ayuda de metáforas y representaciones, aprenden los algoritmos de la adición, sustracción, multiplicación y división, incluyendo el sistema posicional de escritura de los números. Se espera que desarrollen las estrategias de cálculo mental, comenzando con ámbitos numéricos pequeños y ampliando estos en los cursos superiores, y que se aproximen a los números racionales (como fracciones, decimales y porcentajes) y sus operaciones.

En todos los ejes, y en especial en el de Números, el aprendizaje debe iniciarse haciendo a los alumnos manipular material concreto o didáctico, pasando luego a una representación pictórica que finalmente se reemplaza por símbolos.

Patrones y álgebra

En este eje se pretende que los estudiantes expliquen y describan relaciones de todo tipo, como parte del estudio de la matemática. Los estudiantes buscarán relaciones entre números, formas, objetos y conceptos, lo que los facultará para investigar las formas, las cantidades y el cambio de una cantidad en relación con otra.

Los patrones (observables en secuencias de objetos, imágenes o números que presentan regularidades) pueden ser representados en forma concreta, pictórica y simbólica, y los estudiantes deben ser capaces de transportarlos de una forma de representación a otra, extenderlos, usarlos y



crearlos. La percepción de los patrones les permite predecir y también fundamentar su razonamiento al momento de resolver problemas. Una base sólida en patrones facilita el desarrollo de un pensamiento matemático más abstracto en los niveles superiores, como es el pensamiento algebraico.

Geometría

En este eje se espera que los estudiantes aprendan a reconocer, visualizar y dibujar figuras, y a describir las características y propiedades de figuras 3D y figuras 2D en situaciones estáticas y dinámicas. Se entregan conceptos para entender la estructura del espacio y describir con un lenguaje más preciso lo que ya conocen en su entorno. El estudio del movimiento de los objetos -la reflexión, la traslación y la rotación- busca desarrollar tempranamente el pensamiento espacial de los alumnos.

Medición

Este eje pretende que los estudiantes sean capaces de identificar las características de los objetos y cuantificarlos, para poder compararlos y ordenarlos. Las características de los objetos -ancho, largo, alto, peso, volumen, etc.- permiten determinar medidas no estandarizadas. Una vez que los alumnos han desarrollado la habilidad de hacer estas mediciones, se espera que conozcan y dominen las unidades de medida estandarizadas. Se pretende que sean capaces de seleccionar y usar la unidad apropiada para medir tiempo, capacidad, distancia y peso, usando las herramientas específicas de acuerdo con lo que se está midiendo.

Datos y probabilidades

Este eje responde a la necesidad de que todos los estudiantes registren, clasifiquen y lean información dispuesta en tablas y gráficos, y que se inicien en temas relacionados con el azar. Estos conocimientos les permitirán reconocer gráficos y tablas en su vida cotidiana. Para lograr este aprendizaje, es necesario que conozcan y apliquen encuestas y cuestionarios por medio de la formulación de preguntas relevantes, basadas en sus experiencias e intereses, y después registren lo obtenido y hagan predicciones a partir de ellos.

C. Actitudes

Los Objetivos de Aprendizaje de Matemática promueven un conjunto de actitudes para todo el ciclo básico, que derivan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). Dada su relevancia para el aprendizaje en el contexto de cada disciplina, estas se deben desarrollar de manera integrada con los conocimientos y habilidades propios de la asignatura.

Las actitudes aquí definidas son Objetivos de Aprendizaje, que deben ser promovidos para la formación integral de los estudiantes en la asignatura. Los establecimientos pueden planificar, organizar, desarrollar y complementar las actitudes propuestas según sean las necesidades de su propio proyecto y su realidad educativa. Las actitudes a desarrollar en la asignatura de Matemática son las siguientes:

a. Manifestar un estilo de trabajo ordenado y metódico

El desarrollo de los objetivos de aprendizaje requiere de un trabajo metódico con los datos e información, para poder operar con ellos de forma adecuada. Esto tiene que comenzar desde los primeros niveles, sin contraponerlo con la creatividad y flexibilidad.

b. Abordar de manera flexible y creativa la búsqueda de soluciones a problemas

Desde los Objetivos de Aprendizaje se ofrecen



oportunidades para desarrollar la flexibilidad y la creatividad por medio de la búsqueda de soluciones a problemas; entre ellas, explorar diversas estrategias, escuchar el razonamiento de los demás y usar el material concreto de diversas maneras.

c. Manifestar curiosidad e interés por el aprendizaje de las matemáticas

Esta actitud se debe promover por medio del trabajo que se realice para alcanzar los objetivos de la asignatura. Dicho trabajo debe poner el acento en el interés por las matemáticas, tanto por su valor en tanto forma de conocer la realidad, como por su relevancia para enfrentar diversas situaciones y problemas.

d. Manifestar una actitud positiva frente a sí mismo y sus capacidades

Las bases promueven una actitud de confianza en sí mismo que aliente la búsqueda de soluciones, la comunicación de los propios razonamientos y la formulación de dudas y observaciones. A lo largo del desarrollo de la asignatura, se debe incentivar la confianza en las propias capacidades, al constatar y valorar los logros personales en el aprendizaje. Esto fomenta en el alumno una actitud activa hacia el aprendizaje, que se traduce en elaborar preguntas y buscar respuestas. Asimismo, da seguridad para participar en clases, pues refuerza sus conocimientos y aclara dudas.

e. Demostrar una actitud de esfuerzo y perseverancia

Las bases curriculares requieren que los estudiantes cultiven el esfuerzo y la perseverancia, conscientes de que el logro de ciertos aprendizajes puede implicar mayor dedicación y esfuerzo. Por otra parte, es relevante que el alumno aprenda a reconocer errores y a utilizarlos como fuente de aprendizaje, desarrollando la capacidad de autocrítica y de superación. Esto lo ayudará a alcanzar los aprendizajes de la asignatura y a enriquecer su vida personal.

f. Expresar y escuchar ideas de forma respetuosa

Se espera que los estudiantes presenten y escuchen opiniones y juicios de manera adecuada para enriquecer los propios conocimientos y aprendizajes y los de sus compañeros.

1° BÁSICO / Matemática

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Resolver problemas

- a. Emplear diversas estrategias para resolver problemas.
- b. Comprobar enunciados, usando material concreto y gráfico.
- c. Expresar un problema con sus propias palabras.

Argumentar y comunicar

- d. Describir situaciones del entorno con lenguaje matemático.
- e. Comunicar el resultado de descubrimientos de relaciones, patrones y reglas, entre otros, empleando expresiones matemáticas.
- f. Explicar las soluciones propias y los procedimientos utilizados.

Modelar

- g. Aplicar modelos que involucren sumas, restas y orden



- de cantidades.
- h. Expresar, a partir de representaciones pictóricas y explicaciones dadas, acciones y situaciones cotidianas en lenguaje matemático.

Representar

- i. Elegir y utilizar representaciones concretas, pictóricas y simbólicas para representar enunciados.
- j. Crear un relato basado en una expresión matemática simple.

EJES

NÚMEROS Y OPERACIONES

1. Contar números del 0 al 100 de 1 en 1, de 2 en 2, de 5 en 5 y de 10 en 10, hacia adelante y hacia atrás, empezando por cualquier número menor que 100.
2. Identificar el orden de los elementos de una serie, utilizando números ordinales del primero (1º) al décimo (10º).
3. Leer números del 0 al 20 y representarlos en forma concreta, pictórica y simbólica.
4. Comparar y ordenar números del 0 al 20 de menor a mayor y/o viceversa, utilizando material concreto y/o usando software educativo.
5. Estimar cantidades hasta 20 en situaciones concretas, usando un referente.
6. Componer y descomponer números del 0 a 20 de manera aditiva, en forma concreta, pictórica y simbólica.
7. Describir y aplicar estrategias de cálculo mental para las adiciones y sustracciones hasta 20:
 - conteo hacia adelante y atrás
 - completar 10
 - dobles
8. Determinar las unidades y decenas en números del 0 al 20, agrupando de a 10, de manera concreta, pictórica y simbólica.
9. Demostrar que comprenden la adición y la sustracción de números del 0 al 20 progresivamente, de 0 a 5, de 6 a 10, de 11 a 20 con dos sumandos:
 - usando un lenguaje cotidiano para describir acciones desde su propia experiencia
 - representando adiciones y sustracciones con material concreto y pictórico, de manera manual y/o usando software



- educativo
 - representando el proceso en forma simbólica
 - resolviendo problemas en contextos familiares
 - creando problemas matemáticos y resolviéndolos
10. Demostrar que la adición y la sustracción son operaciones inversas, de manera concreta, pictórica y simbólica.

PATRONES Y ÁLGEBRA

11. Reconocer, describir, crear y continuar patrones repetitivos (sonidos, figuras, ritmos...) y patrones numéricos hasta el 20, crecientes y decrecientes, usando material concreto, pictórico y simbólico, de manera manual y/o por medio de software educativo.
12. Describir y registrar la igualdad y la desigualdad como equilibrio y desequilibrio, usando una balanza en forma concreta, pictórica y simbólica del 0 al 20, usando el símbolo igual (=).

GEOMETRÍA

13. Describir la posición de objetos y personas en relación a sí mismos y a otros objetos y personas, usando un lenguaje común (como derecha e izquierda).
14. Identificar en el entorno figuras 3D y figuras 2D y relacionarlas, usando material concreto.
15. Identificar y dibujar líneas rectas y curvas.

MEDICIÓN

16. Usar unidades no estandarizadas de tiempo para comparar la duración de eventos cotidianos.
17. Usar un lenguaje cotidiano para secuenciar eventos en el tiempo: días de la semana, meses del año y algunas fechas significativas.
18. Identificar y comparar la longitud de objetos, usando palabras como largo y corto.

DATOS y PROBABILIDADES

19. Recolectar y registrar datos para responder preguntas estadísticas sobre sí mismo y el entorno, usando bloques, tablas de conteo y pictogramas.
20. Construir, leer e



interpretar pictogramas.

2° BÁSICO / Matemática

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Resolver problemas

- a. Emplear diversas estrategias para resolver problemas:
 - por medio de ensayo y error
 - aplicando conocimientos adquiridos
- b. Comprobar enunciados, usando material concreto y gráfico.

Argumentar y comunicar

- c. Describir situaciones de la realidad con lenguaje matemático.
- d. Comunicar el resultado de descubrimientos de relaciones, patrones y reglas, entre otros, empleando expresiones matemáticas.
- e. Explicar las soluciones propias y los procedimientos utilizados.

Modelar

- f. Aplicar y seleccionar modelos que involucren sumas, restas y orden de cantidades.
- g. Expresar, a partir de representaciones pictóricas y explicaciones dadas, acciones y situaciones cotidianas en lenguaje matemático.

Representar

- h. Elegir y utilizar representaciones concretas, pictóricas y simbólicas para representar enunciados.
- i. Crear un relato basado en una expresión matemática simple.

EJES

NÚMEROS Y OPERACIONES

1. Contar números del 0 al 1 000 de 2 en 2, de 5 en 5, de 10 en 10 y de 100 en 100, hacia adelante y hacia atrás, empezando por cualquier número menor que 1 000.
2. Leer números del 0 al 100 y representarlos en forma concreta, pictórica y simbólica.
3. Comparar y ordenar números del 0 al 100 de menor a mayor y viceversa, usando material concreto y monedas nacionales de manera manual y/o por medio de software educativo.
4. Estimar cantidades hasta 100 en situaciones



5. concretas, usando un referente.
Componer y descomponer números del 0 a 100 de manera aditiva, en forma concreta, pictórica y simbólica.
6. Describir y aplicar estrategias de cálculo mental para adiciones y sustracciones hasta 20:
 - completar 10
 - usar dobles y mitades
 - "uno más uno menos"
 - "dos más dos menos"
 - usar la reversibilidad de las operaciones
7. Identificar las unidades y decenas en números del 0 al 100, representando las cantidades de acuerdo a su valor posicional, con material concreto, pictórico y simbólico.
8. Demostrar y explicar de manera concreta, pictórica y simbólica el efecto de sumar y restar 0 a un número.
9. Demostrar que comprende la adición y la sustracción en el ámbito del 0 al 100:
 - usando un lenguaje cotidiano y matemático para describir acciones desde su propia experiencia
 - resolviendo problemas con una variedad de representaciones concretas y pictóricas, de manera manual y/o usando software educativo
 - registrando el proceso en forma simbólica
 - aplicando los resultados de las adiciones y sustracciones de los números del 0 a 20 sin realizar cálculos
 - aplicando el algoritmo de la adición y sustracción sin considerar reserva
 - creando problemas matemáticos en contextos familiares y resolviéndolos
10. Demostrar que comprende la relación entre la adición y la sustracción al usar la "familia de operaciones" en cálculos aritméticos y la resolución de problemas.
11. Demostrar que comprende la multiplicación:
 - usando representaciones concretas y pictóricas
 - expresando una multiplicación como una adición de sumandos iguales
 - usando la distributividad como estrategia para construir las tablas



- del 2, del 5 y del 10
- resolviendo problemas que involucren las tablas del 2, del 5 y del 10

PATRONES Y ÁLGEBRA

12. Crear, representar y continuar una variedad de patrones numéricos y completar los elementos faltantes, de manera manual y/o usando software educativo.
13. Demostrar, explicar y registrar la igualdad y la desigualdad en forma concreta y pictórica del 0 al 20, usando el símbolo igual (=) y los símbolos no igual (>, <).

GEOMETRÍA

14. Representar y describir la posición de objetos y personas en relación a sí mismos y a otros objetos y personas, incluyendo derecha e izquierda y usando material concreto y dibujos.
15. Describir, comparar y construir figuras 2D (triángulos, cuadrados, rectángulos y círculos) con material concreto.
16. Describir, comparar y construir figuras 3D (cubos, paralelepípedos, esferas y conos) con diversos materiales.

MEDICIÓN

17. Identificar días, semanas, meses y fechas en el calendario.
18. Leer horas y medias horas en relojes digitales, en el contexto de la resolución de problemas.
19. Determinar la longitud de objetos, usando unidades de medidas no estandarizadas y unidades estandarizadas (cm y m), en el contexto de la resolución de problemas.

DATOS Y PROBABILIDADES

20. Recolectar y registrar datos para responder preguntas estadísticas sobre juegos con monedas y dados, usando bloques y tablas de conteo y pictogramas.
21. Registrar en tablas y gráficos de barra simple,



- resultados de juegos aleatorios con dados y monedas.
22. Construir, leer e interpretar pictogramas con escala y gráficos de barra simple.

3° BÁSICO /Matemática

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Resolver problemas

- a. Resolver problemas dados o creados.
- b. Emplear diversas estrategias para resolver problemas y alcanzar respuestas adecuadas, como la estrategia de los 4 pasos: Entender, planificar, hacer y comprobar.
- c. Transferir los procedimientos utilizados en situaciones ya resueltas a problemas similares.

Argumentar y comunicar

- d. Formular preguntas para profundizar el conocimiento y la comprensión.
- e. Descubrir regularidades matemáticas -la estructura de las operaciones inversas, el valor posicional en el sistema decimal, patrones como los múltiplos- y comunicarlas a otros.
- f. Hacer deducciones matemáticas de manera concreta.
- g. Describir una situación del entorno con una expresión matemática, con una ecuación o con una representación pictórica.
- h. Escuchar el razonamiento de otros para enriquecerse y para corregir errores.

Modelar

- i. Aplicar, seleccionar y evaluar modelos que involucren las cuatro operaciones y la ubicación en la recta numérica y en el plano.
- j. Expresar, a partir de representaciones pictóricas y explicaciones dadas, acciones y situaciones cotidianas en lenguaje matemático.
- k. Identificar regularidades en expresiones numéricas y geométricas.

Representar

- l. Utilizar formas de



- representación adecuadas,
como esquemas y tablas,
con un lenguaje técnico
específico y con los símbolos
matemáticos correctos.
- m. Crear un problema real a partir de una expresión matemática, una ecuación o una representación.
 - n. Transferir una situación de un nivel de representación a otro (por ejemplo: de lo concreto a lo pictórico y de lo pictórico a lo simbólico, y viceversa).

EJES

NÚMEROS Y OPERACIONES

1. Contar números del 0 al 1 000 de 5 en 5, de 10 en 10, de 100 en 100:
 - empezando por cualquier número natural menor que 1 000
 - de 3 en 3, de 4 en 4..., empezando por cualquier múltiplo del número correspondiente
2. Leer números hasta 1 000 y representarlos en forma concreta, pictórica y simbólica.
3. Comparar y ordenar números naturales hasta 1 000, utilizando la recta numérica o la tabla posicional de manera manual y/o por medio de software educativo.
4. Describir y aplicar estrategias de cálculo mental para las adiciones y sustracciones hasta 100:
 - por descomposición
 - completar hasta la decena más cercana
 - usar dobles
 - sumar en vez de restar
 - aplicar la asociatividad
5. Identificar y describir las unidades, decenas y centenas en números del 0 al 1 000, representando las cantidades de acuerdo a su valor posicional, con material concreto, pictórico y simbólico.
6. Demostrar que comprenden la adición y la sustracción de números del 0 al 1 000:
 - usando estrategias personales con y sin material concreto
 - creando y resolviendo problemas de adición y sustracción que involucren operaciones combinadas, en forma concreta, pictórica y simbólica, de manera manual y/o por medio de software educativo
 - aplicando los algoritmos con



- y sin reserva,
progresivamente, en la
adición de hasta cuatro
sumandos y en la
sustracción de hasta un
sustraendo
7. Demostrar que comprenden la relación entre la adición y la sustracción, usando la "familia de operaciones" en cálculos aritméticos y en la resolución de problemas.
 8. Demostrar que comprenden las tablas de multiplicar hasta 10 de manera progresiva:
 - usando representaciones concretas y pictóricas
 - expresando una multiplicación como una adición de sumandos iguales
 - usando la distributividad como estrategia para construir las tablas hasta el 10
 - aplicando los resultados de las tablas de multiplicación hasta 10x10, sin realizar cálculos
 - resolviendo problemas que involucren las tablas aprendidas hasta el 10
 9. Demostrar que comprenden la división en el contexto de las tablas de hasta 10x10:
 - representando y explicando la división como repartición y agrupación en partes iguales, con material concreto y pictórico
 - creando y resolviendo problemas en contextos que incluyan la repartición y la agrupación
 - expresando la división como una sustracción repetida
 - describiendo y aplicando la relación inversa entre la división y la multiplicación
 - aplicando los resultados de las tablas de multiplicación hasta 10x10, sin realizar cálculos
 10. Resolver problemas rutinarios en contextos cotidianos, que incluyan dinero e involucren las cuatro operaciones (no combinadas).
 11. Demostrar que comprenden las fracciones de uso común: $\frac{1}{4}$, $\frac{1}{2}$, $\frac{3}{4}$:
 - explicando que una fracción representa la parte de un todo, de manera concreta, pictórica, simbólica, de forma manual y/o con software



- educativo
- describiendo situaciones, en las cuales se puede usar fracciones comparando fracciones de un mismo todo, de igual denominador

PATRONES Y ÁLGEBRA

12. Generar, describir y registrar patrones numéricos, usando una variedad de estrategias en tablas del 100, de manera manual y/o con software educativo.
13. Resolver ecuaciones de un paso que involucren adiciones y sustracciones y un símbolo geométrico que represente un número desconocido, en forma pictórica y simbólica del 0 al 100.

-
- 1 En el contexto de las tablas $7 \times 5 = 35$ y $35 : 5 = 7$ (operación inversa)
- 2 Un todo se refiere a la unidad

GEOMETRÍA

14. Describir la localización de un objeto en un mapa simple o cuadrícula.
15. Demostrar que comprenden la relación que existe entre figuras 3D y figuras 2D:
 - construyendo una figura 3D a partir de una red (plantilla)
 - desplegando la figura 3D
16. Describir cubos, paralelepípedos, esferas, conos, cilindros y pirámides de acuerdo a la forma de sus caras y el número de aristas y vértices.
17. Reconocer en el entorno figuras 2D que están trasladadas, reflejadas y rotadas.
18. Demostrar que comprenden el concepto de ángulo:
 - identificando ejemplos de ángulos en el entorno
 - estimando la medida de ángulos, usando como referente ángulos de 45° y de 90°

MEDICIÓN

19. Leer e interpretar líneas de tiempo y calendarios.
20. Leer y registrar el tiempo en horas, medias horas, cuartos de hora y minutos en relojes análogos y digitales.
21. Demostrar que comprenden el perímetro de una



- figura regular e irregular:
- midiendo y registrando el perímetro de figuras del entorno en el contexto de la resolución de problemas
 - determinando el perímetro de un cuadrado y de un rectángulo
22. Demostrar que comprende la medición del peso (g y kg):
- comparando y ordenando dos o más objetos a partir de su peso de manera informal
 - usando modelos para explicar la relación que existe entre gramos y kilogramos
 - estimando el peso de objetos de uso cotidiano, usando referentes
 - midiendo y registrando el peso de objetos en números y en fracciones de uso común, en el contexto de la resolución de problemas

DATOS Y PROBABILIDADES

23. Realizar encuestas y clasificar y organizar los datos obtenidos en tablas y visualizarlos en gráficos de barra.
24. Registrar y ordenar datos obtenidos de juegos aleatorios con dados y monedas, encontrando el menor, el mayor y estimando el punto medio entre ambos.
25. Construir, leer e interpretar pictogramas y gráficos de barra simple con escala, en base a información recolectada o dada.
26. Representar datos usando diagramas de puntos.

4° BÁSICO / Matemática

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Resolver problemas

- a. Resolver problemas dados o creados.
- b. Emplear diversas estrategias para resolver problemas y alcanzar respuestas adecuadas, como la estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar.
- c. Transferir los procedimientos utilizados en situaciones ya resueltas a



problemas similares.

Argumentar y comunicar

- d. Formular preguntas para profundizar el conocimiento y la comprensión.
- e. Descubrir regularidades matemáticas -la estructura de las operaciones inversas, el valor posicional en el sistema decimal, patrones como los múltiplos- y comunicarlas a otros.
- f. Hacer deducciones matemáticas.
- g. Comprobar una solución y fundamentar su razonamiento.
- h. Escuchar el razonamiento de otros para enriquecerse y para corregir errores.

Modelar

- i. Aplicar, seleccionar, modificar y evaluar modelos que involucren las cuatro operaciones con números naturales y fracciones, la ubicación en la recta numérica y el plano y el análisis de datos.
- j. Expresar, a partir de representaciones pictóricas y explicaciones dadas, acciones y situaciones cotidianas en lenguaje matemático.
- k. Identificar regularidades en expresiones numéricas y geométricas.

Representar

- l. Utilizar formas de representación adecuadas, como esquemas y tablas, con un lenguaje técnico específico y con los símbolos matemáticos correctos.
- m. Crear un problema real a partir de una expresión matemática, una ecuación o una representación.
- n. Transferir una situación de un nivel de representación a otro (por ejemplo: de lo concreto a lo pictórico y de lo pictórico a lo simbólico, y viceversa)

EJES

NÚMEROS Y OPERACIONES

1. Representar y describir números del 0 al 10 000:
 - contándolos de 10 en 10, de 100 en 100, de 1 000 en 1 000
 - leyéndolos y escribiéndolos
 - representándolos en forma



- concreta, pictórica
y simbólica
- comparándolos y
ordenándolos en la recta
numérica o la tabla posicional
- identificando el valor
posicional de los
dígitos hasta la decena
de mil
- componiendo y
descomponiendo números
naturales hasta 10 000
en forma aditiva,
de acuerdo a su valor
posicional
- 2. Describir y aplicar
estrategias de cálculo
mental para determinar
las multiplicaciones
hasta 10×10 y sus divisiones
correspondientes:
 - conteo hacia delante y atrás
 - doblar y dividir por 2
 - por descomposición
 - usar el doble del doble
- 3. Demostrar que comprenden la
adición y la sustracción de
números hasta 1 000:
 - usando estrategias
personales para realizar
estas operaciones
 - descomponiendo los
números involucrados
 - estimando sumas y diferencias
 - resolviendo problemas rutinarios
y no rutinarios que incluyan
adiciones y sustracciones
 - aplicando los algoritmos en
la adición de hasta cuatro
sumandos y en la sustracción
de hasta un sustraendo
- 4. Fundamentar y aplicar las
propiedades del 0 y
del 1 para la multiplicación
y la propiedad
del 1 para la división.
- 5. Demostrar que comprenden
la multiplicación de
números de tres dígitos por
números de un dígito:
 - usando estrategias con o
sin material concreto
 - utilizando las tablas de
multiplicación
 - estimando productos
 - usando la propiedad
distributiva de la
multiplicación respecto
de la suma
 - aplicando el algoritmo de
la multiplicación
 - resolviendo problemas rutinarios
- 6. Demostrar que comprenden la división con
dividendos de dos dígitos y divisores
de un dígito:
 - usando estrategias para
dividir, con o sin
material concreto
 - utilizando la relación que
existe entre la
división y la multiplicación



- estimando el cociente
 - aplicando la estrategia por descomposición del dividendo
 - aplicando el algoritmo de la división
7. Resolver problemas rutinarios y no rutinarios en contextos cotidianos que incluyen dinero, seleccionando y utilizando la operación apropiada.
8. Demostrar que comprende las fracciones con denominadores 100, 12, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2:
- explicando que una fracción representa la parte de un todo o de un grupo de elementos y un lugar en la recta numérica
 - describiendo situaciones en las cuales se puede usar fracciones
 - mostrando que una fracción puede tener representaciones diferentes
 - comparando y ordenando fracciones (por ejemplo: $1/100$, $1/8$, $1/5$, $1/4$, $1/2$) con material concreto y pictórico
9. Resolver adiciones y sustracciones de fracciones con igual denominador (denominadores 100, 12, 10, 8, 6, 5, 4, 3, 2) de manera concreta y pictórica en el contexto de la resolución de problemas.
10. Identificar, escribir y representar fracciones propias y los números mixtos hasta el 5 de manera concreta, pictórica y simbólica, en el contexto de la resolución de problemas.
11. Describir y representar decimales (décimos y centésimos):
- representándolos en forma concreta, pictórica y simbólica, de manera manual y/o con software educativo
 - comparándolos y ordenándolos hasta la centésima
12. Resolver adiciones y sustracciones de decimales, empleando el valor posicional hasta la centésima en el contexto de la resolución de problemas.

PATRONES Y ÁLGEBRA

13. Identificar y describir patrones numéricos en tablas que involucren una operación, de manera



- manual y/o usando software educativo.
14. Resolver ecuaciones e inecuaciones de un paso que involucren adiciones y sustracciones, comprobando los resultados en forma pictórica y simbólica del 0 al 100 y aplicando las relaciones inversas entre la adición y la sustracción.

GEOMETRÍA

15. Describir la localización absoluta de un objeto en un mapa simple con coordenadas informales (por ejemplo con letras y números), y la localización relativa en relación a otros objetos.
16. Determinar las vistas de figuras 3D, desde el frente, desde el lado y desde arriba.
17. Demostrar que comprenden una línea de simetría:
 - identificando figuras simétricas 2D
 - creando figuras simétricas 2D
 - dibujando una o más líneas de simetría en figuras 2D
 - usando software geométrico
18. Trasladar, rotar y reflejar figuras 2D.
19. Construir ángulos con el transportador y compararlos.

MEDICIÓN

20. Leer y registrar diversas mediciones del tiempo en relojes análogos y digitales, usando los conceptos A.M., P.M. y 24 horas.
21. Realizar conversiones entre unidades de tiempo en el contexto de la resolución de problemas: el número de segundos en un minuto, el número de minutos en una hora, el número de días en un mes y el número de meses en un año.
22. Medir longitudes con unidades estandarizadas (m, cm) y realizar transformaciones entre estas unidades (m a cm y viceversa) en el contexto de la resolución de problemas.
23. Demostrar que comprenden



el concepto de área
de un rectángulo y de un
cuadrado:

- reconociendo que el área
de una superficie
se mide en unidades
cuadradas
 - seleccionando y
justificando la elección de
la unidad estandarizada
(cm^2 y m^2)
 - determinando y registrando
el área en
 cm^2 y m^2 en contextos
cercaos
 - construyendo diferentes
rectángulos para un
área dada (cm^2 y m^2)
para mostrar que
distintos rectángulos
pueden tener la misma área
 - usando software geométrico
24. Demostrar que comprenden el
concepto de volumen
de un cuerpo:
- seleccionando una unidad
no estandarizada
para medir el volumen
de un cuerpo
 - reconociendo que el
volumen se mide en
unidades de cubo
 - midiendo y registrando
el volumen en
unidades de cubo
 - usando software geométrico

DATOS Y PROBABILIDADES

25. Realizar encuestas, analizar
los datos, comparar con los
resultados de muestras
aleatorias, usando tablas y
gráficos.
26. Realizar experimentos
aleatorios lúdicos
y cotidianos, y tabular
y representar
mediante gráficos de manera
manual y/o
con software educativo.
27. Leer e interpretar
pictogramas y gráficos
de barra simple con escala,
y comunicar sus
conclusiones.

5° BÁSICO / Matemática

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Resolver problemas

- a. Reconocer e identificar los
datos esenciales
de un problema matemático.
- b. Resolver problemas aplicando
una variedad
de estrategias, como la



- estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar.
- c. Comprender y evaluar estrategias de resolución de problemas de otros.

Argumentar y comunicar

- d. Formular preguntas y posibles respuestas frente a suposiciones y reglas matemáticas.
- e. Comprobar reglas y propiedades.
- f. Comunicar de manera escrita y verbal razonamientos matemáticos:
 - describiendo los procedimientos utilizados
 - usando los términos matemáticos pertinentes
- g. Identificar un error, explicar su causa y corregirlo.
- h. Documentar el procedimiento para resolver problemas, registrándolo en forma estructurada y comprensible.

Modelar

- i. Aplicar, seleccionar, modificar y evaluar modelos que involucren las cuatro operaciones con decimales y fracciones, la ubicación en la recta numérica y el plano, el análisis de datos y predicciones de probabilidades en base a experimentos aleatorios.
- j. Traducir expresiones en lenguaje cotidiano a lenguaje matemático y viceversa.
- k. Modelar matemáticamente situaciones cotidianas:
 - organizando datos
 - identificando patrones o regularidades
 - usando simbología matemática para expresarlas

Representar

- l. Extraer información del entorno y representarla matemáticamente en diagramas, tablas y gráficos, interpretando los datos extraídos.
- m. Usar representaciones y estrategias para comprender mejor problemas e información matemática.
- n. Imaginar una situación y expresarla por medio de modelos matemáticos.



1. Representar y describir números naturales de hasta más de 6 dígitos y menores que 1 000 millones:
 - identificando el valor posicional de los dígitos
 - componiendo y descomponiendo números naturales en forma estándar³ y expandidas aproximando cantidades
 - comparando y ordenando números naturales en este ámbito numérico
 - dando ejemplos de estos números naturales en contextos reales
2. Aplicar estrategias de cálculo mental para la multiplicación:
 - anexar ceros cuando se multiplica por un múltiplo de 10
 - doblar y dividir por 2 en forma repetida
 - usando las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva⁵
3. Demostrar que comprenden la multiplicación de números naturales de dos dígitos por números naturales de dos dígitos:
 - estimando productos
 - aplicando estrategias de cálculo mental
 - resolviendo problemas rutinarios y no rutinarios aplicando el algoritmo
4. Demostrar que comprenden la división con dividendos de tres dígitos y divisores de un dígito:
 - interpretando el resto
 - resolviendo problemas rutinarios y no rutinarios que impliquen divisiones

-
- 2 Un todo se refiere a la unidad
3 Forma Estándar: $4\ 325 = 4\ 000 + 300 + 20 + 5$
4 $4\ 325 = 4 \times 1\ 000 + 3 \times 100 + 2 \times 10 + 5$
5 Propiedad distributiva: $5 (3 + 2) = 5 \times 3 + 5 \times 2$

5. Realizar cálculos que involucren las cuatro operaciones, aplicando las reglas relativas a paréntesis y la prevalencia de la multiplicación y la división por sobre la adición y la sustracción cuando corresponda.
6. Resolver problemas rutinarios y no rutinarios que involucren las cuatro operaciones y combinaciones de ellas:
 - que incluyan situaciones



- con dinero
 - usando la calculadora y el computador en ámbitos numéricos superiores al 10 000
7. Demostrar que comprenden las fracciones propias⁶:
 - representándolas de manera concreta, pictórica y simbólica
 - creando grupos de fracciones equivalentes-simplificando y amplificando- de manera concreta, pictórica y simbólica, de forma manual y/o con software educativo
 - comparando fracciones propias con igual y distinto denominador de manera concreta, pictórica y simbólica
 8. Demostrar que comprenden las fracciones impropias de uso común de denominadores 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y los números mixtos asociados:
 - usando material concreto y pictórico para representarlas, de manera manual y/o con software educativo
 - identificando y determinando equivalencias entre fracciones impropias y números mixtos
 - representando estas fracciones y estos números mixtos en la recta numérica
 9. Resolver adiciones y sustracciones con fracciones propias con denominadores menores o iguales a 12:
 - de manera pictórica y simbólica
 - amplificando o simplificando
 10. Determinar el decimal que corresponde a fracciones con denominador 2, 4, 5 y 10.
 11. Comparar y ordenar decimales hasta la milésima.
 12. Resolver adiciones y sustracciones de decimales, empleando el valor posicional hasta la milésima.
 13. Resolver problemas rutinarios y no rutinarios, aplicando adiciones y sustracciones de fracciones propias o decimales hasta la milésima.

PATRONES Y ÁLGEBRA

14. Descubrir alguna regla que explique una sucesión



- dada y que permita hacer predicciones.
15. Resolver problemas, usando ecuaciones e inecuaciones de un paso, que involucren adiciones y sustracciones, en forma pictórica y simbólica.

GEOMETRÍA

16. Identificar y dibujar puntos en el primer cuadrante del plano cartesiano, dadas sus coordenadas en números naturales.
17. Describir y dar ejemplos de aristas y caras de figuras 3D y lados de figuras 2D:
 - que son paralelos
 - que se intersectan
 - que son perpendiculares
18. Demostrar que comprenden el concepto de congruencia, usando la traslación, la reflexión y la rotación en cuadrículas y mediante software geométrico.

MEDICIÓN

19. Medir longitudes con unidades estandarizadas (m, cm, mm) en el contexto de la resolución de problemas.

6 Fracciones propias: numerador es menor que denominador

20. Realizar transformaciones entre unidades de medidas de longitud: km a m, m a cm, cm a mm y viceversa, de manera manual y/o usando software educativo.
21. Diseñar y construir diferentes rectángulos, dados el perímetro, el área o ambos, y sacar conclusiones.
22. Calcular áreas de triángulos, de paralelogramos y de trapecios, y estimar áreas de figuras irregulares aplicando las siguientes estrategias:
 - conteo de cuadrículas
 - comparación con el área de un rectángulo
 - completar figuras por traslación

DATOS Y PROBABILIDADES

23. Calcular el promedio de datos e interpretarlo en su contexto.
24. Describir la posibilidad de



- ocurrencia de un evento en base a un experimento aleatorio, empleando los términos seguro - posible - poco posible - imposible.
25. Comparar probabilidades de distintos eventos sin calcularlas.
 26. Leer, interpretar y completar tablas, gráficos de barra simple y gráficos de línea y comunicar sus conclusiones.
 27. Utilizar diagramas de tallo y hojas para representar datos provenientes de muestras aleatorias.

6° BÁSICO / Matemática

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES MATEMÁTICAS Resolver problemas

- a. Reconocer e identificar los datos esenciales de un problema matemático.
- b. Resolver problemas aplicando una variedad de estrategias, como:
 - la estrategia de los 4 pasos: entender, planificar, hacer y comprobar
 - comprender y evaluar estrategias de resolución de problemas de otros

Argumentar y comunicar

- c. Formular preguntas y posibles respuestas frente a suposiciones y reglas matemáticas.
- d. Comprobar reglas y propiedades.
- e. Comunicar de manera escrita y verbal razonamientos matemáticos:
 - describiendo los procedimientos utilizados
 - usando los términos matemáticos pertinentes
- f. Comprender y evaluar estrategias de resolución de problemas de otros.
- g. Identificar un error, explicar su causa y corregirlo.
- h. Documentar el proceso de aprendizaje, registrándolo en forma estructurada y comprensible.

Modelar

- i. Aplicar, seleccionar, modificar y evaluar



- modelos que involucren las cuatro operaciones, la ubicación en la recta numérica y el plano, el análisis de datos, predicciones acerca de la probabilidad de ocurrencia de eventos, y reglas con lenguaje algebraico.
- j. Traducir expresiones en lenguaje natural a lenguaje matemático y viceversa.
 - k. Modelar matemáticamente situaciones cotidianas:
 - organizando datos
 - identificando patrones o regularidades
 - usando simbología matemática para expresarlas

Representar

- l. Extraer información del entorno y representarla matemáticamente en diagramas, tablas y gráficos, interpretando los datos extraídos.
- m. Usar representaciones y estrategias para comprender mejor problemas e información matemática.
- n. Imaginar una situación y expresarla por medio de modelos matemáticos.

EJES

NÚMEROS y OPERACIONES

1. Demostrar que comprenden los factores y múltiplos:
 - determinando los múltiplos y factores de números naturales menores de 100
 - identificando números primos y compuestos
 - resolviendo problemas que involucran múltiplos
2. Realizar cálculos que involucren las cuatro operaciones en el contexto de la resolución de problemas, utilizando la calculadora en ámbitos superiores a 10 000.
3. Demostrar que comprenden el concepto de razón de manera concreta, pictórica y simbólica, en forma manual y/o usando software educativo.
4. Demostrar que comprenden el concepto de porcentaje de manera concreta, pictórica y simbólica, de forma manual y/o usando software educativo.
5. Demostrar que comprenden las fracciones y números mixtos:
 - identificando y determinando equivalencias entre fracciones impropias y números mixtos,



- usando material concreto y representaciones pictóricas de manera manual y/o con software educativo
- representando estos números en la recta numérica
- 6. Resolver adiciones y sustracciones de fracciones propias e impropias y números mixtos con numeradores y denominadores de hasta dos dígitos.
- 7. Demostrar que comprenden la multiplicación y la división de decimales por números naturales de un dígito, múltiplos de 10 y decimales hasta la milésima de manera concreta, pictórica y simbólica.
- 8. Resolver problemas rutinarios y no rutinarios que involucren adiciones y sustracciones de fracciones propias, impropias, números mixtos o decimales hasta la milésima.

PATRONES Y ÁLGEBRA

- 9. Demostrar que comprenden la relación entre los valores de una tabla y aplicarla en la resolución de problemas sencillos:
 - identificando patrones entre los valores de la tabla
 - formulando una regla con lenguaje matemático
- 10. Representar generalizaciones de relaciones entre números naturales, usando expresiones con letras y ecuaciones.
- 11. Resolver ecuaciones de primer grado con una incógnita, utilizando estrategias como:
 - usando una balanza
 - usar la descomposición y la correspondencia 1 a 1 entre los términos en cada lado de la ecuación
 - y aplicando procedimientos formales de resolución

GEOMETRÍA

- 12. Construir y comparar triángulos de acuerdo a la medida de sus lados y/o sus ángulos con instrumentos geométricos o software geométrico.
- 13. Demostrar que comprenden el concepto de área de una superficie en cubos y



- paralelepípedos, calculando el área de sus redes (plantillas) asociadas.
14. Realizar teselados de figuras 2D usando traslaciones, reflexiones y rotaciones.
 15. Construir ángulos agudos, obtusos, rectos, extendidos y completos con instrumentos geométricos o software geométrico.
 16. Identificar los ángulos que se forman entre dos rectas que se cortan (pares de ángulos opuestos por el vértice y pares de ángulos complementarios).
 17. Demostrar de manera concreta, pictórica y simbólica que la suma de los ángulos interiores de un triángulo es 180° y de un cuadrilátero es 360° .

MEDICIÓN

18. Calcular la superficie de cubos y paralelepípedos expresando el resultado en cm^2 y m^2 .
19. Calcular el volumen de cubos y paralelepípedos, expresando el resultado en cm^3 , m^3 y mm^3 .
20. Estimar y medir ángulos usando el transportador, expresando las mediciones en grados.
21. Calcular ángulos en rectas paralelas cortadas por una transversal y en triángulos.

DATOS Y PROBABILIDADES

22. Comparar distribuciones de dos grupos, provenientes de muestras aleatorias, usando diagramas de puntos y de tallo y hojas.
23. Conjeturar acerca de la tendencia de resultados obtenidos en repeticiones de un mismo experimento con dados, monedas u otros, de manera manual y/o usando software educativo.
24. Leer e interpretar gráficos de barra doble y circulares y comunicar sus conclusiones.

GLOSARIO

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA



Diagrama de puntos	Diagrama que permite exhibir rápidamente datos sobre una recta. Ejemplo: Temperaturas máximas en el mes de Octubre Temperatura en °C																				
Diagrama de tallo y hojas	Representación gráfica que permite mostrar datos en orden de valor de posición. Ejemplo: Los números de días offra se pueden organizar usando un diagrama de tallo y hojas, el dígitos de las decenas es un tallo y el de las unidades es una hoja. En el caso de los números 24 26 28 30 35 38 39 41 45 47 <table border="1"><thead><tr><th>Tallo</th><th>Hoja</th></tr></thead><tbody><tr><td>2</td><td>4 6 8</td></tr><tr><td>3</td><td>5 9</td></tr><tr><td>4</td><td>1 5 7</td></tr></tbody></table>	Tallo	Hoja	2	4 6 8	3	5 9	4	1 5 7												
Tallo	Hoja																				
2	4 6 8																				
3	5 9																				
4	1 5 7																				
Distribuidividad	Ejemplo: $5 \times (3 + 2) = 5 \times 3 + 5 \times 2$																				
Ecuaciones simples de un paso	Ejemplo: Ecuaciones con una incógnita que, para resolverlas, se realiza solo una operación: 1) $8 + 5 = 13$ 2) $11 - 5 = 6$ 3) $8 + 11 = 19$																				
Estrategia "corteo hacia adelante y atrás"	Ejemplo: $7 + 5 = 12$ $7, 8, 9, 10, 11, 12 = 7 + 5 + 12$ Ejemplo: $15 - 4 = 11$ $14, 15, 12, 11 = 15 - 4 + 11$																				
Estrategia "completar 10"	Ejemplo: $7 + 5 = 12$ $7 + 3 = 10$ $10 + 2 = 12$																				
Estrategia "usar dobles"	Ejemplo: $7 + 9 = 16$ $7 + 7 + 2 = 16$																				
Estrategia "completar 10"	Ejemplo: En una adición o sustracción, se suma o resta tanto como sea necesario para llegar a la decena más cercana y después se suma o resta lo que falta. <table border="1"><tbody><tr><td>$48 - 27 = 21$</td><td>$35 + 17 = 52$</td></tr><tr><td>$48 - 8 = 40$</td><td>$35 + 5 = 40$</td></tr><tr><td>$40 - 18 = 22$</td><td>$40 + 12 = 52$</td></tr><tr><td>$48 - 27 = 21$</td><td>$35 + 17 = 52$</td></tr></tbody></table>	$48 - 27 = 21$	$35 + 17 = 52$	$48 - 8 = 40$	$35 + 5 = 40$	$40 - 18 = 22$	$40 + 12 = 52$	$48 - 27 = 21$	$35 + 17 = 52$												
$48 - 27 = 21$	$35 + 17 = 52$																				
$48 - 8 = 40$	$35 + 5 = 40$																				
$40 - 18 = 22$	$40 + 12 = 52$																				
$48 - 27 = 21$	$35 + 17 = 52$																				
Estrategia "usar dobles y mitades"	Ejemplo: $32 - 16 = 16$ se considera el doble de 16, que es 32 $32 - 16 = 16$ se descompone 32 en $32 = 16 + 16$																				
Estrategia "uno más uno menos"	Ejemplo: $19 + 21 = 40$ $20 + 1 + 22 = 43$ $20 + 22 - 1 = 41$																				
Estrategia "dos más dos menos"	Ejemplo: $18 + 45 = 63$ se redondea 18 a 20 para facilitar el cálculo $20 - 2 = 18$ se expresa 18 como $20 - 2$ $20 + 45 = 65$ $65 - 2 = 63$																				
Estrategia "sumar en vez de restar"	Ejemplo: $45 - 25 = 20$ $25 + 20 = 45$ se usa la reversibilidad de las operaciones $25 + 20 = 45$																				
Estrategia "por descomposición"	Ejemplo: <table border="1"><tbody><tr><td>$35 + 17 = 52$</td><td>$48 - 27 = 21$</td></tr><tr><td>$35 + 10 = 45$</td><td>$48 - 20 = 28$</td></tr><tr><td>$45 + 7 = 52$</td><td>$28 - 7 = 21$</td></tr><tr><td>$35 + 17 = 52$</td><td>$48 - 27 = 21$</td></tr></tbody></table>	$35 + 17 = 52$	$48 - 27 = 21$	$35 + 10 = 45$	$48 - 20 = 28$	$45 + 7 = 52$	$28 - 7 = 21$	$35 + 17 = 52$	$48 - 27 = 21$												
$35 + 17 = 52$	$48 - 27 = 21$																				
$35 + 10 = 45$	$48 - 20 = 28$																				
$45 + 7 = 52$	$28 - 7 = 21$																				
$35 + 17 = 52$	$48 - 27 = 21$																				
Estrategia "multiplicar doblando el dividendo por 2"	Ejemplo: $25 \times 8 = 50 \times 4 = 200$ En una multiplicación de dos factores, uno de ellos se dobla y el otro se reduce a la mitad.																				
Estrategia "usar repetidamente dobles y mitades"	Ejemplo: $25 \times 8 = 50 \times 4 = 100 \times 2 = 200$ En una multiplicación de dos factores, uno de ellos se dobla más de una vez y el otro se reduce a la mitad más de una vez.																				
Estrategia "descomponer en factores"	Ejemplo: $8 \times 25 = 2 \times 4 \times 25 \times 3 = 2 \times 100 \times 3 = 200 \times 3 = 600$ En una multiplicación de dos factores, ambos se factorizan.																				
Estrategia "agregar ceros cuando los factores son múltiplos de 10"	Ejemplo: $70 \times 90 = (7 \times 9) \times 10 \times 10 = 6300$ En una multiplicación de dos factores, donde uno de ellos o ambos son múltiplos de 10, se multiplican los números que quedan, sin considerar los ceros, y posteriormente se agregan.																				
Estrategia "descomponer y usar la propiedad distributiva"	Ejemplo 1: $93 \times 7 = (90 + 3) \times 7 = 90 \times 7 + 3 \times 7 = 630 + 21 = 651$ En una multiplicación de dos factores, uno de ellos se descompone en dos sumandos y posteriormente se aplica la propiedad distributiva. Ejemplo 2: $7 \times 4 = (3 + 4) \times 4$																				
Expresión numérica	Ejemplo: $3 + 5$ (dígitos y signos)																				
"Familia de operaciones" también "Usar la reversibilidad de las operaciones"	Los números 7, 8 y 15 de la suma $7 + 8 = 15$ están relacionados de la siguiente manera: <table border="1"><tbody><tr><td>7</td><td>+</td><td>8</td><td>=</td><td>15</td></tr><tr><td>8</td><td>+</td><td>7</td><td>=</td><td>15</td></tr><tr><td>15</td><td>-</td><td>8</td><td>=</td><td>7</td></tr><tr><td>15</td><td>-</td><td>7</td><td>=</td><td>8</td></tr></tbody></table> "Familia de operaciones" $7 + 8 = 15$ $8 + 7 = 15$ $15 - 8 = 7$ $15 - 7 = 8$	7	+	8	=	15	8	+	7	=	15	15	-	8	=	7	15	-	7	=	8
7	+	8	=	15																	
8	+	7	=	15																	
15	-	8	=	7																	
15	-	7	=	8																	
Forma estándar	Ejemplo: $4325 = 4000 + 300 + 20 + 5$																				
Forma expandida	Ejemplo: $4325 = 4 \times 1000 + 3 \times 100 + 2 \times 10 + 5 \times 1$																				
Fraciones propias	Ejemplo: $\frac{3}{4}$ Fraciones cuyo numerador es menor que el denominador.																				
Fraciones impropias	Ejemplo: $\frac{5}{4}$ Fraciones cuyo numerador es mayor que el denominador.																				
La parte de un todo	El todo se toma como la unidad o el total de partes. Una fracción expresa un valor con relación a ese todo. Ejemplo: La fracción $\frac{3}{4}$ significa que se tomaron 3 partes de un total de cuatro partes iguales.																				
Número decimal milipélico	Ejemplo: 0,33 Decimal cuya parte no entera no tiene periodo																				
Operaciones inversas entre la multiplicación y la división	Ejemplo: $7 \times 5 = 35$ y $35 : 5 = 7$																				
Pregunta estadística	Es una pregunta que tiene como propósito de recopilar información. Ejemplo: ¿Cuántas veces fuiste al cine en este mes? ¿Cuántos hermanos tienes?																				
Problemas rutinarios	Problemas familiares para los estudiantes, que están diseñados normalmente como ejercicios para practicar determinados conceptos y procedimientos. Su resolución implica seleccionar y aplicar conceptos y procedimientos aprendidos.																				
Problemas no rutinarios	Problemas poco o nada familiares para los estudiantes. Aun cuando su resolución requiere aplicar conceptos y procedimientos aprendidos, estos problemas hacen demandas cognitivas superiores a las que se necesitan para resolver problemas de rutina. Esto puede obedecer a la novedad y a la complejidad de la situación, a que pueden tener más de una solución o a que cualquier solución puede involucrar varios pasos y que, además, pueden involucrar conceptos de otras áreas de la matemática. Ejemplo: A Pedro le gustan mucho los dulces (nivel 3º/4º básico) A Pedro le gustan mucho los dulces. Para su cumpleaños le regalaron una caja con 28 dulces. Cada día Pedro come el doble de dulces que el día anterior. Después de tres días, los ha comido todos. ¿Cuántos dulces ha comido Pedro en cada uno de los tres días? Explica tu resolución.																				
Propiedad asociativa de la suma	Ejemplo: $(30 + 40) + 7 = (30 + 40) + 7 = 77$ (sumar según conveniencia para facilitar una operación)																				



BASES CURRICULARES 2012



1. Araya, Roberto (2000) *Inteligencia matemática*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria
2. Araya, Roberto (2006). *Estrategias de la enseñanza de la Matemática pdf*. Organización de los Estados Americanos (OEA)
3. Baum, M. (2003). *Mathematik in der Grundschule: [ein Arbeitsbuch]*. Seelze: Kallmeyer.
4. Ban Har, Yeap (2010) *Bar Modelling , a problema-solving tool*. Singapore: Marshall Cavendish Education.
5. Cavanagh, Mary (2006) *Math to know*. USA, California: Great Source Education Group.
6. Chamorro, P. M. C. (2008). *Didáctica de la Matemática para primaria*. Madrid [etc.: Pearson Prentice Hall.
7. Cofré, J. A., Tapia, A. L., & Lucchini, G. (2002). *Matemática recreativa en el aula*. Santiago, Chile: FUNDAR.
8. Cofré, Alicia, Tapia, Lucila (2003). *Cómo desarrollar el pensamiento lógico matemático*. Editorial Universitaria
9. Curriculum Associates, Inc. (2006). *Comprehensive assessment of mathematics strategies II*. North Billerica, MA: Curriculum Associates.
10. Díaz, G. J. (2004). *Didáctica de las matemáticas para maestros: Manual para el estudiante*. Granada: Departamento de Didáctica de la Matemática, Universidad de Granada.
11. EURYDICE (Organización), & Comisión Europea. (2003). *Eurydice: La red europea de información en educación*. Bruselas: Eurydice.
11. Flash Kids. (2010). *Math for the Gifted Student Grade 2*. Spark Pub Group.
12. Forest, R. G., & Curriculum Associates, Inc. (2006). *Strategies to achieve mathematics success*. Series A, B, C. North Billerica, MA: Curriculum Associates.
13. Fraedrich, Anna María (2001). *Planung von Mathematikunterricht in der Grundschule*. Heidelberg [u.a.: Spektrum Akad. Verl.
14. Franke, Marianne (2006). *Didaktik der Geometrie in der Grundschule*. Spektrum, Akademischer Verlag. Heidelberg Alemania.
15. Franke, Marianne (2003). *Didaktik des Sachrechnens in der Grundschule*. Spektrum
16. Gigerenzer, G. (2002). *Calculated risks: How to know when numbers deceive you*. New York: Simon & Schuster.
17. Ibáñez, A., Cosmelli, D. (2007) *Nuevos Enfoque de la Cognición -Redescubriendo la dinámica de la acción, la intención y la intersubjetividad*. Ediciones UDP. Santiago de Chile.
18. Lakoff, G., & Núñez, R. E. (2000). *Where mathematics comes from: How the embodied mind brings mathematics into being*. New York, NY: Basic Books.
19. Montague, Marjorie, *Math Problem Solving For Primary Elementary Students With Disabilities*. Recuperado de http://www.k8accesscenter.org/training_resources/mathprimaryproblemsolving.asp
20. Ma, Liping. (2010). *Conocimiento y enseñanza de las matemáticas elementales: La comprensión de las matemáticas fundamentales que tienen los profesores en China y los EE.UU.* Santiago, Chile: Academia Chilena de Ciencias.
21. O. E. C. D. (2012). *PISA 2012 Mathematics Framework*. Organisation for Economic Co-operation and Development. Recuperado de <http://www.oecd.org/dataoecd/8/38/46961598.pdf>
22. Nagasaki, Eizo (1990) *Mathematics Program in Japan*. Tokyo, Japan: Japan Society of Mathematical Education.
23. Padberg, Friedhelm (2005). *Didaktik der Arithmetik*. Spektrum
24. Pedraza, Doris. *Aktiv- entdeckender Mathematikunterricht und produktive Übungsformate*. (2007) *Akademielehrgang LernberaterIn Mathematik*. Recuperado de http://www.eduhi.at/dl/Entdeckender_MAunterricht.pdf
25. Pino del, G., & Rebolledo, R. (1986). *Lectures in probability and statistics: Lectures given at the Winter School in Probability and Statistics held in Santiago de Chile*. Berlin: Springer-Verlag.
26. Pino, M. G., Ferreiro, P. O., & Fernández, . R. P. (1989). *La estadística: Comprendiendo un mundo con azar*. Santiago: Pontificia Univ. Católica de Chile.
27. Radatz- Schipper- Dröge- Ebeling (2005). *Handbuch für den Mathematikunterricht 1. Schuljahr, 2. Schuljahr, 3. Schuljahr, 4. Schuljahr*. Schroedel Verlag. Hannover Alemania.
28. Regelein, Silvia – Hagen, Margit (2003). *Der gesamte Mathematikunterricht im 1.- 4. Schuljahr*. Oldenburg
29. Soto-Andrade, Jorge. University of Chile, and Reyes-Santander, Pamela Universität Augsburg. *Conceptual metaphors and "Grundvorstellungen": a case of convergence*. Recuperado de http://www.cerme7.univ.rzeszow.pl/WG11/CERME7_WG11_Soto-Andrade.pdf
30. Soto-Andrade, Jorge. *Metaphors and Cognitive Modes in the Teaching-Learning of Mathematics*. http://ermeweb.free.fr/CERME%205/WG11_Soto-Andrade.pdf
31. Sousa, David A. (2007) *The Concrete-Pictorial-Abstract Approach*. Taken from *How the Brain Learns Mathematics*. Thousand Oaks, Calif: Corwin Press. (pp. 186-189).
32. Spiegel, H., & Selzer, C. (2010). *Kinder & Mathematik: Was Erwachsene wissen sollten*. Seelze-Velber: Klett-Kallmeyer.
33. Vom Hofe, Rudolf (1995). *Grundvorstellungen mathematischer Inhalte*. Spektrum Akademischer Verlag. Heidelberg Alemania
34. Walther, Gerd (2011): *Bildungsstandards für die Grundschule: Mathematik konkret*. Berlin: Cornelsen



Educación básica / Ciencias Naturales

INTRODUCCIÓN

Las Ciencias Naturales agrupan aquellas disciplinas que tienen por objeto el estudio de la naturaleza, como la Biología, la Química, la Física, la Botánica, la Geología y la Astronomía. En su conjunto, estas disciplinas abordan una amplia variedad de fenómenos naturales, como los seres vivos, sus características y sus distintas formas de interactuar con el ambiente; la materia, la energía y sus transformaciones; el sistema solar, sus componentes y movimientos; y la tierra y sus diversas dinámicas. El aprendizaje de estos fenómenos permite, por un lado, desarrollar una visión integral y holística de la naturaleza, y por otro, comprender los constantes procesos de transformación del medio natural.

Estas disciplinas se apoyan en la perspectiva epistemológica distintiva del quehacer científico. En esta, se presupone que existen fenómenos en el entorno susceptibles de ser estudiados mediante diversas metodologías, que están consensuadas y que son sometidas a similares estándares en todo el mundo. El estudio de dichos fenómenos implica un proceso de razonamiento lógico, que incluye hipótesis, inferencias, explicaciones y conclusiones basadas en las evidencias registradas. Estos saberes se insertan en el vasto cuerpo de conocimiento que han acumulado las Ciencias Naturales a lo largo de su historia, y a su vez, se construyen en un determinado contexto cultural, social y político. En este sentido, el conocimiento científico es por definición, dinámico, mutable y transitorio, pues siempre está la posibilidad de que en el futuro, nuevas explicaciones refuten a las que hoy damos por ciertas.

La asignatura de Ciencias Naturales permite despertar en el estudiante el asombro por conocer el mundo que lo rodea, comprenderlo y utilizar metodologías para estudiarlo. Asimismo, le otorga al estudiante la posibilidad de aplicar una mirada científica a su aproximación a la naturaleza. En esta línea, la asignatura promueve una actitud de respeto hacia las pruebas o evidencias, un contacto reflexivo con el mundo natural y una actitud flexible para reconsiderar ideas carentes de sustento empírico¹.

Actualmente, existe consenso respecto de la importancia de iniciar en forma temprana la educación científica en el ciclo escolar, tanto por su valor formativo como por su capacidad para potenciar la disposición de los niños a hacerse preguntas y buscar explicaciones sobre la naturaleza y el entorno. En efecto, la ciencia es, esencialmente, una forma para descubrir y aprender y una excelente escuela para adquirir competencias que preparen a los niños para desenvolverse en la sociedad actual².

Para que este proceso sea exitoso, es fundamental que los estudiantes se aproximen a las grandes ideas de la ciencia, cuya comprensión les permita dotar de sentido a los fenómenos del mundo que los rodea. Estas ideas no se limitan a ofrecer explicaciones casuísticas sobre preguntas que surgen en la vida cotidiana, sino que identifican de forma abstracta, relaciones entre fenómenos y propiedades observadas³. La comprensión de estas ideas facilita la predicción de fenómenos, la evaluación crítica de la evidencia científica y la toma de conciencia de la estrecha relación entre ciencia y sociedad. En este aspecto, es importante que paulatinamente, los estudiantes puedan trabajar con diversas fuentes de información, de modo que conozcan el contenido de estas grandes ideas y sus implicancias en múltiples ámbitos de la naturaleza.

Asimismo, es imprescindible que los estudiantes complementen la comprensión de las grandes ideas con el desarrollo de un modelo de habilidades de investigación



científica, que los faculte para emprender proyectos de esta asignatura en el contexto escolar. En este plano, adquieren particular relevancia los procedimientos inherentes a la actividad científica, como el planteamiento de problemas, la formulación de hipótesis, la observación sistemática, la realización de experimentos, el registro y análisis de información y la puesta en común de ideas en forma colectiva⁴.

Los Objetivos de Aprendizaje de Ciencias Naturales promueven la comprensión de las grandes ideas de la ciencia y la adquisición progresiva de habilidades de pensamiento científico y métodos propios del quehacer de estas disciplinas. Ambos elementos contribuyen a desarrollar el pensamiento crítico, la capacidad reflexiva y la valoración del error como fuente de conocimiento. Asimismo, buscan fomentar actitudes científicas como el rigor, la perseverancia, la honestidad, la búsqueda de la objetividad, la responsabilidad, la amplitud de mente, el trabajo en equipo, el respeto y en definitiva, el permanente interés por los hechos del entorno natural.

En la educación básica, estas grandes ideas y habilidades están enfocadas a la alfabetización científica de todos los alumnos. Esto corresponde a la capacidad de los estudiantes para aplicar en su vida ordinaria los conocimientos y las habilidades aprendidas, hacerse preguntas sobre distintos fenómenos y obtener conclusiones basadas en la evidencia. Lo anterior les permitirá comprender el mundo natural, tomar decisiones informadas dentro de él y llevar dichas decisiones a diversas actividades humanas, que afecten a su familia y comunidad⁵. De este modo, los objetivos de aprendizaje no pretenden que los alumnos cuenten con todas las destrezas de un científico, sino que aprovechen las oportunidades que les provee el ámbito escolar para desarrollar una determinada manera de pensar, actuar e interpretar el entorno. La alfabetización científica, entonces, es un objetivo de la ciencia escolar, entendida esta como los conocimientos científicos construidos y elaborados en la escuela. Este proceso se conduce principalmente desde el docente, pues él tiene la facultad para transformar el saber científico en uno posible de ser enseñado en el aula.

La alfabetización científica cobra especial sentido frente a la tecnología y su relación con la ciencia en la sociedad actual. Los objetivos de aprendizaje promueven que los estudiantes analicen y apliquen conceptos científicos en sus experiencias cotidianas, en las cuales están presentes las actuales tecnologías. Esto les permitirá, por una parte, tomar conciencia del estrecho vínculo entre ciencia, sociedad y tecnología y por otra, explicar las bases sobre las que asientan los adelantos tecnológicos que usamos día a día.

En este plano, también son relevantes las destrezas específicas en el uso de las TIC, pues contribuyen al desarrollo de diversas habilidades propias de la asignatura. Por ejemplo, en una primera instancia, se promueve el uso de las TIC como un medio para registrar información y transmitir ideas y evidencias científicas. Una vez que los estudiantes se interioricen de dicha función, se espera que integren profusamente las TIC en el desarrollo de diversos proyectos y actividades en todas las etapas del aprendizaje científico. De este modo, tendrán la posibilidad de internalizar las formas de aprender y pensar asociadas a estas herramientas.

1 Harten, W. (2010). Principios y grandes ideas de la educación en Ciencias. Association for Science Education.

2 Devés, R. (2007). Principios y estrategias del programa de educación en ciencias basada en la indagación. Revista Pensamiento Educativo, Vol. 41, N° 2, 2007. pp. 115-13



- 3 Harlen, W. (2010). Principios y grandes ideas de la educación en Ciencias. Association for Science Education.
4 Harlen, W. (2010). Principios y grandes ideas de la educación en Ciencias. Association for Science Education.
5 The PISA 2003 assessment Framework: Mathematics, Reading, Science and Problem Solving Knowledge and Skills. OECD 2003

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

A. Habilidades y proceso de investigación científica

Las Bases Curriculares de Ciencias Naturales proveen las oportunidades para que los estudiantes desarrollen de forma integrada los conocimientos, las habilidades y el proceso de investigación científica.

Las habilidades científicas son comunes a todas las disciplinas que conforman las Ciencias Naturales y deberán desarrollarse en forma transversal a los objetivos de aprendizaje de los ejes temáticos. Cabe destacar que el trabajo con estas habilidades no implica una secuencia o prioridad definida. En este sentido, se sugiere que sean trabajadas por el docente de forma independiente y flexible en el primer ciclo, desarrollando actividades específicas para cada una de ellas.

A continuación se describen las habilidades científicas en orden alfabético:

Analizar	estudiar los objetos, informaciones o procesos y sus patrones a través de la interpretación de gráficos, para reconocerlos y explicarlos, con el uso apropiado de las TIC.
Clasificar	agrupar objetos o eventos con características comunes según un criterio determinado.
Comparar	examinar dos o más objetos, conceptos o procesos para identificar similitudes y diferencias entre ellos.
Comunicar	transmitir una información de forma verbal o escrita, a través de diversas herramientas como dibujos, ilustraciones científicas, tablas, gráficos, TIC, entre otras.
Evaluar	analizar información, procesos o ideas para determinar su precisión, calidad y confiabilidad.
Experimentar	Probar y examinar de manera práctica un objeto o un fenómeno.
Explorar	Descubrir y conocer el medio a través de los sentidos y del contacto directo, tanto en la sala de clases como en terreno.
Formular preguntas	Clarificar hechos y su significado a través de la indagación. Las buenas preguntas centran la atención en la información importante y se diseñan para generar nueva información.
Investigar	Conjunto de actividades por medio de las cuales los estudiantes estudian el mundo natural y físico que los rodea. Incluye indagar, averiguar, buscar nuevos conocimientos y de esta forma,



	solucionar problemas o interrogantes de carácter científico.
Medir	Obtener información precisa a través de instrumentos pertinentes (regla, termómetro, etc.).
Observar	Obtener información de un objeto o evento a través de los sentidos.
Planificar	Elaborar planes o proyectos para la realización de una actividad experimental.
Predecir	Plantear una respuesta de cómo las cosas resultarán, sobre la base de un conocimiento previo.
Registrar	Anotar y reproducir la información obtenida de observaciones y mediciones de manera ordenada y clara en dibujos, ilustraciones científicas, tablas, entre otros.
Usar instrumentos	Manipular apropiadamente diversos instrumentos, conociendo sus funciones, limitaciones y peligros, así como las medidas de seguridad necesarias para operar con ellos.
Usar modelos	Representar seres vivos, objetos o fenómenos para explicarlos o describirlos, estos pueden ser diagramas, dibujos, maquetas. Requiere del conocimiento y de la imaginación y creatividad.

Por su parte, el proceso de investigación científica incluye tres etapas ajustadas al ciclo. Dichas etapas constituyen operaciones complejas, que requieren el uso de varias de las habilidades recién descritas. Constituyen valiosas herramientas cognitivas, que permitirán a los estudiantes desarrollar un pensamiento lógico y crítico que podrá usar en todos los ámbitos de la vida.

Cabe señalar que no es necesario seguir un orden lineal al enseñar el proceso de investigación. El docente podrá determinar autónomamente, el orden más adecuado para practicar alguna de las diversas habilidades que se utilizan en cada una de sus etapas.

Las tres etapas de la investigación científica en su versión adecuada al ciclo de enseñanza básica son las siguientes:

1. Observar y preguntar: los estudiantes deberán involucrarse de forma directa con el mundo que los rodea, desarrollando habilidades como la observación, formulación de preguntas, manipulación, inferencia y predicción. En esta línea, se pretende que sean capaces de conocer, descubrir y razonar acerca de su entorno. En los primeros años, se enfatiza la habilidad de la observación, la que se desarrolla de forma guiada. Luego, se progresa hacia las predicciones e inferencias y a la facultad de seleccionar preguntas de investigación, aspectos que deberán desarrollarse de forma más autónoma.

2. Experimentar (1° y 2° básico)/ Planificar y conducir una investigación (3° a 6° básico): la exploración y la experimentación en el entorno cercano y la manipulación de sus elementos es un aspecto fundamental a fomentar en los dos primeros años del ciclo básico. Para que desarrollen esta habilidad, es necesario que el profesor guíe e impulse a los estudiantes a indagar, descubrir, probar experiencias y así, dar respuesta a sus preguntas. A



partir de 3° básico, el énfasis se traslada hacia las habilidades de planificación y conducción de investigaciones experimentales y no experimentales. En estas, los estudiantes, guiados por el docente, serán estimulados a desarrollar un plan de trabajo, a establecer compromisos y a recurrir a diversas fuentes de información. Esto último les da la posibilidad de obtener información relevante, de organizar y comunicar dicha información y de ampliar su conocimiento sobre el tema estudiado.

La conducción, en tanto, se refiere a la proactividad necesaria de los estudiantes para llevar a cabo una investigación. Esto corresponde a la capacidad de desarrollar la totalidad de las actividades involucradas, como seguir las instrucciones de la investigación, buscar la información relevante, experimentar y obtener las conclusiones que den respuestas a las preguntas. Al final del ciclo, se espera que desarrollen este proceso con importantes niveles de autonomía.

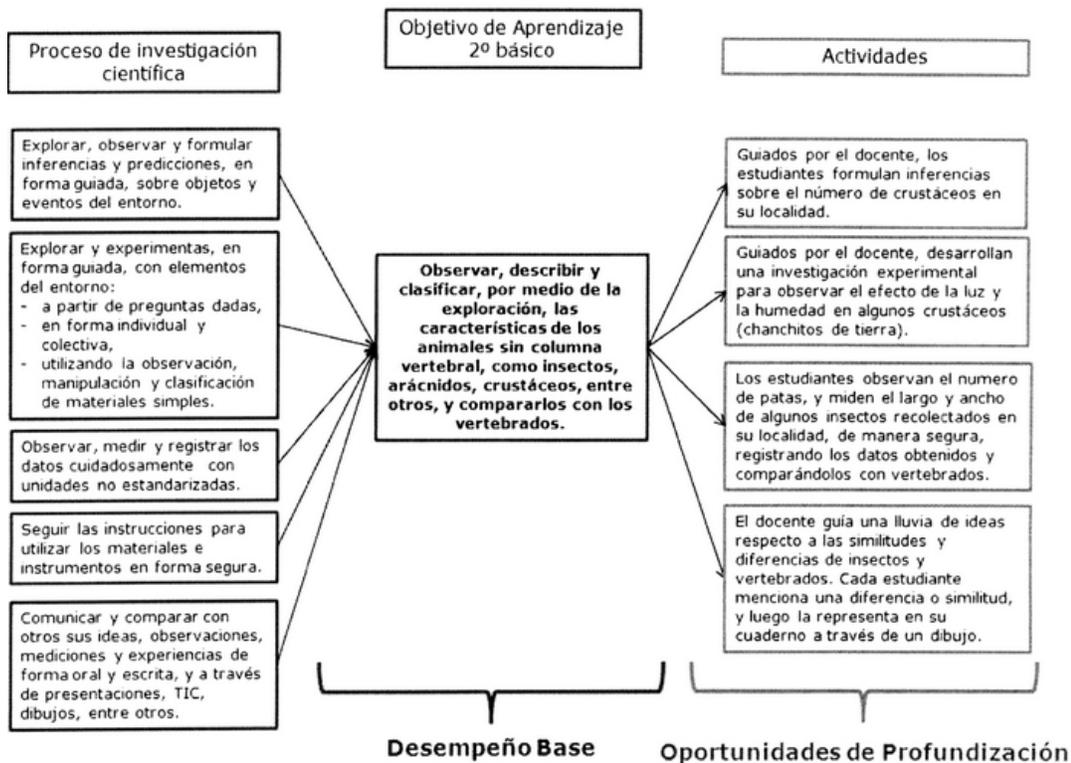
3. Analizar las evidencias y comunicar: desde los cursos iniciales, se espera que los alumnos puedan comunicar y compartir sus hallazgos en una variedad de formatos. Posteriormente inician el trabajo con evidencias, y ya en este nivel, deberán ser capaces de recurrir a ellas para respaldar sus ideas, obtener resultados, otorgar explicaciones plausibles y extraer conclusiones. De este modo, al terminar el ciclo, se espera que el alumno tenga la habilidad para comunicar sus evidencias, conclusiones y reflexiones sobre sus investigaciones.

En la siguiente figura se observa el modo en que el proceso de investigación científica se desarrolla de forma conjunta con los objetivos de aprendizaje. Las actividades, en tanto, reflejan y llevan a la práctica este trabajo conjunto.

B. Ejes temáticos



Orientaciones para aplicar las habilidades



Los Objetivos de Aprendizaje muestran desempeños medibles y observables de los estudiantes en relación a las habilidades científicas y a los contenidos. De acuerdo a estos contenidos, los objetivos se organizan en torno a tres ejes temáticos vinculados con las disciplinas que integran las Ciencias Naturales:

Ciencias de la Vida

El eje incorpora tres temas principales. El primero corresponde al estudio de los seres vivos, donde se espera que los estudiantes se aproximen de forma paulatina a los conceptos básicos del estudio de la vida y sus interacciones. En este sentido, tomando en cuenta la curiosidad natural de los niños, se busca que por medio de la observación directa conozcan a los seres vivos, describan sus características, reconozcan sus ciclos de vida y describan el modo en que obtienen alimento y energía. Esto les permitirá tomar conciencia de la noción de ecosistema y de las consecuencias de sus propias acciones en el equilibrio de este.

El segundo tema es el estudio del cuerpo humano, donde adquieren especial importancia los distintos sistemas corporales, la forma en que se desarrollan y las dinámicas en que se producen algunas enfermedades. Sobre la base de este aprendizaje, se incentivará que los estudiantes asuman la responsabilidad por la salud y el cuidado de su cuerpo. Específicamente, los objetivos de aprendizaje promueven el desarrollo de actitudes y hábitos de vida saludable, prevención y autocuidado, con el propósito de que asuman comportamientos que conduzcan a una buena salud.

El tercer tópico presente en el eje es el cuidado del medio ambiente. En este punto, se promueve que los estudiantes desarrollen una adecuada vinculación con la naturaleza. En particular, que exploren e investiguen el entorno natural con una actitud de respeto y responsabilidad



por el medioambiente, que reconozcan los efectos de la actividad humana sobre éste, que aprendan las distintas posibilidades que ofrece el desarrollo productivo sustentable y que construyan una visión reflexiva y crítica frente a las medidas de protección existentes en la actualidad.

Ciencias Físicas y Químicas

En este eje, se espera que los estudiantes se aproximen a los conceptos de energía y materia, con especial énfasis en sus múltiples efectos y transformaciones. Esto incluye las diversas manifestaciones de la energía, el sonido, la energía eléctrica y las formas de interacción de la materia, aspecto asociado al concepto de fuerza.

El aprendizaje de estos tópicos permitirá que los estudiantes desarrollen una adecuada comprensión de los diversos eventos naturales que experimenten en su vida cotidiana. Por esto, en los primeros años de escolaridad, el énfasis está en el reconocimiento, exploración y experimentación con materiales del entorno, considerando sus propiedades, aplicaciones y usos.

Ciencias de la Tierra y el Universo

Este eje trata sobre los fenómenos de la Tierra y el modo en que esta se relaciona con el Universo. En este marco, se espera que los alumnos conozcan el tiempo atmosférico, las capas de la Tierra y sus movimientos, y que sean capaces de relacionarlos con los sismos, volcanes y tsunamis. Se considera esencial la formación de hábitos de prevención ante eventos sísmicos debido a las características de nuestro país.

También se busca que los estudiantes aprendan sobre la formación y las características del suelo, su importancia para el sustento de la vida sobre la Tierra y las variables asociadas a la erosión. Asimismo, se estudian los componentes del Sistema Solar, los movimientos de la Tierra y su impacto en los ciclos de la vida. Estas materias se tratan con una perspectiva científica, que involucra exploración, uso de modelos y experimentación, procurando que los alumnos perciban la interrelación entre los fenómenos estudiados.

C. Actitudes

Las bases curriculares de Ciencias Naturales promueven un conjunto de actitudes para todo el ciclo básico, que derivan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). Dada su relevancia para el aprendizaje en el contexto de cada disciplina, estas se deben desarrollar de manera integrada con los conocimientos y habilidades de la asignatura.

Las actitudes aquí definidas son Objetivos de Aprendizaje, que deben ser promovidos para la formación integral de los estudiantes en la asignatura. Los establecimientos pueden planificar, organizar, desarrollar y complementar las actitudes propuestas según sean las necesidades de su propio proyecto y su realidad educativa.

Las actitudes a desarrollar en la asignatura en este ciclo son las siguientes:

a. Demostrar curiosidad e interés por conocer seres vivos, objetos y/o eventos que conforman el entorno natural.

La asignatura de Ciencias Naturales desarrolla la curiosidad por conocer la naturaleza y el interés por ahondar en el conocimiento de los seres vivos, la materia, la Tierra y el Universo. Se promueve que los estudiantes observen, exploren y se formulen preguntas acerca del entorno natural, y que se vean enfrentados a temas que los desafíen intelectualmente.

b. Manifestar un estilo de trabajo riguroso, honesto y



perseverante para lograr los aprendizajes de la asignatura.

La asignatura favorece el trabajo ordenado, metódico y eficiente, de manera que el alumno cumpla con sus responsabilidades. Así mismo se espera que el alumno reconozca el error y lo considere como parte del proceso de aprendizaje y de generación del conocimiento. Estas actitudes se desarrollan en investigaciones, indagaciones, experimentaciones, entre otros.

c. Reconocer la importancia del entorno natural y sus recursos, desarrollando conductas de cuidado y protección del ambiente.

Se espera que los estudiantes, en la medida que van comprendiendo la importancia de los diversos elementos (seres vivos, objetos y/o eventos) que conforman el entorno natural, desarrollen la conciencia de cuidar, preservar y conservar nuestro patrimonio natural.

d. Asumir responsabilidades e interactuar en forma colaborativa y flexible en los trabajos en equipo, aportando y enriqueciendo el trabajo común.

La asignatura fomenta el trabajo grupal, especialmente a través de investigaciones, indagaciones y experimentaciones científicas, en las cuales los estudiantes deben aprender a trabajar de manera responsable y colaborativa.

e. Manifestar compromiso con un estilo de vida saludable por medio del desarrollo físico y el autocuidado.

Se espera que los estudiantes conozcan medios para cuidar su cuerpo, formas de protección ante conductas de riesgo y que desarrollen hábitos de vida sana. Esta actitud es favorecida por el contacto habitual con el entorno natural.

f. Reconocer la importancia de seguir normas y procedimientos que resguarden y promuevan la seguridad personal y colectiva.

La asignatura busca que el estudiante asuma un compromiso con la seguridad personal y colectiva. Se espera que siga las normas y procedimientos de seguridad en el manejo de los instrumentos.

1° BÁSICO / Ciencias Naturales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Observar y preguntar
a. Explorar y observar la naturaleza, usando los sentidos apropiadamente durante investigaciones experimentales guiadas.

Experimentar

- b. Explorar y experimentar, en forma guiada, con elementos del entorno, utilizando la observación, la medición con unidades no estandarizadas y la manipulación de materiales simples.
c. Seguir las instrucciones para utilizar los materiales e instrumentos en forma segura.

Analizar la evidencia y comunicar

- d. Comunicar y comparar con otros sus ideas, observaciones y experiencias de forma oral y escrita, y por medio de juegos de roles y dibujos, entre otros.

EJES CIENCIAS DE LA VIDA
1. Reconocer y observar, por medio de la



- exploración, que los seres vivos crecen, responden a estímulos del medio, se reproducen y necesitan agua, alimento y aire para vivir, comparándolos con las cosas no vivas.
2. Observar y comparar animales de acuerdo a características como tamaño, cubierta corporal, estructuras de desplazamiento y hábitat, entre otras.
 3. Observar e identificar, por medio de la exploración, las estructuras principales de las plantas: hojas, flores, tallos y raíces.
 4. Observar y clasificar semillas, frutos, flores y tallos a partir de criterios como tamaño, forma, textura y color, entre otros.
 5. Reconocer y comparar diversas plantas y animales de nuestro país, considerando las características observables, y proponiendo medidas para su cuidado.

Cuerpo humano y salud

6. Identificar y describir la ubicación y la función de los sentidos proponiendo medidas para protegerlos y para prevenir situaciones de riesgo.
7. Describir, dar ejemplos y practicar hábitos de vida saludable para mantener el cuerpo sano y prevenir enfermedades (actividad física, aseo del cuerpo, lavado de alimentos y alimentación saludable, entre otros).

CIENCIAS FÍSICAS Y QUÍMICAS

8. Explorar y describir los diferentes tipos de materiales en diversos objetos, clasificándolos según sus propiedades (goma-flexible, plástico-impermeable) e identificando su uso en la vida cotidiana
9. Observar y describir los cambios que se producen en los materiales al aplicarles fuerza, luz, calor y agua.
10. Diseñar instrumentos tecnológicos simples considerando diversos materiales y sus propiedades para resolver problemas cotidianos.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL UNIVERSO

11. Describir y registrar



- el ciclo diario y las diferencias entre el día y la noche, a partir de la observación del Sol, la Luna, las estrellas y la luminosidad del cielo, entre otras, y sus efectos en los seres vivos y el ambiente.
12. Describir y comunicar los cambios del ciclo de las estaciones y sus efectos en los seres vivos y el ambiente.

2° BÁSICO / Ciencias Naturales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Observar y preguntar

- a. Explorar, observar y formular inferencias y predicciones, en forma guiada, sobre objetos y eventos del entorno.

Experimentar

- b. Explorar y experimentar, en forma guiada, con elementos del entorno:
- a partir de preguntas dadas
 - en forma individual y colaborativa,
 - utilizando la observación, manipulación y clasificación de materiales simples
- c. Observar, medir y registrar los datos cuidadosamente utilizando unidades no estandarizadas.
- d. Seguir las instrucciones para utilizar los materiales e instrumentos en forma segura

Analizar la evidencia y comunicar

- e. Comunicar y comparar con otros sus ideas, observaciones, mediciones y experiencias de forma oral y escrita, y a través de presentaciones, TIC, dibujos, entre otros.

EJES

CIENCIAS DE LA VIDA

1. Observar, describir y clasificar los vertebrados en mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces, a partir de características como cubierta corporal, presencia de mamás y estructuras para la respiración, entre otras.
2. Observar, describir y clasificar, por medio de



- la exploración, las características de los animales sin columna vertebral, como insectos, arácnidos, crustáceos, entre otros, y compararlos con los vertebrados.
3. Observar y comparar las características de las etapas del ciclo de vida de distintos animales (mamíferos, aves, insectos y anfibios), relacionándolas con su hábitat.
 4. Observar y comparar las características de distintos hábitat, identificando la luminosidad, humedad y temperatura necesarias para la supervivencia de los animales que habitan en él.
 5. Observar e identificar algunos animales nativos que se encuentran en peligro de extinción, así como el deterioro de su hábitat, proponiendo medidas para protegerlos.
 6. Identificar y comunicar los efectos de la actividad humana sobre los animales y su hábitat.

Cuerpo humano y salud

7. Identificar la ubicación y explicar la función de algunas partes del cuerpo que son fundamentales para vivir: corazón, pulmones, estómago, esqueleto y músculos.
8. Explicar la importancia de la actividad física para el desarrollo de los músculos y el fortalecimiento del corazón, proponiendo formas de ejercitarla e incorporarla en sus hábitos diarios.

CIENCIAS FÍSICAS Y QUÍMICAS

9. Observar y describir, por medio de la investigación experimental, algunas características del agua, como:
 - escurrir
 - adaptarse a la forma del recipiente
 - disolver algunos sólidos, como el azúcar y la sal
 - ser transparente e inodora
 - evaporarse y congelarse con los cambios de temperatura
10. Identificar y comparar, por



- medio de la exploración,
los estados sólido, líquido
y gaseoso del agua.
11. Describir el ciclo del agua
en la naturaleza,
reconociendo que el agua es
un recurso preciado
y proponiendo acciones
cotidianas para su cuidado.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL UNIVERSO

12. Reconocer y describir
algunas características
del tiempo atmosférico,
como precipitaciones
(lluvia, granizo, nieve),
viento y temperatura
ambiente, entre otras, y
sus cambios a lo largo
del año.
13. Medir algunas características
del tiempo
atmosférico,
construyendo y/o usando
algunos
instrumentos tecnológicos
útiles para su
localidad, como termómetro,
pluviómetro o veleta.
14. Describir la relación de los
cambios del tiempo
atmosférico con las
estaciones del año y sus
efectos sobre los seres
vivos y el ambiente.

3° BÁSICO / Ciencias Naturales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Observar y preguntar

- a. Observar, plantear preguntas,
formular inferencias y predicciones,
en forma guiada, sobre objetos
y eventos del entorno.

Planificar y conducir una investigación

- b. Participar en investigaciones
experimentales y no experimentales
guiadas:
 - obteniendo información para
responder a preguntas dadas
a partir de diversas fuentes
 - en forma individual y
colaborativa
 - por medio de la observación,
manipulación y
clasificación de la evidencia
- c. Observar, medir y registrar datos
en forma precisa utilizando
instrumentos y unidades
estandarizadas, organizándolos
en tablas, gráficos y utilizando
TIC cuando corresponda.
- d. Usar materiales e instrumentos
en forma segura



y autónoma, como reglas, termómetros, entre otros, para hacer observaciones y mediciones.

Analizar la evidencia y comunicar

- e. Resumir las evidencias, obtenidas a partir de sus observaciones para responder la pregunta inicial.
- f. Comunicar y comparar con otros sus ideas, observaciones, mediciones y experiencias utilizando diagramas, material concreto, modelos, informes sencillos, presentaciones, TIC, entre otros

EJES

CIENCIAS DE LA VIDA

1. Observar y describir, por medio de la investigación experimental, las necesidades de las plantas y su relación con la raíz, el tallo y las hojas.
2. Observar, registrar e identificar variadas plantas de nuestro país, incluyendo vegetales autóctonos y cultivos principales a nivel nacional y regional.
3. Observar y describir y algunos cambios de las plantas con flor durante su ciclo de vida (germinación, crecimiento, reproducción, formación de la flor y del fruto), reconociendo la importancia de la polinización y de la dispersión de la semilla.
4. Describir la importancia de las plantas para los seres vivos, el ser humano y el medio ambiente (por ejemplo: alimentación, aire para respirar, productos derivados, ornamentación, uso medicinal) proponiendo y comunicando medidas de cuidado.
5. Explicar la importancia de usar adecuadamente los recursos, proponiendo acciones y construyendo instrumentos tecnológicos para reutilizarlos, reducirlos y reciclarlos en la casa y en la escuela.

Cuerpo humano y salud

6. Clasificar los alimentos, distinguiendo sus efectos sobre la salud y proponer hábitos alimenticios saludables.



7. Proponer, comunicar y ejercitar buenas prácticas de higiene en la manipulación de alimentos para prevenir enfermedades.

CIENCIAS FÍSICAS Y QUÍMICAS

8. Distinguir fuentes naturales y artificiales de luz, como el Sol, las ampolletas y el fuego, entre otras.
9. Investigar experimentalmente y explicar algunas características de la luz; por ejemplo: viaja en línea recta, se refleja, puede ser separada en colores.
10. Investigar experimentalmente y explicar las características del sonido; por ejemplo: viaja en todas las direcciones, se absorbe o se refleja, se transmite por medio de distintos materiales, tiene tono e intensidad.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL UNIVERSO

11. Describir las características de algunos de los componentes del Sistema Solar (Sol, planetas, lunas, cometas y asteroides) en relación con su tamaño, localización, apariencia y distancia relativa a la Tierra, entre otros.
12. Explicar, por medio de modelos, los movimientos de rotación y traslación, considerando sus efectos en la Tierra.
13. Diseñar y construir modelos tecnológicos para explicar eventos del Sistema Solar, como la sucesión de las fases de la Luna y los eclipses de Luna y de Sol, entre otros.

4° BÁSICO / Ciencias Naturales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Observar y preguntar

- a. Plantear preguntas y formular predicciones, en forma guiada, sobre objetos y eventos del entorno.

Planificar y conducir una investigación

- b. Planificar y llevar a cabo investigaciones guiadas experimentales y no



experimentales:

- obteniendo información para responder a preguntas dadas a partir de diversas fuentes
 - en base a una pregunta formulada por ellos u otros
 - estableciendo un procedimiento previo simple para responderla
 - trabajando de forma individual o colaborativa
- c. Observar, medir, registrar y comparar datos en forma precisa con instrumentos de medición utilizando tablas y gráficos y TIC cuando corresponda.
- d. Usar materiales e instrumentos en forma segura y autónoma, como reglas, termómetros, vasos graduados entre otros, para hacer observaciones y mediciones.

Analizar la evidencia y comunicar

- e. Comparar sus predicciones con la pregunta inicial utilizando sus observaciones como evidencia para apoyar ideas.
- f. Comunicar ideas, explicaciones, observaciones y mediciones, utilizando diagramas, modelos físicos, informes y presentaciones usando TIC.

EJES

CIENCIAS DE LA VIDA

1. Reconocer, por medio de la exploración, que un ecosistema está compuesto por elementos vivos (animales, plantas, etc.) y no vivos (piedras, aguas, tierra, etc.) que interactúan entre sí.
2. Observar y comparar adaptaciones de plantas y animales para sobrevivir en los ecosistemas en relación con su estructura y conducta; por ejemplo: cubierta corporal, camuflaje, tipo de hojas, hibernación, entre otras.
3. Dar ejemplos de cadenas alimentarias, identificando la función de los organismos productores, consumidores y descomponedores, en diferentes ecosistemas de Chile.
4. Analizar los efectos de la actividad humana en ecosistemas de Chile, proponiendo medidas para protegerlos (parques nacionales



y vedas, entre otras).

Cuerpo humano y salud

5. Identificar y describir, usando modelos, estructuras del sistema esquelético y algunas de sus funciones, como protección (costillas y cráneo), soporte (vértebras y columna vertebral) y movimiento (pelvis y fémur).
6. Explicar, con apoyo de modelos, el movimiento del cuerpo, considerando la acción coordinada de músculos, huesos, tendones y articulación (ejemplo: brazo y pierna), y describir los beneficios de la actividad física para el sistema musculoesquelético.
7. Identificar estructuras del sistema nervioso y describir algunas de sus funciones, como conducción de información (médula espinal y nervios) y elaboración y control (cerebro).
8. Investigar en diversas fuentes y comunicar los efectos que produce el consumo excesivo de alcohol en la salud humana (como descoordinación, confusión y lentitud, entre otras).

CIENCIAS FÍSICAS Y QUÍMICAS

9. Demostrar, por medio de la investigación experimental, que la materia tiene masa y ocupa espacio, usando materiales del entorno.
10. Comparar los tres estados de la materia (sólido, líquido y gaseoso) en relación con criterios como la capacidad de fluir, cambiar de forma y volumen, entre otros.
11. Medir la masa, el volumen y la temperatura de la materia (en estados sólido, líquido y gaseoso), utilizando instrumentos y unidades de medida apropiados.
12. Demostrar, por medio de la investigación experimental, los efectos de la aplicación de fuerzas sobre objetos, considerando cambios en la forma, la rapidez y la dirección del movimiento, entre otros.
13. Identificar, por medio de la investigación experimental, diferentes tipos de fuerzas y sus



efectos en situaciones concretas:

- fuerza de roce (arrastrando objetos)
 - peso (fuerza de gravedad)
 - fuerza magnética (en imanes)
14. Diseñar y construir objetos tecnológicos que usen la fuerza para resolver problemas cotidianos.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL UNIVERSO

15. Describir, por medio de modelos, que la Tierra tiene una estructura de capas (corteza, manto y núcleo) con características distintivas en cuanto a su composición, rigidez y temperatura.
16. Explicar los cambios de la superficie de la Tierra a partir de la interacción de sus capas y los movimientos de las placas tectónicas (sismos, tsunamis y erupciones volcánicas).
17. Proponer medidas de prevención y seguridad ante riesgos naturales en la escuela, la calle y el hogar, para desarrollar una cultura preventiva.

5° BÁSICO / Ciencias Naturales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Observar y preguntar

- a. Seleccionar preguntas significativas que se puedan investigar.
- b. Formular predicciones de resultados de una investigación, de forma autónoma, fundamentándolas.

Planificar y conducir una investigación

- c. Planificar y llevar a cabo investigaciones guiadas experimentales y no experimentales:
 - en base a una pregunta formulada por ellos u otros
 - considerando el cambio de una sola variable
 - trabajando de forma individual o colaborativa
 - obteniendo información sobre el tema en estudio a partir de diversas fuentes y aplicando estrategias para organizar y comunicar la información
- d. Medir y registrar datos en



forma precisa con instrumentos de medición, especificando las unidades de medida y comparándolos utilizando tablas, gráficos y TIC cuando corresponda.

- e. Seleccionar materiales e instrumentos usándolos de manera segura y adecuada, identificando los riesgos potenciales.

Analizar la evidencia y comunicar

- f. Formular explicaciones razonables y conclusiones a partir de la comparación entre los resultados obtenidos y sus predicciones.
- g. Comunicar evidencias y conclusiones de una investigación, utilizando modelos, presentaciones, TIC e informes, entre otros.
- h. Reflexionar y comunicar fortalezas y debilidades en la planificación y desarrollo de sus investigaciones en forma oral y escrita.

EJES

CIENCIAS DE LA VIDA

1. Reconocer y explicar que los seres vivos están formados por una o más células y que estas se organizan en tejidos, órganos y sistemas.
2. Identificar y describir por medio de modelos las estructuras básicas del sistema digestivo (boca, esófago, estómago, hígado, intestino delgado, intestino grueso, recto y ano) y sus funciones en la digestión, la absorción de alimentos y la eliminación de desechos.
3. Explicar por medio de modelos la respiración (inspiración-espирación-intercambio de oxígeno y dióxido de carbono), identificando las estructuras básicas del sistema respiratorio (nariz, tráquea, bronquios, alvéolos, pulmones).
4. Explicar la función de transporte del sistema circulatorio (sustancias alimenticias, oxígeno y dióxido de carbono), identificando sus estructuras básicas (corazón, vasos sanguíneos y sangre).



Cuerpo humano y salud

5. Analizar el consumo de alimento diario (variedad, tamaño y frecuencia de porciones) reconociendo los alimentos para el crecimiento, la reparación, el desarrollo y el movimiento del cuerpo.
6. Investigar en diversas fuentes y comunicar los efectos nocivos que produce el cigarrillo (humo del tabaco) en los sistemas respiratorio y circulatorio.
7. Investigar e identificar algunos microorganismos beneficiosos y dañinos para la salud (bacterias, virus y hongos), y proponer medidas de cuidado e higiene del cuerpo.

CIENCIAS FÍSICAS Y QUÍMICAS

8. Reconocer los cambios que experimenta la energía eléctrica al pasar de una forma a otra (eléctrica a calórica, sonora, lumínica etc.) e investigar los principales aportes de científicos en su estudio a través del tiempo.
9. Construir un circuito eléctrico simple (cable, ampolleta, interruptor y pila), usarlo para resolver problemas cotidianos y explicar su funcionamiento.
10. Observar y distinguir, por medio de la investigación experimental, los materiales conductores (cobre y aluminio) y aisladores (plásticos y goma) de electricidad, relacionándolos con la manipulación segura de artefactos tecnológicos y circuitos eléctricos domiciliarios.
11. Explicar la importancia de la energía eléctrica en la vida cotidiana y proponer medidas para promover su ahorro y uso responsable.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL UNIVERSO

12. Describir la distribución del agua dulce y salada en la Tierra, considerando océanos, glaciares, ríos y lagos, aguas subterráneas,



- nubes, vapor de agua, etc.
y comparar sus volúmenes, reconociendo la escasez relativa de agua dulce.
13. Analizar y describir las características de los océanos y lagos:
 - variación de temperatura, luminosidad y presión en relación con la profundidad
 - diversidad de flora y fauna
 - movimiento de las aguas, como olas, mareas, corrientes (El Niño y Humboldt)
 14. Investigar y explicar efectos positivos y negativos de la actividad humana en los océanos, lagos, ríos, glaciares, entre otros, proponiendo acciones de protección de las reservas hídricas en Chile y comunicando sus resultados.

6° BÁSICO / Ciencias Naturales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Observar y preguntar

- a. Identificar preguntas simples de carácter científico, que permitan realizar una investigación y formular una predicción de los resultados de ésta, fundamentándolos.

Planificar y conducir una investigación

- b. Planificar y llevar a cabo investigaciones experimentales y no experimentales de manera independiente:
 - en base a una pregunta formulada por ellos u otros
 - identificando variables que se mantienen, que se cambian y que dan resultado en una investigación experimental
 - trabajando de forma individual o colaborativa
 - obteniendo información sobre el tema en estudio a partir de diversas fuentes y aplicando estrategias para organizar y comunicar la información
- c. Medir y registrar datos en forma precisa con instrumentos de medición, especificando las



- unidades de medida,
identificando patrones
simples y usando las TIC
cuando corresponda.
- d. Seleccionar materiales e instrumentos, usándolos de manera segura y adecuada identificando los riesgos potenciales.

Analizar la evidencia y comunicar

- e. Formular explicaciones razonables y conclusiones a partir de la comparación entre los resultados obtenidos en la experimentación y sus predicciones.
- f. Comunicar y representar evidencias y conclusiones de una investigación, utilizando modelos, presentaciones, TIC, informes, entre otros.
- g. Reflexionar, comunicar y proponer mejoras en sus investigaciones, identificando errores y aspectos a mejorar en sus procedimientos.

EJES

CIENCIAS DE LA VIDA

1. Explicar, a partir de una investigación experimental, los requerimientos de agua, dióxido de carbono y energía lumínica para la producción de azúcar y liberación de oxígeno en la fotosíntesis, comunicando sus resultados y los aportes de científicos en este campo a través del tiempo.
2. Representar, por medio de modelos, la transferencia de energía y materia desde los organismos fotosintéticos a otros seres vivos por medio de cadenas y redes alimentarias en diferentes ecosistemas.
3. Analizar los efectos de la actividad humana sobre las redes alimentarias.

Cuerpo humano y salud

4. Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.
5. Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola, como una etapa del desarrollo humano.
6. Reconocer los beneficios de



- realizar actividad física en forma regular y de cuidar la higiene corporal en el período de la pubertad.
- Investigar y comunicar los efectos nocivos de algunas drogas para la salud, proponiendo conductas de protección.

CIENCIAS FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Explicar que la energía es necesaria para que los objetos cambien y los seres vivos realicen sus procesos vitales y que la mayoría de los recursos energéticos proviene directa o indirectamente del Sol, dando ejemplos de ello.
- Investigar en forma experimental la transformación de la energía de una forma a otra, dando ejemplos y comunicando sus conclusiones.
- Demostrar, por medio de la investigación experimental, que el calor fluye de un objeto caliente a uno frío hasta que ambos alcanzan la misma temperatura.
- Clasificar los recursos naturales energéticos en no renovables y renovables y proponer medidas para el uso responsable de la energía.
- Explicar, a partir de modelos, que la materia está formada por partículas en movimiento en sus estados sólido, líquido y gaseoso.
- Demostrar, mediante la investigación experimental, los cambios de estado de la materia, como fusión, evaporación, ebullición, condensación, solidificación y sublimación.
- Diferenciar entre calor y temperatura, considerando que el calor es una forma de energía y la temperatura es la medida de lo caliente de un objeto.
- Medir e interpretar la información obtenida al calentar y enfriar el agua, considerando las transformaciones de un estado a otro.

CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL UNIVERSO



16. Describir las características de las capas de la Tierra (atmósfera, litósfera e hidrósfera) que posibilitan el desarrollo de la vida y proveen recursos para el ser humano, y proponer medidas de protección de dichas capas.
17. Investigar experimentalmente la formación del suelo, sus propiedades (como color, textura y capacidad de retención de agua) y la importancia de protegerlo de la contaminación, comunicando sus resultados.
18. Explicar las consecuencias de la erosión sobre la superficie de la Tierra, identificando los agentes que la provocan, como el viento, el agua y las actividades humanas.

BASES CURRICULARES 2012



1. Harlen, W. (2010). *Principios y grandes ideas de la educación en Ciencias*. Association for Science Education.
2. Devés, R. y Reyes, P. (2007). Principios y estrategias del programa de educación en ciencias basada en la indagación (ECBI). *Pensamiento Educativo*, Vol. 41, Nº 2, 2007. pp. 115-13. Encontrado en: <http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/419>
3. Harlen, W. (2010). *Principios y grandes ideas de la educación en Ciencias*. Association for Science Education.
4. Harlen, W. (2010). *Principios y grandes ideas de la educación en Ciencias*. Association for Science Education.
5. Programme for International Student Assessment. & OECD. (2003). *The PISA 2003 assessment framework: Mathematics, reading, science, and problem solving knowledge and skills*. Paris: OECD.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- AAAS. (2010). *Benchmarks for Science Literacy*.
- ADÚRIZ BRAVO, A., (2005) *Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Aragón Méndez, Mº del Mar. (2004). *La Ciencia de lo cotidiano*. Asociación de Profesores Amigos de la Ciencia EUREKA.
- Cevelló, C. J., & Guillén, C. A. (2009). *Educación científica "ahora": El informe Rocard*. Madrid: Ministerio de Educación, Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Chamizo, J. y García, A. (2010). Modelos y Modelajes en la Enseñanza de las Ciencias Naturales. México: UNAM. Recuperado de <http://www.modelosmodelajecientifico.com/01-HEMEROTECA/archivos/00Preliminares.pdf>
- Delibes de Castro, M. y otros (2008) *Ciencias para el mundo contemporáneo*. Barcelona: Ed. Vicens Vives.
- Easton T. (2006). *Taking Sides. Science, Technology and Society*. 7th Edition. Iowa: McGraw-Hill
- European Commission., European Commission., & European Commission. (2007). *Science education now: A renewed pedagogy for the future of Europe*. Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities.
- Fibonacci Project: *Implementing Inquiry-Based Science Education guideline*. Version 2011. Recuperado de: <http://fibonacciproject.eu>
- Gribbin, J. (2006). *Historia de la ciencia: 1543-2001*. Barcelona: Crítica.
- Harlen, W. (2007). *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Harlen, W. (2005). *Teaching, learning and assessing science 5-12*. London: SAGE.
- Havu-Nuutinen, S. y Ahtee, M. (2007). Teaching and learning science in primary school. En: *How Finns learn mathematics and Science*. Pehkonen, E., M. Ahtee, y J. Lavonen (eds.). (pp. 225-238) Rotterdam: Sense Publishers
- Marzano, R. (1992). *Dimensiones del aprendizaje. Manual del profesor. Cómo ayudar a los alumnos a usar el conocimiento en forma significativa, mediante la indagación científica*. Las Vegas: ASCD.
- Marzano, R. J. y Kendall, J.S. (2008). *Designing and assessing educational objectives: Applying the new taxonomy*. California, EE.UU.: Corwin Press.
- Oates, T (2009) *Missing the point; Identifying a well-grounded common core*. Comment on trend in the development of the National Curriculum Research Matters, October 2009
- OCDE (2010) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico & Instituto de Tecnologías Educativas. *Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE*. Recuperado de: http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf
- OECD. (2007). Organisation for Economic Cooperation and Development. *PISA 2006. Competencias Científicas para el Mundo del Mañana*. Paris, Francia: OECD Publishing.
- OECD. (2008). Organisation for Economic Co-operation and Development, & Centre for Educational Research and Innovation. *Education at a glance: OECD indicators*. Paris, Francia: OECD Publishing.
- Osborne, J., Dillon, J., & Nuffield Foundation. (2008). *Science education in Europe: Critical reflections: a report to the Nuffield Foundation*. London: Nuffield Foundation.
- Pozo, J. I. y Gómez, M. A., *Aprender y enseñar ciencia. Del conocimiento cotidiano al conocimiento científico*, Madrid, Morata, 1998.
- Proyecto Pollen (2006) *Pollen Seed Cities for Science*. Recuperado de <http://www.pollen-europa.net>
- Pujol, R. (2003). *Didáctica de las ciencias en la educación primaria*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Raimi, R.A. (2004) *Review of Jerome Bruner; The process of Education*. Recuperado en: <http://www.math.rochester.edu/people/faculty/rarm/bruner.html>
- Sanmartí, N. (2002). *Didáctica de las Ciencias en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Editorial Síntesis.
- TIMSS & PIRLS International Study Center. (2009). *TIMSS 2011 Assessment Frameworks*. International Association for the Evaluation of Educational Achievement. Recuperado de: <http://www.eric.ed.gov/PDFS/ED512411.pdf>
- United States. (2008). *Science framework for the 2009 National Assessment of Educational Progress: National Assessment Governing Board*. Washington, DC: National Assessment Governing Board, U.S. Dept. of Education.
- Veglia, S. (2007). *Ciencias naturales y aprendizaje significativo*. Buenos Aires. Ediciones novedades.



Educación básica / Historia, Geografía y Ciencias Sociales

INTRODUCCIÓN

La asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales permite al estudiante alcanzar una mejor comprensión de su sociedad y de su rol en ella. Esta asignatura está conformada, en el ámbito escolar, por disciplinas que estudian al ser humano como individuo y como miembro de la sociedad desde diversas perspectivas, entre las que se incluyen, además de la Historia y la Geografía, la Economía, la Demografía, la Sociología y la Ciencia Política. El trabajo conjunto de estas disciplinas permite al alumno desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para comprender la compleja realidad social contemporánea y su devenir, para desenvolverse como un ciudadano capaz de actuar responsable y críticamente en la sociedad, y para enfrentar los desafíos del mundo globalizado.

En la educación básica, un objetivo central de esta asignatura es que los estudiantes adquieran un sentido de identidad y de pertenencia a la sociedad. Saber quién es, conocer su comunidad y consolidar los lazos con ella son elementos fundamentales para el desarrollo integral de un niño. Ahí radica la base que permite a los alumnos comprender su cultura, apropiarse de ella y participar en su construcción. Esa cultura adquirirá un significado particular cuando tomen conciencia de que también existen otras, distintas, y perciban la diversidad inherente a los seres humanos y a la naturaleza y las diferentes formas en que estos se relacionan entre sí.

Estas Bases Curriculares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se construyen en torno a los siguientes énfasis:

1. Conciencia del entorno: el alumno comienza a entender la realidad cuando descubre su entorno natural y social. Al distinguir los distintos elementos y actores (personas e instituciones) que forman parte de su vida cotidiana y cumplen un rol relevante en ella, y al observar cómo interactúan entre ellos, comenzará a reconocer los vínculos y las relaciones que conforman la sociedad. A la vez, podrá apreciar cuáles son las dinámicas que han permitido a su comunidad adaptarse al entorno natural y transformarlo.

En este sentido, en los primeros niveles, los OA de la asignatura privilegian el conocimiento, por parte de los estudiantes, de la sociedad en que se desenvuelven, lo que requiere que identifiquen los grupos a los que pertenecen (familia, escuela, comunidad, región, país, humanidad), las principales instituciones, y las costumbres, normas y valores de su entorno, entre otros.

En este proceso de desarrollo de la propia identidad, resulta fundamental que reconozcan que cada ser humano es único y que todas las personas son diferentes, pero que, a su vez, podemos encontrar muchos elementos en común que son los que nos permiten sentirnos parte de comunidades específicas (familia, localidad, región, país, etc.). El respeto y la valoración de sí mismos, de la diversidad humana y de los aspectos que nos cohesionan como sociedad, se desarrollan inicialmente en la interacción con el propio entorno, y su alcance y profundidad se van ampliando en la relación con los otros focos que se plantean a continuación.

2. Formación del pensamiento histórico: pensar históricamente implica comprender que la experiencia de vivir en sociedad está contextualizada en el tiempo; en tanto que seres humanos, nuestra existencia se desenvuelve en el devenir de la historia. En este sentido, la construcción gradual del pensamiento histórico constituye



un fundamento esencial de esta asignatura y es una herramienta necesaria para que los estudiantes puedan desarrollar una visión crítica y comprensiva de su entorno y del mundo. En este contexto, se espera que el estudiante tome conciencia, de forma paulatina, de que vive en un mundo que va más allá de su horizonte inmediato (familia, escuela, amigos, comunidad, circunstancias, etc.) y que ese contexto mayor posee un pasado que marca el devenir del mundo contemporáneo. De ahí que se considere que una comprensión del presente solo es posible si se examina el pasado y los procesos históricos que han moldeado la realidad actual, en la que se reflejan las permanencias y cambios entre el ayer y el hoy.

Para que el estudiante desarrolle esta conciencia y entienda que pertenece a una comunidad cultural más amplia -la humanidad-, se requiere partir del conocimiento de su historia familiar y de algunas expresiones, hitos y tradiciones importantes en la configuración de la sociedad chilena y de las diversas identidades locales y regionales, para luego ampliar la mirada hacia otros tiempos y otros lugares. En un mundo cada vez más dinámico y cambiante, se busca que por medio del estudio de su propia cultura y de otras diferentes, conozcan y descubran, de forma empática, distintos modos en que las personas se han organizado y resuelto problemas comunes a todos los seres humanos, y que se comparen con ellas en sus semejanzas y diferencias.

En concordancia con lo anterior, los OA de la asignatura promueven el estudio sistemático de distintas sociedades humanas a través del tiempo, con el objetivo de que los estudiantes reconozcan tanto las relaciones dinámicas de continuidad y cambio entre pasado, presente y futuro, como los múltiples antecedentes y causas inherentes al pasado que conforman la riqueza y complejidad de los acontecimientos y procesos históricos. De igual modo, interesa que comprendan que la realidad social, ya sea en el pasado o en el presente, es una realidad compleja, sobre la cual existen distintas perspectivas para abordarla e interpretaciones para comprenderla. Por ello, con el objeto de evitar sesgos y promover el pensamiento histórico crítico y riguroso, estos objetivos fomentan la revisión de diversas fuentes históricas y de diversas interpretaciones. A fin de que desarrollen adecuadamente un pensamiento histórico, se espera que los estudiantes vayan desarrollando progresivamente su capacidad de contextualización histórica, es decir, que puedan situar las sociedades estudiadas en su época y lugar, y abordar el estudio del ser humano en el tiempo de forma crítica y empática.

En consecuencia, se busca evitar una visión de la historia como flujo de fuerzas impersonales y ajenas; por el contrario, se resalta que son los estudiantes, en tanto personas y ciudadanos, quienes participan en el devenir histórico de la sociedad, en procesos que se desarrollan en torno a una multiplicidad de causas y fenómenos.

3. Valoración y aplicación de los métodos de las Ciencias Sociales: para que los estudiantes logren los OA planteados para la asignatura, es importante que vayan paulatinamente identificando, interiorizando y aplicando los métodos fundamentales de las Ciencias Sociales, ya que estos contribuyen a desarrollar el pensamiento crítico, el rigor intelectual, la capacidad de relacionar múltiples variables y de fundamentar los juicios, y, al mismo tiempo, ayudan a incentivar la creatividad, la imaginación y la perseverancia. En síntesis, estas habilidades y competencias permiten a los estudiantes comprender mejor la realidad, adquirir y relacionar conocimientos y actuar de manera asertiva y consciente, constituyendo herramientas fundamentales para el logro de un desarrollo integral, ya que además pueden transferirse tanto a otras áreas del conocimiento como a la vida cotidiana del estudiante.

4. Visión panorámica de la historia de Chile: se



busca que el alumno se familiarice con su herencia cultural y desarrolle un sentido de pertenencia a la sociedad chilena. Para ello, resulta fundamental estudiar el pasado a fin de reconocer aquellos elementos que sustentan este sentido de pertenencia y entender que la identidad nacional es dinámica y va adquiriendo nuevas formas de acuerdo a las transformaciones sociales y culturales. Asimismo, es importante reconocer aquellos elementos que resultan significativos en las identidades locales y/o regionales al interior de nuestra sociedad.

En otras palabras, para que los estudiantes logren una mejor comprensión de su presente, es necesario que se familiaricen con el pasado de su sociedad y comprendan cómo este se relaciona con su vida diaria, su identidad y su entorno. Ello exige revisar los principales hitos, procesos, personas e instituciones de la historia de Chile, así como algunos conceptos fundamentales que les permitan identificar aquellos elementos que han permanecido y pueden reconocer en su vida actual, como también aquellos aspectos que han cambiado. De este modo conseguirá un primer acercamiento para comprender la sociedad a la que pertenece y podrá apreciar que comparte con ella un pasado y un presente, y que puede contribuir a construir su futuro, ya que todos somos protagonistas de la construcción permanente de nuestra realidad social, que es siempre dinámica.

5. Formación del pensamiento geográfico: este foco tiene gran valor formativo para los estudiantes en sus primeros años de educación. Pensar espacialmente implica una forma de razonamiento particular, que amplía el ámbito de la experiencia y les aporta una visión integral del mundo que los rodea, desde lo más próximo hasta lo más remoto.

Pensar geográficamente supone la puesta en práctica de conocimientos, habilidades y disposiciones para representar y dilucidar las relaciones y conexiones que constituyen el espacio geográfico. En la educación básica, el pensamiento geográfico progresa en tres etapas. En primer lugar, implica identificar y conocer las características del espacio, tanto desde la perspectiva personal (relacionado con la orientación espacial) como la localización y uso de mapas y representaciones en general. En segundo lugar, pensar geográficamente implica reconocer el territorio como contexto de distintas actividades humanas (como el trabajo, la vivienda, la alimentación, etc.) y afinar la capacidad de observar e identificar las múltiples relaciones que se establecen entre ser humano y ambiente, y su impacto en la identidad y la cultura. Finalmente, requiere el análisis del paisaje y del espacio geográfico chileno, desde una perspectiva integrada con las otras disciplinas que componen la asignatura. Esta ampliación de escalas implica el aumento de la complejidad de los conceptos necesarios para analizar tanto el mundo circundante como el papel del territorio en las distintas sociedades que se abordan en este currículum.

Se busca que el estudiante, al finalizar su educación básica, sea capaz de caracterizar un territorio y de integrar variables físicas y humanas, comprendiendo que problemas como los riesgos naturales, la contaminación, el agotamiento de los recursos y el aislamiento geográfico, entre otros, tienen que enfrentarse desde perspectivas variadas. Por otra parte, se busca que los estudiantes puedan explorar conceptos y principios básicos de la economía, en el contexto de la relación que se establece entre el ser humano y los recursos presentes en su espacio geográfico. A través de lo anterior, se pretende que valoren el medioambiente, a escala local y global, de modo que esa valoración se traduzca en una postura activa; es decir, que los estudiantes desarrollen actitudes tendientes a protegerlo, a través de medidas racionales y concretas, que se enmarquen en el esfuerzo que todos los actores de la sociedad debemos asumir con el fin de lograr un desarrollo



sustentable.

6. Desarrollo de competencias ciudadanas: es fundamental que los alumnos se reconozcan como ciudadanos y desarrollen una predisposición favorable hacia la vida en comunidad, en el marco de una sociedad democrática, poniendo en práctica los valores inherentes a ello. Se busca que los estudiantes reconozcan los ideales y las prácticas en las que se sustentan la ciudadanía y el Estado de derecho, y adquieran las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada y responsable en la sociedad. Para ello, se espera que, por una parte, se asuman como sujetos de derechos, conscientes de sus responsabilidades. Esto supone que conozcan algunos de sus derechos fundamentales y la forma en que estos se pueden ejercer y proteger, comprendiendo que pertenecer a una comunidad implica, a su vez, respetar los derechos de los demás y asumir una serie de obligaciones y deberes.

Por otra parte, se busca que los estudiantes reconozcan las instituciones que sustentan nuestra organización política y social, que aprecien las distintas formas de participación y que desarrollen las virtudes ciudadanas que favorezcan el bienestar y el fortalecimiento de nuestra sociedad democrática. Virtudes como la responsabilidad, el respeto a los demás, la tolerancia, la honestidad, el orden, la generosidad, la empatía y el esfuerzo, entre otros, constituyen las bases para ejercer la ciudadanía de un modo constructivo, comprometido y responsable.

Aunque este foco se explicita y se trabaja directamente a través del eje de Formación Ciudadana, se requiere y se espera que sea desarrollado de manera integrada con los otros ejes y asignaturas. Ello, porque existe una estrecha relación entre la educación y la ciudadanía democrática, ya que es en la escuela donde se aprende a ser un buen ciudadano. De ahí que estas Bases proponen un aprendizaje a través de la acción, que estimule a los estudiantes a participar activa y responsablemente en la sociedad. En un comienzo, esta participación se enmarca en acciones cotidianas al interior de la escuela y el hogar, ampliándose progresivamente en los distintos niveles escolares. Igualmente relevante para que los estudiantes puedan contribuir a la convivencia social es el desarrollo de destrezas de comunicación y de resolución pacífica de conflictos.

7. Respeto y valoración de la diversidad humana: esta asignatura pretende ser también un aporte a la conciencia y valoración de la diversidad humana y cultural del mundo actual, y constituirse como un aporte para lograr una sociedad más inclusiva en la que las diferencias sean apreciadas. Se busca que los estudiantes sean capaces de reconocer la riqueza de la diversidad y de comprender que el género, el origen étnico, las creencias o el nivel socioeconómico, entre otras, no deben ser objeto de discriminación o de diferencia de oportunidades. En este sentido, los tres ejes disciplinares se complementan para desarrollar este punto.

Así por ejemplo, que los estudiantes conozcan distintas culturas del pasado y del presente y su relación con el medio geográfico, constituye un aprendizaje valioso, ya que les permite conocer y valorar la diversidad humana y cultural, ampliar la visión del mundo y descubrir diversas maneras en que distintas sociedades han enfrentado y enfrentan los problemas y desafíos comunes a todos los seres humanos.

1 Informe Comisión Formación Ciudadana, Gobierno de Chile 2004.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

A. Habilidades

Los Objetivos de Aprendizaje de Historia, Geografía y



Ciencias Sociales contemplan una serie de habilidades propias de las disciplinas que conforman esta asignatura. Son valiosas herramientas cognitivas, necesarias para comprender los contenidos estudiados y para adquirir conocimientos en otras áreas y en diferentes contextos de la vida. Por otra parte, se espera que la adquisición de conocimientos y de la capacidad de procesar la información contribuya a que los alumnos puedan tomar decisiones de una manera responsable e informada.

Para esta asignatura, se han dividido las habilidades en cuatro grupos básicos:

- . pensamiento temporal y espacial
- . análisis y trabajo con fuentes
- . pensamiento crítico
- . comunicación

En su conjunto, estas habilidades tienen como un objetivo central el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes y de su capacidad de resolución de problemas. Además, constituyen herramientas fundamentales para que puedan adquirir tanto un pensamiento histórico como un pensamiento geográfico y logren comprender los métodos de investigación de las Ciencias Sociales.

Pensamiento temporal y espacial

Se busca que los estudiantes desarrollen progresivamente las habilidades vinculadas a la aprehensión temporal y a la aplicación de los conceptos de tiempo y de espacio, para que puedan orientarse, contextualizar, ubicar y comprender los procesos y acontecimientos estudiados y aquellos relacionados con su propia vida.

En los niveles básicos, aprenderán el significado y el uso de conceptos temporales como década, generación, siglo, pasado, presente, simultaneidad, continuidad y cambio para ubicar eventos en el tiempo. A medida que progresan, serán capaces de reconocer elementos comunes y distintivos en el pasado que les permitirán distinguir períodos relacionados con los fenómenos históricos.

La ubicación espacial se compone de habilidades prácticas e intelectuales que son necesarias para estudiar y entender el territorio. En los primeros niveles, se espera que aprendan a ubicarse en el espacio, utilizando diversos conceptos, categorías y recursos. También se pretende que usen mapas y otros recursos geográficos, y que se sirvan de ellos para obtener información y comunicar resultados. Estudiar fenómenos por medio de estos recursos permite que el alumno observe patrones y asociaciones en el territorio y comprenda la dimensión espacial de esos fenómenos.

Análisis y trabajo con fuentes

La utilización de diversas fuentes de información, escritas y no escritas, constituye un elemento central en la metodología de las Ciencias Sociales que conforman la asignatura, puesto que el ser humano reconstruye la historia de las sociedades con la ayuda de esas fuentes.

En este sentido, el proceso de aprendizaje requiere que los estudiantes trabajen activamente a partir de ellas, sean dadas por el docente o seleccionadas por el propio alumno en sus indagaciones; eso le permitirá obtener información relevante, formularse preguntas, establecer relaciones, elaborar conclusiones y resolver problemas.

Se pretende que el estudiante desarrolle paulatinamente la capacidad de evaluar las fuentes a las que se enfrenta (en el ciclo siguiente se profundiza ese desafío); de ese modo, se aproximará a los métodos de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales.

En este ciclo comienzan a desarrollarse las habilidades relacionadas con la investigación de manera más explícita



y formal, especialmente a partir de quinto básico. Bajo esta perspectiva, se espera que los contenidos abordados a lo largo de la enseñanza básica despierten la curiosidad de los estudiantes y los motiven a formularse preguntas y a buscar respuestas de manera autónoma.

Para ello, se busca que sean capaces de conocer y experimentar los pasos propios de una investigación; es decir, que empiecen a sistematizar los diversos aspectos implicados en el proceso de buscar respuestas a determinadas preguntas. La investigación es una herramienta que les permite avanzar en todas las áreas del conocimiento y desarrollar la rigurosidad, la estructuración clara de ideas, la perseverancia, el trabajo en equipo y el interés por conocer temas nuevos.

Pensamiento crítico

Durante el ciclo básico, se espera que los alumnos empiecen a reconocer el carácter interpretativo del quehacer de las Ciencias Sociales. Se busca que aprendan a distinguir las múltiples percepciones que puede existir en torno a un mismo fenómeno.

También se pretende que comiencen a evaluar los argumentos y la evidencia que sustentan cada visión. Al progresar, serán capaces de desarrollar una visión propia respecto de los contenidos del nivel y de temas cercanos de su interés, apoyándose en fuentes y en otros recursos para fundamentar sus propias ideas.

Comunicación

Esta habilidad busca reforzar en los estudiantes la capacidad de transmitir a otros -de forma clara, respetuosa y deferente- los resultados de sus observaciones, descripciones, análisis o investigaciones, por medio de distintas formas de expresión oral y escrita.

Para ello es importante desarrollar la capacidad de hablar y de escribir de forma correcta, así como promover el diálogo y la disposición a recibir y escuchar opiniones diferentes a las propias. Igualmente importante es que se familiaricen con el uso y manejo de diversos recursos y TICs, que les permitan elaborar estrategias más precisas para apoyar la comunicación de sus ideas.

B. Ejes temáticos

En términos curriculares, en la presente propuesta los Objetivos de Aprendizaje (OA) se presentan en tres ejes disciplinares: Historia, Geografía y Formación Ciudadana. La opción de explicitar los ejes responde al propósito de potenciarlos, de modo que se complementen e interactúen para que los estudiantes alcancen los objetivos globales de la asignatura y logren un desarrollo integral.

Los Objetivos de Aprendizaje se organizan en cada nivel de acuerdo a esos tres ejes, los que no implican una definición del orden en que se deben tratar los OA a lo largo del año escolar.

Historia

En este eje se busca despertar el interés y el entusiasmo por el estudio de la historia como una forma de profundizar el conocimiento y la reflexión acerca del ser humano, y también, promover que los estudiantes desarrollen un pensamiento histórico que les permita desenvolverse crítica y responsablemente en la sociedad.

Con relación a la secuencia temática, en primero básico se trabaja con nociones y habilidades básicas de pensamiento temporal, con el reconocimiento de la propia individualidad e identidad personal, con el desarrollo del sentido de pertenencia a la familia, a comunidades locales y



a la nación, y con el conocimiento y la valoración de su propia cultura en sus diversas manifestaciones, de los símbolos representativos y del aporte que diferentes personas han hecho a la sociedad a lo largo de la historia de Chile.

En segundo básico se familiariza a los alumnos con la diversidad cultural de la sociedad chilena y con algunos de los hitos y procesos que han contribuido a esta diversidad a lo largo de su historia. En primer lugar, se estudian los pueblos indígenas que habitaron el actual territorio nacional en el período precolombino, enfatizando el reconocimiento de su legado en expresiones del patrimonio cultural y su presencia en la actualidad. Luego se abordan los aportes realizados por españoles e indígenas y la importancia del mestizaje en la conformación de nuestra sociedad. Finalmente, se destacan los aportes realizados por inmigrantes de diferentes naciones a lo largo del tiempo, la huella que han dejado en nuestro país y su contribución a la riqueza cultural de nuestra sociedad.

En tercero básico, la mirada se vuelve hacia la cuna de nuestra cultura occidental, con el estudio de las sociedades griega y romana antiguas. Aunque la enseñanza respecto de estas civilizaciones se enfoca a sus aspectos más concretos y cotidianos, el objetivo es que los estudiantes reconozcan el legado del mundo clásico en nuestra cultura y en su vida actual.

A partir de cuarto básico, se inicia un estudio más cronológico de la historia. Se pretende que, a partir de este nivel, los estudiantes tomen conciencia paulatinamente de la multicausalidad de los procesos históricos y de su carácter temporal. Así, en este nivel se abordan las grandes civilizaciones americanas, sus características, su legado y su presencia en la actualidad.

En quinto básico se trabajan los períodos de descubrimiento y conquista de América y de Chile, y el período colonial. En sexto básico se culmina con el estudio de la historia republicana de nuestro país. En razón de la madurez de los alumnos, no se pretende un estudio exhaustivo y detallado de todas las etapas, sino que se busca construir algunos conceptos fundamentales a partir del desarrollo de ciertos focos temáticos de interés.

Geografía

La Geografía permite al estudiante explorar la diversidad del mundo y la multiplicidad de culturas y paisajes y, desde esa base, reconocer cómo la relación entre el ser humano y su medioambiente se define por constantes procesos de adaptación y de transformación. Se busca que comprenda que el territorio es el escenario y el contexto de referencia del quehacer humano, tanto en el pasado como en el presente.

Con relación a la secuencia temática, en primero básico los estudiantes empiezan a reconocer y usar herramientas geográficas y categorías de ubicación relativa. En este nivel se establece una primera aproximación al tema del trabajo, por una parte, y al reconocimiento de la diversidad cultural en el mundo, por otra.

En segundo básico se incorporan categorías de ubicación absoluta, se inicia el trabajo con el concepto de paisaje (en este caso, diversos paisajes de Chile) y se incluye vocabulario geográfico. En este mismo nivel y eje, se abordan OA directamente vinculados con el eje de Historia. Es el caso de los temas referidos a la localización de los pueblos precolombinos de Chile y a la relación que esos pueblos establecieron con su medio geográfico.

En tercero básico, se avanza en el reconocimiento y uso de herramientas geográficas, en el trabajo con diversos paisajes y en la utilización de vocabulario geográfico. En



este nivel se aborda más explícitamente la relación entre el paisaje y la manera en que un pueblo o cultura se adapta y lo transforma; se utilizan ejemplos derivados de las zonas climáticas de la Tierra y otros que permiten reconocer la influencia de factores geográficos en el desarrollo de los pueblos estudiados en el eje de Historia (griegos y romanos).

En cuarto básico, los temas de geografía se centran en diversos aspectos del continente americano (paisajes, recursos, características físicas, población y otros), en concordancia también con el eje de Historia. Adicionalmente, se introduce el trabajo con la red cartográfica y algunos conceptos y problemas ligados a la Geografía y a la Economía, como el carácter limitado de los recursos, la distinción entre recursos naturales renovables y no renovables, y el desarrollo sostenible.

En quinto y sexto básico, el foco está en la geografía de Chile. En quinto se enfatiza en las características físicas, a propósito de las zonas naturales, y en sexto se destaca la interrelación de los elementos físicos y humanos en el contexto de las regiones político-administrativas. En estos niveles, la Geografía vuelve a interrelacionarse con conceptos y principios básicos de Economía; por ejemplo, cómo el trabajo agrega valor a los recursos naturales.

Formación Ciudadana

El eje de Formación Ciudadana pretende que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática. Se espera que los estudiantes aprendan a participar al interior de esta por medio de acciones en su vida cotidiana, en la escuela y en el hogar. Se pretende también que se apropien de las habilidades que se ponen en juego en una comunidad cada vez más diversa: las capacidades para expresar coherentemente sus ideas, dialogar, defender argumentos y persuadir y, asimismo, las habilidades para trabajar en equipo y llegar a acuerdos.

Con relación a la secuencia temática, en los niveles de primero a sexto básico se despliegan progresivamente los focos que articulan la formación ciudadana. A partir del primer año, se avanza en el conocimiento y la valoración de las instituciones públicas y privadas, desde las más cercanas, vinculadas a su vida cotidiana, hasta abordar en quinto y sexto básico las instituciones y los procesos propios de la vida política en democracia, considerando, entre otros, los poderes del Estado, la Constitución y las formas de elegir autoridades.

En los primeros niveles se los motiva a ejercer una ciudadanía activa a través de la participación, por medio de la interacción dentro de la sala de clases. Este aspecto se amplía, progresivamente, hacia el desarrollo de proyectos en equipo en la escuela y en la comunidad, y el ensayo del juego democrático dentro de su curso. Se espera que se hagan cargo de algunas responsabilidades y que su participación signifique un aporte real que los involucre en el bienestar de su comunidad.

Con respecto a la dimensión relacionada con el aprendizaje de los derechos y los deberes, la primera aproximación viene desde la comprensión y el cumplimiento de las normas básicas de convivencia y de respeto a los demás, y progresa hasta la importancia del respeto de los derechos como base para la democracia y la conciencia de cómo estos se resguardan en la Constitución.

Por su parte, el aprendizaje de las virtudes ciudadanas se inicia con la práctica de ciertos hábitos de cortesía y actos de colaboración con la comunidad más cercana, y avanza progresivamente hacia un comportamiento que integra actitudes de tolerancia, convivencia respetuosa,



responsabilidad, honestidad y esfuerzo personal.

Cabe destacar que los OA de Formación Ciudadana apuntan a diferentes temas. En algunos casos, se refieren a aprendizajes de carácter más cognitivo y en otros, se centran en el desarrollo de actitudes.

En este marco, es fundamental transferir los aprendizajes de Formación Ciudadana a los ejes de Historia y Geografía, abordando los OA de manera integrada. Más aún, se debe reforzar de modo transversal y permanente las disposiciones y virtudes ciudadanas que los estudiantes tienen que adquirir, ya que son fundamentales para el buen desarrollo de la persona, para lograr relaciones armónicas en contextos cotidianos y formales, y para lograr buenos desempeños en las distintas áreas del conocimiento.

C. Actitudes

Las Bases Curriculares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales promueven un conjunto de actitudes para todo el ciclo básico, que derivan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). Dada su relevancia para el aprendizaje en el contexto de cada disciplina, estas se deben desarrollar de manera integrada con los conocimientos y habilidades propios de la asignatura.

Las actitudes aquí definidas son Objetivos de Aprendizaje, que deben ser promovidos para la formación integral de los estudiantes en la asignatura. Los establecimientos pueden planificar, organizar, desarrollar y complementar las actitudes propuestas según sean las necesidades de su propio proyecto y de su realidad educativa. Las actitudes a desarrollar en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales son las siguientes:

a. Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.

Los Objetivos de Aprendizaje promueven desde los primeros niveles el conocimiento del propio entorno y el fortalecimiento de los lazos de pertenencia hacia la familia, la comunidad, la localidad y el país. Progresivamente se introduce a los estudiantes en el conocimiento y la valoración de instituciones propias de la vida en una sociedad democrática.

b. Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos.

En los Objetivos de Aprendizaje se promueve la valoración de la democracia como el sistema que resguarda de mejor manera los Derechos Humanos, a partir de la familiarización de los estudiantes con la convivencia democrática, del incentivo a la participación activa y del conocimiento de la institucionalidad democrática chilena.

c. Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas.

Los Objetivos de Aprendizaje de la asignatura promueven explícitamente el desarrollo de actitudes y acciones que reflejen virtudes ciudadanas, lo que constituye una de las líneas fundamentales del eje de Formación Ciudadana. Por ejemplo, se fomentan formas de relacionarse marcadas por el respeto a los demás, la tolerancia, la empatía y la consideración por el otro, y el respeto a las normas de convivencia y de participación, instando a los estudiantes a asumir roles y responsabilidades y a actuar con honestidad, hablando con la verdad y manteniendo los compromisos adquiridos.

d. Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.

Los Objetivos de Aprendizaje promueven que el alumno vaya construyendo su propia identidad a través de dos líneas principales. Por una parte, por medio del



reconocimiento de sus características y particularidades, en un marco de valoración por el carácter único de cada ser humano. Por otra, a través del conocimiento de la historia y la cultura de su familia, de su entorno, comunidad y región, y del país, promoviendo la identificación y el sentido de pertenencia por medio del reconocimiento de costumbres, tradiciones, símbolos, patrimonio, paisajes y trabajos, entre otros.

e. Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.

Los Objetivos de Aprendizaje promueven una formación ciudadana activa, enfocada a la práctica y a que los estudiantes sean conscientes de que, como ciudadanos, son responsables del bien común y del cuidado de espacios comunes. Esto va dando lugar, en los niveles superiores, a la gestación e implementación de proyectos concretos para solucionar problemas de la comunidad.

f. Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.

Los Objetivos de Aprendizaje enfatizan el reconocimiento y respeto de los derechos esenciales de las personas y el rechazo de todo tipo de discriminación. Se promueve además un compromiso activo con la defensa de estos derechos y con la capacidad de reconocer y actuar en aquellas situaciones cotidianas en que estos son vulnerados. Asimismo, se apropian de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de su concreción en la Constitución Política de Chile.

g. Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.

Los Objetivos de Aprendizaje promueven que se reconozca el rol y la importancia de hombres y mujeres en las sociedades que se estudian, considerando a ambos géneros en el devenir histórico. A su vez, los objetivos de aprendizaje contemplan el reconocimiento de los avances logrados en la igualdad de derechos de hombres y mujeres en Chile.

h. Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.

Los Objetivos de Aprendizaje promueven, desde los primeros niveles, el reconocimiento del trabajo como un derecho fundamental para el desarrollo de la persona y de la sociedad, así como la dignidad de los distintos trabajos y de quienes los realizan.

i. Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.

Los Objetivos de Aprendizaje promueven de manera continua y transversal, tanto por medio de los OA como de las habilidades propias del ciclo, el desarrollo de la iniciativa personal, la tolerancia a la crítica, la capacidad de autocrítica y el espíritu de superación para el logro de objetivos a partir de la rigurosidad y la perseverancia.

1° BÁSICO / Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Pensamiento temporal y espacial

- a. Secuenciar cronológicamente eventos de su familia.



- b. Aplicar conceptos relacionados con el tiempo (días, semanas, meses, años, antes, después).
- c. Localizar a Chile en mapamundis o globos terráqueos y distinguir diferentes representaciones de la Tierra.
- d. Orientarse en el espacio, utilizando categorías de ubicación relativa (derecha, izquierda, lejos, cerca, delante, detrás, arriba, abajo, adentro, afuera).

Análisis y trabajo con fuentes

- e. Obtener información explícita sobre su entorno a partir de fuentes orales y gráficas dadas (narraciones, fotografías, medios audiovisuales), mediante preguntas dirigidas.

Pensamiento crítico

- f. Formular opiniones sobre situaciones del presente y del pasado, propias de su entorno familiar, escolar o local, y sobre otros temas de su interés.

Comunicación

- g. Comunicar oralmente temas de su interés, experiencias personales o información sobre sí mismos, de manera clara y coherente.

EJES

HISTORIA

1. Nombrar y secuenciar días de la semana y meses del año, utilizando calendarios, e identificar el año en curso.
2. Secuenciar acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, personal y familiar, utilizando categorías relativas de ubicación temporal, como antes, después; ayer, hoy, mañana; día, noche; este año, el año pasado, el año próximo.
3. Registrar y comunicar información sobre elementos que forman parte de su identidad personal (nombre, fecha de nacimiento, lugar de procedencia, ascendencias, gustos, intereses,



- amigos y otros) para reconocer sus características individuales.
4. Obtener y comunicar aspectos de la historia de su familia y sus características, como costumbres, tradiciones, ritos, fiestas, recuerdos y roles que desempeñan los distintos miembros de su grupo familiar, mediante la formulación de preguntas a adultos de su entorno cercano.
 5. Reconocer los símbolos representativos de Chile (como la bandera, el escudo y el himno nacional), describir costumbres, actividades y la participación de hombres y mujeres respecto de conmemoraciones nacionales (como Fiestas Patrias, Día del Descubrimiento de dos mundos y Combate Naval de Iquique) y reconocer en ellos un elemento de unidad e identidad nacional.
 6. Conocer expresiones culturales locales y nacionales (como comidas, flores y animales típicos, música y juegos, entre otros), describir fiestas y tradiciones importantes de nivel local (como Fiesta de La Tirana, Fiesta de San Pedro, Fiesta de Cuasimodo, carreras a la chilena, el rodeo, la vendimia y la fundación del pueblo o de la ciudad, entre otras) y reconocer estas expresiones como elementos de unidad e identidad local y/o nacional.
 7. Conocer sobre la vida de hombres y mujeres que han contribuido a la sociedad chilena en diversos ámbitos; por ejemplo, los fundadores de las ciudades, los exploradores, las personas que han fundado o creado instituciones, las personas que se han destacado por su emprendimiento y su solidaridad, los deportistas, los científicos, los artistas y los grandes poetas, entre otros.

GEOGRAFÍA

8. Reconocer que los mapas y planos son formas de



- representar lugares.
9. Identificar a Chile en mapas, incluyendo la cordillera de los Andes, el océano Pacífico, la ciudad de Santiago, su región, su capital y su localidad.
10. Observar y describir paisajes de su entorno local, utilizando vocabulario geográfico adecuado (país, ciudad, camino, pueblo, construcciones, cordillera, mar, vegetación y desierto) y categorías de ubicación relativa (derecha, izquierda, delante, detrás, entre otros).
11. Identificar trabajos y productos de su familia y su localidad y cómo estos aportan a su vida diaria, reconociendo la importancia de todos los trabajos, tanto remunerados como no remunerados.
12. Conocer cómo viven otros niños en diferentes partes del mundo por medio de imágenes y relatos, ubicando en un globo terráqueo o mapamundi los países donde habitan, y comparando su idioma, vestimenta, comida, fiestas, costumbres y principales tareas con las de niños chilenos.

FORMACIÓN CIUDADANA

13. Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen:
 - el respeto al otro (ejemplos: escuchar atentamente al otro, tratar con cortesía a los demás, etc.)
 - la empatía (ejemplos: ayudar a los demás cuando sea necesario, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.)
 - la responsabilidad (ejemplos: asumir encargos en su casa y sala de clases, cuidar sus pertenencias y la de los demás, cuidar los espacios comunes, etc.)
14. Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.
15. Identificar la labor que cumplen, en beneficio



de la comunidad,
instituciones como la escuela,
la municipalidad, el hospital
o la posta, Carabineros de
Chile, y las personas que
trabajan en ellas.

2° BÁSICO / Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Pensamiento temporal y espacial

- a. Secuenciar cronológicamente eventos significativos ocurridos en la escuela o la comunidad durante el año y leer líneas de tiempo simples.
- b. Aplicar conceptos relacionados con el tiempo (pasado, presente, futuro, días, semanas, meses, años, antiguamente, este año, el año pasado, el año próximo).
- c. Identificar elementos de continuidad y cambio entre modos de vida del pasado y del presente.
- d. Leer y comunicar información geográfica a través de distintas herramientas (planos, mapas, globos terráqueos y diagramas).
- e. Orientarse en el espacio utilizando categorías de ubicación relativa (derecha, izquierda, lejos, cerca) y asociando referentes locales (cordillera, cerro, mar u otros) a los puntos cardinales.

Análisis y trabajo con fuentes

- f. Obtener información explícita sobre el pasado y el presente a partir de imágenes y de fuentes escritas y orales dadas (narraciones, relatos históricos, leyendas, imágenes, mapas y preguntas a adultos cercanos), mediante preguntas dirigidas.

Pensamiento crítico

- g. Formular opiniones justificadas sobre temas de su interés.

Comunicación

- h. Participar en conversaciones grupales, respetando turnos y otros puntos de vista.



- i. Presentar temas dados en forma oral, visual o escrita, incorporando material de apoyo.

EJES

HISTORIA

1. Describir los modos de vida de algunos pueblos originarios de Chile en el período precolombino, incluyendo ubicación geográfica, medio natural en que habitaban, vida nómada o sedentaria, roles de hombres y mujeres, herramientas y tecnología, principales actividades, vivienda, costumbres, idioma, creencias, alimentación y fiestas, entre otros.
2. Comparar el modo de vida y expresiones culturales de pueblos indígenas presentes en Chile actual (como mapuche, aimara, rapa nui) con respecto al período precolombino, identificando aspectos de su cultura que se han mantenido hasta el presente y aspectos que han cambiado.
3. Distinguir los diversos aportes a la sociedad chilena proveniente de los pueblos originarios (palabras, alimentos, tradiciones, cultura, etc.) y de los españoles (idioma, religión, alimentos, cultura, etc.) y reconocer nuestra sociedad como mestiza.
4. Reconocer y dar ejemplos de la influencia y aportes de inmigrantes de distintas naciones europeas, orientales, árabes y latinoamericanas a la diversidad de la sociedad chilena, a lo largo de su historia.
5. Reconocer diversas expresiones del patrimonio cultural del país y de su región, como manifestaciones artísticas, tradiciones folclóricas, leyendas y tradiciones orales, costumbres familiares, creencias, idioma, construcciones, comidas típicas, fiestas, monumentos y sitios históricos.

GEOGRAFÍA

6. Leer y dibujar planos simples de su entorno, utilizando puntos de referencia, categorías de



- posición relativa y simbología pictórica.
7. Ubicar Chile, Santiago, la propia región y su capital en el globo terráqueo o en mapas, y describir la ubicación relativa de países limítrofes y de otros países de América del Sur, utilizando los puntos cardinales.
 8. Clasificar y caracterizar algunos paisajes de Chile según su ubicación en la zona norte, centro y sur del país, observando imágenes, y utilizando diversas fuentes y un vocabulario geográfico adecuado (océano, río, cordillera de los Andes y de la Costa, desierto, valle, costa, volcán, archipiélago, isla, fiordo, lago, ciudad y pueblo, entre otros).
 9. Reconocer diversas expresiones del patrimonio natural de Chile y de su región, como paisajes, flora y fauna característica, y parques nacionales, entre otros.
 10. Ubicar en mapas las zonas habitadas por algunos pueblos originarios de Chile, distinguiendo zonas norte, centro y sur.
 11. Relacionar las principales características geográficas (disponibilidad de agua, temperatura y vegetación) de las zonas habitadas por algunos pueblos originarios de Chile, con los recursos que utilizaron para satisfacer sus necesidades de alimentación, abrigo y vivienda.

FORMACIÓN CIUDADANA

12. Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen:
 - respeto al otro (interactuar con cortesía, cuidar espacios comunes, respetar propiedad de los demás, etc.)
 - responsabilidad (ejemplos: cumplir con sus deberes escolares, asumir encargos en el hogar y dentro de la sala de clases, etc.)



- tolerancia (ejemplos: respetar opiniones diversas, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.)
 - empatía (ejemplos: integrar a los demás en sus juegos y actividades, ayudar a los otros, etc.)
13. Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.
 14. Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para:
 - cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio, etc.)
 - organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares, etc.)
 - cuidar el patrimonio y el medioambiente
 15. Identificar la labor que cumplen en beneficio de la comunidad servicios como los medios de transporte y de comunicación y el mercado, y algunas instituciones encargadas de proteger nuestro patrimonio cultural y natural.
 16. Practicar y proponer acciones para cuidar y respetar los espacios públicos dentro y fuera de la escuela (como baños, patios, salas de clase, plazas, parques, playas y calles, entre otros), reconociendo que pertenecen y benefician a todos y que, por lo tanto, su cuidado es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad.

3° BÁSICO / Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Pensamiento temporal y espacial



- a. Leer y representar secuencias cronológicas y acontecimientos del pasado mediante líneas de tiempo.
- b. Aplicar conceptos relacionados con el tiempo (pasado, presente, futuro, años, décadas, siglos, antiguo, moderno, a.C., d.C.).
- c. Comparar distintos aspectos (objetos, juegos, costumbres y actividades) entre sociedades y civilizaciones del pasado y del presente para identificar continuidades y cambios.
- d. Leer y comunicar información geográfica a través de distintas herramientas (planos, mapas, globos terráqueos y diagramas).
- e. Orientarse en el espacio, utilizando referencias, categorías de ubicación relativa y puntos cardinales.

Análisis y trabajo con fuentes

- f. Obtener información sobre el pasado y el presente a partir de diversas fuentes dadas (como entrevistas, narraciones, medios audiovisuales, mapas, textos, imágenes, gráficos, tablas y pictogramas, entre otros) y mediante preguntas dirigidas.

Pensamiento crítico

- g. Formular opiniones fundamentadas sobre un tema de su interés, apoyándose en datos y evidencia.

Comunicación

- h. Participar en conversaciones grupales, intercambiando opiniones y respetando turnos y otros puntos de vista.
- i. Presentar, en forma oral, visual o escrita, temas de su interés o estudiados en el nivel, organizando la exposición e incorporando el material de apoyo pertinente.

EJES

HISTORIA

1. Reconocer aspectos de la vida cotidiana de la civilización griega de la Antigüedad e identificar algunos



- elementos de su legado a sociedades y culturas del presente; entre ellos, la organización democrática, el desarrollo de la historia, el teatro como forma de expresión, el arte y la escultura, la arquitectura, la mitología, la geometría y la filosofía, la creación del alfabeto y los juegos olímpicos.
2. Reconocer aspectos de la vida cotidiana de la civilización romana de la Antigüedad e identificar algunos elementos de su legado a sociedades y culturas del presente; entre ellos, el idioma, el derecho y las leyes, el arte y las obras arquitectónicas.
 3. Explicar, a través de ejemplos concretos, cómo diferentes culturas y pueblos (como griegos y romanos de la Antigüedad) han enfrentado de distintas maneras el desafío de desarrollarse y satisfacer las necesidades comunes a todos los seres humanos.
 4. Comparar modos de vida de la Antigüedad con el propio, considerando costumbres, trabajos y oficios, creencias, vestimentas y características de las ciudades, entre otros.
 5. Investigar sobre algún tema de su interés con relación a las civilizaciones estudiadas (como los héroes, los dioses, las ciudades, las viviendas, la vestimenta, las herramientas tecnológicas y la esclavitud, entre otros) por medio de diferentes fuentes (libros, fuentes gráficas, TICs) y comunicar lo aprendido.

GEOGRAFÍA

6. Ubicar personas, lugares y elementos en una cuadrícula, utilizando líneas de referencia y puntos cardinales.
7. Distinguir hemisferios, círculo del Ecuador, trópicos, polos, continentes y océanos del planeta en mapas y globos terráqueos.
8. Identificar y ubicar en mapas las principales zonas



- climáticas del mundo, y dar ejemplos de distintos paisajes que pueden encontrarse en estas zonas y de cómo las personas han elaborado diferentes estrategias para habitarlos.
9. Caracterizar el entorno geográfico de las civilizaciones estudiadas, utilizando vocabulario geográfico adecuado (continente, valle, montaña, océano, río, archipiélago, mares, península, ciudad, construcciones y monumentos, entre otros).
 10. Reconocer algunos factores geográficos que influyeron en el desarrollo de las civilizaciones estudiadas (ubicación, relieve y clima, recursos naturales disponibles, importancia del mar Egeo y sus islas para Grecia e importancia del mar Mediterráneo para Roma, entre otros).

FORMACIÓN CIUDADANA

11. Asumir sus deberes y responsabilidades como estudiante y en situaciones de la vida cotidiana, como cumplir con sus deberes escolares, colaborar en el orden y en la limpieza de los espacios que comparte con su familia, escuela y comunidad, cuidar sus pertenencias y las de los demás, preocuparse de su salud e higiene y ayudar en su casa.
12. Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas, como:
 - . la tolerancia y el respeto al otro (ejemplos: respetar las opiniones distintas a las propias, mostrar disposición al diálogo, respetar expresiones de diversidad, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, nacionalidad, etc.)
 - . la empatía (ejemplos: demostrar cortesía con los demás, escuchar al otro, ayudar a quien lo necesite, etc.)
13. Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo



- escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.
14. Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos.
 15. Investigar y comunicar sus resultados sobre algunas instituciones públicas y privadas (como JUNAEB, SERNAC, SII, Banco Estado, instituciones de previsión y salud, universidades, Hogar de Cristo y fundaciones, entre otras), identificando el servicio que prestan en la comunidad y los diferentes trabajos que realizan las personas que se desempeñan en ellas.
 16. Participar responsable y activamente en su hogar (encargos, celebraciones, cuidado de las cosas) y en la escuela (campañas solidarias, celebraciones, deportes y juegos), cumpliendo compromisos y responsabilidades requeridas.

4° BÁSICO / Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Pensamiento temporal y espacial

- a. Leer y representar secuencias cronológicas y acontecimientos del pasado mediante líneas de tiempo.
- b. Aplicar conceptos relacionados con el tiempo (pasado, presente, futuro, décadas, antiguo, moderno, siglos, períodos, hitos).
- c. Comparar aspectos sociales, económicos, culturales y políticos entre sociedades y civilizaciones del pasado y del presente para identificar continuidades y cambios.
- d. Usar herramientas geográficas para ubicar y caracterizar elementos del espacio



- geográfico,
como paisajes, población y
recursos naturales.
- e. Orientarse en el espacio,
utilizando categorías
de ubicación absoluta
(coordenadas geográficas)
y relativa.

Análisis y trabajo con fuentes

- f. Obtener información sobre el
pasado y el presente
a partir de diversas fuentes
dadas (como entrevistas,
narraciones, textos, medios
audiovisuales, mapas, imágenes,
gráficos, tablas
y pictogramas, entre otros) y
aplicar estrategias
para registrar las ideas más
relevantes.

Pensamiento crítico

- g. Formular y responder preguntas
con relación al
pasado, al presente o al entorno
geográfico,
para profundizar sobre temas de
su interés en
textos y fuentes diversas.
- h. Formular opiniones fundamentadas
sobre temas de su interés,
apoyándose en datos y evidencia.

Comunicación

- i. Participar en conversaciones
grupales, intercambiando
opiniones sobre temas estudiados
y respetando turnos y otros
puntos de vista.
- j. Presentar, en forma oral,
visual o escrita,
temas de su interés o estudiados
en el nivel,
seleccionando información,
organizando la
exposición con una estructura
adecuada e incorporando el
material de apoyo pertinente.

EJES

HISTORIA

1. Describir la civilización maya,
considerando ubicación
geográfica, organización política,
actividades económicas, formas
de cultivo y alimentos,
organización de la sociedad,
roles y oficios de hombres y
mujeres, religión y ritos,
desarrollo de la astronomía y la
matemática, sistemas de escritura,
guerras y sacrificios humanos,
construcciones, costumbres y
vida cotidiana, entre otros.
2. Describir la civilización azteca,
considerando ubicación
geográfica, organización



- política y extensión, la ciudad de Tenochtitlán, formas de cultivo y alimentos, religión y ritos, avances tecnológicos, organización de la sociedad, roles y oficios de hombres y mujeres, construcciones, costumbres y vida cotidiana, entre otros.
3. Describir la civilización inca, considerando ubicación geográfica, organización política, sistema de caminos y correos, religión y ritos, avances tecnológicos, organización de la sociedad, roles y oficios de hombres y mujeres, formas de cultivo y alimentos, construcciones, costumbres y vida cotidiana, entre otros.
 4. Analizar y comparar las principales características de las civilizaciones americanas (mayas, aztecas e incas).
 5. Investigar en diversas fuentes (imágenes, medios audiovisuales, TICs, gráficos, textos y otras) sobre algunos temas relacionados con el presente de los pueblos indígenas americanos; por ejemplo, el protagonismo que tienen hoy, la influencia de las civilizaciones maya, azteca e inca sobre la cultura y la sociedad de los países actuales, situados donde ellos se desarrollaron, y su influencia en las comidas y en la lengua que empleamos en la actualidad, entre otros.

GEOGRAFÍA

6. Ubicar lugares en un mapa, utilizando coordenadas geográficas como referencia (paralelos y meridianos).
7. Distinguir recursos naturales renovables y no renovables, reconocer el carácter limitado de los recursos naturales y la necesidad de cuidarlos, e identificar recursos presentes en objetos y bienes cotidianos.
8. Describir distintos paisajes del continente americano, considerando climas, ríos, población, idiomas, países y grandes ciudades, entre otros, y utilizando vocabulario geográfico adecuado.
9. Reconocer y ubicar los principales recursos naturales de América,



- considerando su distribución geográfica, su uso y la importancia de cuidarlos en el marco de un desarrollo sostenible.
10. Comparar, mediante la observación en imágenes, mapas y otras fuentes, paisajes de su región con paisajes de América, distinguiendo distintas formas de adaptación y transformación de la población a su ambiente natural.

FORMACIÓN CIUDADANA

11. Distinguir algunos actores de la organización política y democrática de Chile, como Presidente, ministros, senadores, diputados y alcaldes, considerando las instituciones en las que ejercen y cómo son nombrados o elegidos.
12. Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada; y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.
13. Mantener una conducta honesta en la vida cotidiana, en los juegos y en el trabajo escolar, hablando con la verdad, respetando las reglas de los juegos sin hacer trampa, evitando la copia y el plagio y reconociendo sus errores y sus acciones, entre otros.
14. Demostrar respeto por todas las personas a través de acciones en su vida diaria, sin discriminar por condiciones físicas, sociales, económicas, étnicas o culturales.
15. Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva del curso, asignando roles y funciones a cada cargo, y considerando la importancia de mantener una buena convivencia y una organización del curso que favorezca el trabajo escolar.
16. Resolver conflictos, aplicando estrategias como



determinar la causa del problema, proponer posibles soluciones, dialogar, buscar un punto de vista común y votar, entre otras, demostrando respeto y empatía por las partes involucradas para mejorar la convivencia en el curso y en la comunidad escolar.

17. Diseñar y participar activamente en un proyecto grupal que solucione un problema de la comunidad escolar; por ejemplo, reciclaje de la basura, exceso de ruido, organización de turnos, leer o entretener a alumnos más pequeños, etc.
18. Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.

5° BÁSICO / Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Pensamiento temporal y espacial

- a. Representar e interpretar secuencias cronológicas y acontecimientos del pasado mediante líneas de tiempo, distinguiendo períodos.
- b. Aplicar conceptos relacionados con el tiempo (años, décadas, siglos, períodos, hitos) en relación con la historia de Chile.
- c. Analizar elementos de continuidad y de cambio en procesos de la historia de Chile y entre un período histórico y otro, considerando aspectos sociales, políticos, culturales y económicos.
- d. Usar herramientas geográficas para ubicar, caracterizar y relacionar elementos del espacio geográfico, como regiones, climas, paisajes, población, recursos y riesgos naturales.
- e. Orientarse en el espacio, utilizando categorías de ubicación absoluta (coordenadas geográficas) y relativa.

Análisis y trabajo con fuentes

- f. Obtener información sobre el pasado y el presente a partir de diversas fuentes primarias y secundarias.
- g. Investigar sobre temas del nivel y aplicar



distintas estrategias para registrar y organizar la información obtenida de una fuente sobre un tema (como organizadores gráficos, tablas, lista de ideas principales y esquemas, entre otros).

Pensamiento crítico

- h. Formular y responder preguntas para profundizar sobre temas de su interés, en relación con el pasado, el presente o el entorno geográfico.
- i. Fundamentar opiniones respecto de temas estudiados en el nivel, utilizando fuentes, datos y evidencia.
- j. Comparar distintos puntos de vista respecto de un mismo tema.
- k. Identificar las causas de los procesos históricos estudiados y dar ejemplos que reflejen su carácter multicausal.

Comunicación

- l. Participar en conversaciones grupales, expresando opiniones fundamentadas, respetando puntos de vista y formulando preguntas relacionadas con el tema.
- m. Presentar, en forma oral, visual o escrita, temas estudiados en el nivel, organizando la exposición o el informe con una estructura adecuada e incorporando el material de apoyo pertinente.

EJES

HISTORIA

- 1. Explicar los viajes de descubrimiento de Cristóbal Colón, de Hernando de Magallanes y de algún otro explorador, considerando sus objetivos, las rutas recorridas, los avances tecnológicos que facilitaron la navegación, las dificultades y los desafíos que enfrentaron las tripulaciones y el contexto europeo general en que se desarrollaron.
- 2. Describir el proceso de conquista de América y de Chile, incluyendo a los principales actores (Corona española, Iglesia católica y hombres y mujeres protagonistas, entre otros), algunas



- expediciones y conflictos bélicos, y la fundación de ciudades como expresión de la voluntad de los españoles de quedarse y expandirse, y reconocer en este proceso el surgimiento de una nueva sociedad.
3. Analizar el impacto y las consecuencias que tuvo el proceso de conquista para Europa y para América, considerando diversos ámbitos.
 4. Investigar sobre los efectos de la conquista sobre los pueblos indígenas americanos, utilizando fuentes dadas por el docente.
 5. Describir algunas dimensiones de la vida colonial en Chile, como organización de la sociedad y grupos sociales, oficios y actividades económicas, costumbres y vida cotidiana, arte y celebraciones.
 6. Explicar aspectos centrales de la Colonia, como la dependencia de las colonias americanas de la metrópoli, el rol de la Iglesia católica y el surgimiento de una sociedad mestiza.
 7. Explicar y dar ejemplos de las distintas formas en las que españoles y mapuches se relacionaron en el período colonial, considerando resistencia mapuche y guerra de Arauco, mestizaje, formas de trabajo (como encomienda y esclavitud), evangelización, vida fronteriza y sistema de parlamentos.
 8. Identificar, en su entorno o en fotografías, elementos del patrimonio colonial de Chile que siguen presentes hoy, como edificios, obras de arte y costumbres, entre otros.

GEOGRAFÍA

9. Caracterizar las grandes zonas de Chile y sus paisajes (Norte Grande, Norte Chico, Zona Central, Zona Sur y Zona Austral), considerando ubicación,



- clima (temperatura y precipitaciones), relieve, hidrografía, población y recursos naturales, entre otros.
10. Reconocer y ubicar en mapas recursos naturales significativos de Chile, como cobre, hierro, recursos marítimos y forestales, entre otros; diferenciar recursos renovables y no renovables y explicar la importancia de cuidarlos en el marco de un desarrollo sostenible.
 11. Analizar y dar ejemplos de diversas maneras en las que el trabajo de las personas, sus ideas y proyectos potencian y dan valor a los recursos naturales (por ejemplo: tecnología de riego, elaboración de vinos, uso de madera en la construcción, nuevas formas de explotación sustentable).
 12. Investigar, describir y ubicar los riesgos naturales que afectan a su localidad, como sismos, maremotos, inundaciones, derrumbes y volcanismo, e identificar formas en que la comunidad puede protegerse (construcciones antisísmicas, medidas de seguridad y evacuación en el hogar, en la escuela y en los distintos espacios públicos, entre otros).

FORMACIÓN CIUDADANA

13. Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.
14. Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se manifiesta en que:
 - las personas deben respetar los derechos de los demás
 - todas las personas deben respetar las leyes
 - el Estado debe asegurar



- que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros)
- el Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.
15. Reconocer que hay logros y beneficios que dependen del esfuerzo, el mérito y el comportamiento de cada persona (como las calificaciones, los premios deportivos, los premios por compañerismo, el aprecio y reconocimiento por parte de sus pares, el liderazgo).
16. Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como:
- actuar con honestidad y responsabilidad (ejemplos: respetar los acuerdos establecidos, respetar la autoría de música y películas, evitar el plagio escolar, etc.)
 - respetar a todas las personas (ejemplos: no discriminar por condiciones físicas, sociales, culturales o étnicas, escuchar respetuosamente opiniones distintas, respetar espacios y propiedad de los demás, etc.)
 - contribuir a la buena convivencia (ejemplos: buscar soluciones pacíficas para resolver problemas, mostrar empatía con los demás, etc.)
 - cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: realizar campañas de información y cuidado de nuestro patrimonio, usar la energía de manera eficiente, etc.)
17. Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva



- de curso, asignando roles y funciones a cada cargo, y demostrando que entienden las responsabilidades que lleva consigo el desempeño de un cargo y la importancia de elegir personas que se estimen idóneas, para mantener una buena convivencia y una organización del curso que permita el trabajo escolar.
18. Diseñar y participar en un proyecto que solucione un problema de la comunidad escolar, considerando temas como voluntariado, gasto excesivo de agua y electricidad en la escuela, y cuidado del medioambiente, entre otros, y ateniéndose a un plan y a un presupuesto.
 19. Explicar formas en que un grupo de personas puede organizarse para resolver problemas, mejorar su calidad de vida y la de otros y lograr metas comunes; por ejemplo, fundaciones, voluntariado, empresas, agrupaciones y recolección de fondos para causas benéficas.
 20. Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.
 21. Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección.
 22. Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y del mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TICs.

6° BÁSICO / Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

HABILIDADES Pensamiento temporal y espacial

- a. Representar e interpretar secuencias cronológicas mediante líneas de tiempo simples y paralelas, e identificar períodos y acontecimientos simultáneos.
- b. Aplicar conceptos relacionados con el tiempo (años, décadas, siglos, períodos, hitos) y



- utilizarlos en relación con la historia de Chile.
- c. Analizar elementos de continuidad y de cambio en procesos, entre períodos históricos, y en relación con la actualidad, considerando aspectos sociales, políticos, culturales y económicos.
 - d. Usar herramientas geográficas para ubicar, caracterizar y relacionar elementos del espacio geográfico, como regiones, climas, paisajes, población, recursos y riesgos naturales.

Análisis y trabajo con fuentes

- e. Obtener información sobre el pasado y el presente a partir de diversas fuentes primarias y secundarias, identificando el contexto histórico e infiriendo la intención o función original de estas fuentes.
- f. Investigar sobre temas del nivel y aplicar distintas estrategias para registrar y organizar la información obtenida de dos o más fuentes sobre un tema (como organizadores gráficos, tablas, lista de ideas principales y esquemas, entre otros).
- g. Contrastar información a partir de dos fuentes históricas y/o geográficas distintas, por medio de preguntas dirigidas, y extraer conclusiones.

Pensamiento crítico

- h. Formular y responder preguntas para profundizar sobre temas de su interés, con relación al pasado, al presente o al entorno geográfico.
- i. Fundamentar opiniones frente a temas estudiados en el nivel, utilizando fuentes, datos y evidencia.
- j. Comparar distintos puntos de vista respecto de un mismo tema.
- k. Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección.
- l. Explicar las causas de un proceso histórico, reconociendo su carácter multicausal.

Comunicación



- m. Participar en conversaciones grupales, expresando opiniones fundamentadas, respetando puntos de vista y formulando preguntas relacionadas con el tema.
- n. Presentar, en forma oral, visual o escrita, temas históricos o geográficos del nivel, organizando la exposición o el informe con una estructura adecuada, incorporando el material de apoyo pertinente y respondiendo preguntas de la audiencia.

EJES

HISTORIA

1. Explicar los múltiples antecedentes de la independencia de las colonias americanas y reconocer que la independencia de Chile se enmarca en un proceso continental.
2. Explicar el desarrollo del proceso de independencia de Chile, considerando actores y bandos que se enfrentaron, hombres y mujeres destacados, avances y retrocesos de la causa patriota y algunos acontecimientos significativos, como la celebración del cabildo abierto de 1810 y la formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, la elección del primer Congreso Nacional, las batallas de Rancagua, Chacabuco y Maipú, y la Declaración de la Independencia, entre otros.
3. Describir algunos hitos y procesos de la organización de la república, incluyendo las dificultades y los desafíos que implicó organizar en Chile una nueva forma de gobierno, el surgimiento de grupos con diferentes ideas políticas (conservadores y liberales), las características de la Constitución de 1833 y el impacto de las reformas realizadas por los liberales en la segunda mitad del siglo XIX.
4. Investigar sobre algunos aspectos culturales del siglo XIX, como los avances en educación



- y la fundación de instituciones, el aporte de intelectuales y científicos nacionales (por ejemplo, Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna, José Victorino Lastarria) y extranjeros (por ejemplo, Andrés Bello, Claudio Gay, Charles Darwin y María Graham), las primeras mujeres en obtener títulos universitarios y el impacto en la sociedad de la llegada del ferrocarril y de otros avances tecnológicos, entre otros.
5. Describir cómo se conformó el territorio de Chile durante el siglo XIX, considerando colonizaciones europeas, la incorporación de Isla de Pascua, la ocupación de la Araucanía, la Guerra del Pacífico y diversos conflictos bélicos, entre otros factores.
 6. Caracterizar los principales aspectos que definieron el período de riqueza aportada por la explotación del salitre, considerando la expansión económica y el inicio de la "cuestión social".
 7. Explicar y dar ejemplos de la progresiva democratización de la sociedad durante el siglo XX, considerando el acceso creciente al voto, la participación de la mujer en la vida pública y el acceso a la educación y a la cultura, entre otros.
 8. Comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile, el régimen o dictadura militar y el proceso de recuperación de la democracia a fines del siglo XX, considerando los distintos actores, experiencias y puntos de vista, y el consenso actual con respecto al valor de la democracia.
 9. Explicar y dar ejemplos de aspectos que se mantienen y aspectos que han cambiado o se han desarrollado en la sociedad chilena a lo largo de su historia.

GEOGRAFÍA

10. Identificar elementos



- constitutivos del territorio nacional, considerando la localización de Chile en el mundo y su carácter tricontinental.
11. Caracterizar geográficamente las regiones político-administrativas del país, destacando los rasgos físicos (como clima, relieve, hidrografía y vegetación) y humanos (como volumen y distribución de la población y actividades económicas) que les dan unidad.
 12. Comparar diversos ambientes naturales en Chile (desértico, altiplánico, costero, mediterráneo, andino, frío y lluvioso, patagónico y polar), considerando como criterios las oportunidades y dificultades que presentan y cómo las personas las han aprovechado y superado para vivir y desarrollarse.
 13. Explicar las principales características físicas, humanas y económicas de su región y de su localidad.
 14. Explicar cómo han influido los desastres naturales en el desarrollo de Chile durante su historia reciente, dando ejemplos de nivel nacional y regional (sismos, volcanismo, sequía, inundaciones y derrumbes, entre otros).

FORMACIÓN CIUDADANA

15. Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo:
 - . la división de poderes del Estado
 - . la representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente)
 - . la importancia de la participación ciudadana
16. Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático.
17. Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la



- comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
18. Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.
 19. Proponer y fundamentar distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas de situaciones en las que no se respetan sus derechos.
 20. Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como:
 - respetar a todas las personas (ejemplos: actuar considerando la igualdad de derechos, escuchar respetuosamente opiniones distintas, etc.)
 - contribuir a la buena convivencia (ejemplos: proponer posibles soluciones frente a un problema, usar el diálogo para plantear ideas a sus pares, alcanzar acuerdos, cooperar activamente en el logro de metas comunes, etc.)
 - actuar con honestidad y responsabilidad (ejemplos: hablar con la verdad, actuar de acuerdo a sus convicciones y de las responsabilidades que se deriven, cumplir las responsabilidades asumidas, evitar la copia textual y el plagio, etc.)
 - cuidar y valorar el patrimonio y el medioambiente (ejemplos: impulsar y participar en campañas de reciclaje, realizar acciones en la casa y en la escuela para ahorrar luz, agua y gas, etc.)
 21. Trabajar en equipo de manera efectiva para llevar a cabo una investigación u otro proyecto, asignando y asumiendo roles, cumpliendo las responsabilidades asignadas y los tiempos acordados, escuchando los argumentos de los demás, manifestando opiniones fundamentadas y llegando a un punto de vista común.
 22. Participar en su comunidad,



- tomando parte en elecciones para una directiva de curso, evaluando las propuestas realizadas por los diferentes aspirantes y considerando la importancia de elegir personas responsables.
23. Participar, mediante acciones concretas, en proyectos que impliquen aportes dentro de la escuela, la comunidad y la sociedad, como voluntariado y ayuda social, entre otros, ateniéndose a un plan y un presupuesto.
 24. Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.
 25. Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección.
 26. Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y del mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TICs.

BASES CURRICULARES 2012



1. Adler, S. A., & National Council for the Social Studies. (2010). *National curriculum standards for social studies: A framework for teaching, learning and assessment*. Silver Spring, Md: National Council for the Social Studies.
2. Anderson, L.W., & Krathwohl, D. (Eds.) (2001). *A taxonomy for Learning, Teaching and Assessing: A revision of Bloom's Taxonomy of Educational Objectives*. New York: Longman.
3. Areyuna Ibarra, Beatriz y González Calderón, Fabián (2004). *Contextualizando el currículum de historia y ciencias sociales: la comunidad local, un territorio de saberes para la escuela*. Santiago: Ministerio de Educación.
4. Artola, Teresa (2005). *Situaciones cotidianas de 6 a 12 años*. 4ª ed. Madrid: Palabra. (Colección Hacer Familia, Educar en Valores, 53).
5. Benejam, P. y Pagés, J. (Eds.) (2002). *Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria*. Barcelona: Editorial Horsori.
6. Benejam, Pilar et al. (2002) *Las ciencias sociales: concepciones y procedimientos*. Caracas: Laboratorio Educativo.
7. Blanch, J. P., & Fernandez, A. S. (September 01, 2010). La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la educación primaria. *Cadernos Cedes*, 30, 82, 281-309.
8. Carretero, M. (2002). *Construir y enseñar las ciencias sociales y la historia*. Buenos Aires, Aique.
9. Chile. (2004). *Formación ciudadana: Actividades de apoyo para el profesor, historia y ciencias sociales 1º básico a IV medio*. Santiago, Chile: El Ministerio.
10. Cooper, H. (2002). *Didáctica de la historia en la educación infantil y primaria*. Madrid: Morata.
11. Domínguez, María Concepción, coord. (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Madrid: Pearson.
12. Dunn, J.M. (March 01, 2011). Location Knowledge: Assessment, Spatial Thinking, and New National Geography Standards. En *Journal of Geography*, 110: 81-89.
13. Egan, K. (2000). *Mentes educadas. Cultura, instrumentos cognitivos y formas de comprensión*. Barcelona: Paidós.
14. España Ministerio de Educación y Cultura. (2010). *Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadanía. Marco de Evaluación*. España: Ministerio de Educación y Cultura. Recuperado de: <http://www.educacion.gob.es/dctm/ievaluacion/internacional/iccs-libro-completo-11.11.2010.pdf>
15. Hernández, F. Xavier (2007). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Barcelona: Graó.
16. Kaufhold, T. M. (2004). Geography education: Where is Geography's location in our school's curriculum? En: *Middle States Geographer*, 37. Recuperado de: <http://geographyplanning.buffalostate.edu/MSG2004/11%20Kaufhold.pdf>
17. Kostelnik, Marjorie J. y otros (2009). *El desarrollo social de los niños*. México: Cengage Learning.
18. Mayer, R. E. (2004). *Psicología de la educación: Vol. II*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
19. Nussbaum M. (2010). *Not for profit: why democracy needs humanities*. New Jersey: Princeton University Press.
20. Orozco, Julio (2002). *El libro de los valores*. Bogotá, Colombia: El Tiempo.
21. Orozco, Julio (2001). *El libro de la convivencia*. Bogotá, Colombia: El Tiempo.
22. Pagés, J. (2002). *Aprender a enseñar historia y ciencias sociales: El currículo y la didáctica de las ciencias sociales*. (Revista Pensamiento Educativo, 30, 255-269.)
23. Pagès, J. y Santisteban, A. (2010). *La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la educación primaria*. Cad. Cedes, Campinas, vol. 30, nº 82. Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/ccedes/v30n82/02.pdf>
24. Paul, R., Elder, L., (2008). *A miniature guide to Critical Thinking. Concept and tools*. Dillon Beach, CA: Foundation for Critical Thinking Press.
25. Prats Joaquim et al. (2011). *Geografía e Historia. Complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Graó.
26. Standish, A. (July 01, 2008). Changing Perspectives in High School World Geography: 1950-2005. *Journal of Geography*, 107, 121-130.
27. Toro, B., & Tallone, A. (2010). *Educación, valores y ciudadanía*. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
28. Trepát, C.-A., & Comes, P. (2006). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. Barcelona: ICE/Graó.
29. Universidad Católica de Valparaíso. Centro Zonal Costa Centro (2008) *Inserción de las aplicaciones TIC en el currículum de historia y ciencias Sociales*.



Educación básica / Idioma Extranjero Inglés

INTRODUCCIÓN

Actualmente, la relevancia del aprendizaje del idioma inglés es reconocida en todos los ámbitos. Es una herramienta de comunicación global y una vía de acceso a mayores conocimientos, a una amplia gama de información y a las tecnologías actuales, que permite enfrentar las demandas del entorno y la sociedad. Además de ser un medio de comunicación con otras realidades, aprender inglés contribuye a comprender y apreciar la propia lengua y cultura y al desarrollo de habilidades cognitivas.

En el contexto de nuestro país, el idioma inglés es definido como una lengua extranjera, ya que no se emplea como lengua de comunicación entre sus habitantes y los estudiantes no tienen acceso inmediato a su uso fuera de la sala de clases. Lo anterior representa un gran desafío para enseñar ese idioma, tanto en relación con las metodologías aplicadas como con el desarrollo de la motivación para aprenderlos¹.

Considerando lo anterior, el propósito de la asignatura Idioma Extranjero Inglés es que los alumnos aprendan el idioma y lo utilicen como una herramienta para desenvolverse en situaciones comunicativas simples de variada índole y, principalmente, para acceder a nuevos conocimientos y aprendizajes y responder a las demandas de comunicación global a través de los medios y tecnologías actuales.

Para lograrlo, se pretende que los estudiantes de Enseñanza Básica desarrollen las cuatro habilidades del idioma inglés (comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita) por medio de tareas comunicativas auténticas y significativas que los ayuden a obtener la confianza necesaria para enfrentarse por primera vez al idioma inglés en la sala de clases. Asimismo, se pretende que los alumnos adquieran habilidades cognitivas que les permitan organizar e internalizar la información a la que acceden a través del idioma.

Diversos estudios acerca de la enseñanza y el aprendizaje de un idioma destacan la importancia de considerar las particularidades del contexto en que se enseña la lengua y las diversas características de los aprendices y, de acuerdo a ello, tomar las opciones metodológicas más adecuadas dentro de los conocimientos existentes². Considerando lo anterior, la presente propuesta de base curricular toma principalmente los lineamientos del Enfoque Comunicativo para la enseñanza del inglés (Communicative Language Teaching) y lo complementa con aportes de otros enfoques que ponen el énfasis en la comunicación.

De acuerdo con el Enfoque Comunicativo, el idioma deja de considerarse como un listado de contenidos gramaticales a enseñar y se convierte en un medio para comunicar significados y en una herramienta de interacción, en la que el mensaje y el uso del lenguaje son relevantes y los temas son significativos e interesantes para los alumnos. Asimismo, se enfatiza el desarrollo de las cuatro habilidades del idioma inglés para que los estudiantes puedan comunicarse en forma efectiva y significativa, en diferentes situaciones y con diversos propósitos comunicativos.

Se pretende, además, que participen en una variedad de actividades y tareas significativas que representan situaciones comunicativas contextualizadas, cercanas a la realidad, que promueven la interacción y cuyo objetivo principal es la comunicación, dando la oportunidad de hacer un uso original y funcional del lenguaje. Todos los elementos del lenguaje (estructuras gramaticales, funciones, pronunciación, vocabulario, desarrollo de estrategias) son importantes para desarrollar la capacidad de comunicarse y



están al servicio de ella.

Como se mencionó anteriormente, las bases curriculares de inglés incorporan también aportes de otros enfoques comunicativos, cuyos planteamientos contribuyen a desarrollar la comunicación y complementan y enriquecen el currículum.

Los principales elementos incorporados son:

- . énfasis en la comprensión y la comunicación significativa, destacando la importancia del vocabulario y del uso de material que apoye la comprensión. Según el Enfoque Natural (Natural Approach), es importante que el alumno se enfrente a una gran cantidad de información entendible (comprehensible input) y significativa sobre temas y situaciones interesantes, que contribuya a desarrollar una atmósfera motivadora para el aprendizaje³.
- . importancia de la naturaleza interactiva del idioma. De acuerdo con el Aprendizaje Cooperativo del Lenguaje (Cooperative Language Learning), los estudiantes de un idioma desarrollan la competencia comunicativa al participar en diversas situaciones interactivas en las que la comunicación es el objetivo principal. Al interactuar, los alumnos cooperan entre ellos para lograr las tareas de comunicación, ayudando a crear una atmósfera adecuada para el aprendizaje de un idioma que promueva la motivación intrínseca, fortalezca la autoestima y disminuya la ansiedad y los prejuicios⁴.
- . visión del idioma principalmente como un medio para comunicar significados y adquirir información, en lugar de ser un objeto de estudio en sí mismo. El Enfoque Basado en Contenidos (Content-Based Instruction) enfatiza que el idioma será aprendido exitosamente en la medida en que sea presentado en forma significativa y contextualizada, que sea un medio para el aprendizaje de contenidos y/o temas motivadores para los estudiantes y que esté conectado con su propia experiencia y con temas de otras asignaturas⁵.
- . las tareas que implican el uso del idioma en situaciones comunicativas significativas, contextualizadas y cercanas a la realidad e intereses de los estudiantes, promoverán y facilitarán el aprendizaje del idioma. El enfoque de la Enseñanza del Idioma Basado en la Tarea (Task-Based Language Teaching) postula el uso de tareas significativas para los alumnos como unidad básica para la enseñanza de la lengua. La tarea comunicativa corresponde al trabajo realizado en la clase, que involucra a los estudiantes en la comprensión, interacción o producción del idioma, en situaciones que tienen como objetivo comunicar significados en lugar de estudiar sus estructuras. En este contexto, la enseñanza no solo enfatizará las habilidades de comprensión para incorporar el idioma, sino que también brindará a los alumnos oportunidades de usar la lengua para comunicar ideas y negociar significados⁶.

Los aportes descritos, en su conjunto, contribuyen a desarrollar la competencia comunicativa en los alumnos y constituyen aspectos esenciales del currículum

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Las presentes bases curriculares han sido organizadas en función de las cuatro habilidades del idioma inglés (comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita) cuyo desarrollo constituye el aspecto más importante en el aprendizaje del idioma. Las habilidades son presentadas en forma separada, lo que obedece solo a la intención de organizar la información y así destacar los aspectos principales de cada una, sin embargo se espera que los objetivos sean abordados de manera integrada. Se debe enfatizar que el docente enseñará las habilidades de manera interrelacionada en todo momento y



serán abordadas por los estudiantes considerando la interdependencia que existe entre ellas al expresar un mensaje. De este modo, los alumnos se aproximan al uso real del idioma y se enfrentan a tareas relevantes, motivadoras y significativas, lo que contribuye a desarrollar mayor fluidez en la expresión y la comprensión.

Actualmente, la enseñanza del inglés considera una visión del lenguaje que promueve la interrelación entre las cuatro habilidades. Utilizar el idioma implica interactuar recibiendo y emitiendo mensajes y una habilidad del idioma reforzará y promoverá el uso de otra. Esta visión de integración, además de estar alineada con el enfoque comunicativo, presenta el idioma de una forma más natural, más cercana a la realidad y más motivadora⁷.

A partir de lo expuesto anteriormente y de acuerdo a los enfoques descritos, se han considerado los siguientes aspectos relevantes para el desarrollo del currículum:

a. Importancia de la lectura de textos literarios y no literarios

El desarrollo de la comprensión lectora, tanto de textos literarios como no literarios, brinda la posibilidad de acceder a información y elementos del idioma necesarios para interactuar en él, lo que contribuye a la adquisición de vocabulario y al desarrollo cognitivo, incluso en estudiantes con dificultades de comprensión⁸.

En un contexto de aprendizaje de inglés como lengua extranjera, el uso de textos no literarios, como diálogos, descripciones o emails, entre otros, cobra gran relevancia, debido a que ofrece al alumno la posibilidad de reconocer elementos del idioma, como vocabulario, expresiones, funciones del lenguaje y estructuras gramaticales asociadas a diversos temas y situaciones comunicativas. Además, los textos no literarios permiten desarrollar habilidades de comprensión lectora, como reconocer ideas principales y extraer información explícita y detalles en los textos leídos. Estas tareas son muy importantes para aprender inglés, ya que apoyan el desarrollo y aprendizaje de estrategias de lectura, vocabulario y gramática en forma contextualizada y constituyen un modelo para la interacción y la producción.

Considerando la importancia de desarrollar la comprensión lectora en el aprendizaje de un idioma extranjero, se ha querido complementar y enriquecer el aprendizaje de los estudiantes incorporando la lectura de textos literarios, ya que estos aportan ejemplos de diferentes usos originales del lenguaje y variedad de vocabulario. Además son motivadores, promueven el pensamiento crítico y creativo y acercan al estudiante a diferentes culturas⁹.

Por medio de la lectura literaria de cuentos, rimas o poemas, es posible lograr un contacto con el idioma de forma más natural, disfrutando de los textos sin la necesidad de focalizar la atención en cada elemento del lenguaje. Los textos literarios invitan al lector a recrear un mundo imaginario a través de su propia experiencia¹⁰ y son altamente motivadores debido a sus temas y a la posibilidad de múltiples interpretaciones que ofrecen¹¹. La lectura literaria apoya el paso desde la etapa del reconocimiento de palabras hacia la comprensión global y contribuye al logro de mayor fluidez.

En los niveles de menor conocimiento del inglés, la lectura de cuentos (tanto adaptados como versiones originales breves y simples) y de rimas contribuye a enriquecer el lenguaje y a facilitar la adquisición de nuevo vocabulario por medio de imágenes, repetición de palabras y la presencia de palabras familiares junto a algunas menos conocidas por los estudiantes.

b. Proceso de escritura

En la actualidad, debido al uso más frecuente de



diversas tecnologías para la comunicación, desarrollar la habilidad de expresarse por escrito en el idioma inglés es tan necesario como poder comunicarse oralmente. La expresión escrita ofrece la posibilidad de expresar mensajes significativos en el idioma en forma comunicativa y contextualizada. De esta forma, la escritura en inglés deja de considerarse como un medio para repasar patrones gramaticales o vocabulario en forma repetitiva y se convierte en una posibilidad de usar el idioma para comunicarse en situaciones reales.

El aprendizaje de la escritura en inglés se llevará a cabo en una progresión que va desde la imitación o escritura controlada en los niveles de menor dominio del idioma hasta la escritura expresiva que implique un uso del idioma más independiente, espontáneo y natural. La enseñanza de la escritura contempla, además, cómo generar ideas, cómo organizarlas y darles coherencia de acuerdo al tipo de texto, usando las expresiones y la gramática adecuadas.

La habilidad de expresión escrita no se refiere solo a la representación gráfica del lenguaje, sino que es un proceso con pasos definidos, cuyo resultado es producto de la reflexión, el ensayo, la corrección y la revisión. Este proceso permite a los estudiantes descubrir y desarrollar estrategias al escribir, revisar sus errores y aprender de ellos para así ir mejorando sus desempeños.

c. Desarrollo de estrategias

Las estrategias de aprendizaje de un idioma se definen como acciones, actividades, comportamientos o pasos específicos que los alumnos usan intencionalmente para apoyar su progreso en el aprendizaje de la lengua. De acuerdo con sus estilos de aprendizaje, los estudiantes de un idioma extranjero pueden desarrollar las más variadas estrategias, como repetir la letra de canciones, hacer resúmenes o usar el diccionario.

En la actualidad se considera que la enseñanza explícita de distintas estrategias para el aprendizaje del inglés facilita la internalización, el almacenamiento, la recuperación y el uso de nuevos elementos del lenguaje, lo que contribuye a mejorar desempeños generales o alguna habilidad específica del idioma. Al desarrollar estrategias, los estudiantes tienen la oportunidad de reflexionar e involucrarse con sus propios procesos de aprendizaje y así mejorar la efectividad, adquiriendo más independencia¹².

Los aprendizajes de la asignatura incluyen estrategias que permiten a los alumnos de Enseñanza Básica producir y comprender el inglés de manera más exitosa, además de tomar conciencia de sus propias dificultades frente a ese idioma y buscar formas de superarlas.

d. El rol de la gramática

Las visiones actuales sobre la metodología de la enseñanza de una lengua extranjera destacan la importancia del mensaje y las tareas comunicativas por sobre las formas del lenguaje (estructuras gramaticales), considerando que saber cómo se organiza el lenguaje apoya la comunicación, pero no es suficiente para entender ni producir el idioma. El aprendizaje de la gramática y la precisión en el idioma no son el foco central de la enseñanza, sino que constituyen un aspecto más, que contribuye a alcanzar los propósitos comunicativos.

En un uso significativo y contextualizado del idioma inglés, la gramática será considerada como un elemento más de apoyo a la comunicación y al uso real del idioma y no como un contenido en sí mismo, separado de la comprensión o la expresión.

e. Vocabulario

El vocabulario es un componente esencial en el



aprendizaje del inglés y proporciona un gran aporte al desarrollo de las habilidades receptivas y productivas.

En la actualidad, al hacer referencia al vocabulario, se incluyen no solo palabras aisladas, sino también frases y expresiones comunes, cuya enseñanza es especialmente importante en los niveles básicos de aprendizaje del inglés (palabras de uso frecuente, palabras de rápida identificación), ya que apoya la adquisición, comprensión y comunicación del idioma.

El aprendizaje de vocabulario es especialmente importante como apoyo a la comprensión de textos en el idioma inglés. El mayor conocimiento de palabras al leer un texto contribuye a lograr una mayor fluidez y comprensión de lo que se lee y, al mismo tiempo, permite al lector usar el contexto para deducir el significado de nuevas palabras¹³. Como consecuencia, es también importante la selección cuidadosa de textos de lectura que tengan un léxico adecuado al nivel de los estudiantes.

Aprender vocabulario es igualmente importante para desarrollar la fluidez en las expresiones oral y escrita desde los primeros niveles de conocimiento del idioma¹⁴. Así, por ejemplo, aprender expresiones de uso frecuente para saludar dará herramientas al estudiante para luego realizar esa función al comunicarse en forma oral.

Integrar y aprender nuevo vocabulario será más fácil si se lo enseña de forma explícita e intencionada, se usan estrategias y se ofrece al alumno la posibilidad de encontrar las nuevas palabras en forma recurrente en distintos contextos¹⁵. La combinación de estos planteamientos, sumada a una planificación que considere variedad de actividades en contextos comunicativos, contribuirá al desarrollo sistemático del vocabulario en los estudiantes.

Para los dos primeros niveles del idioma inglés, se espera que los alumnos comprendan quinientas palabras en los textos orales y escritos, que incluyan vocabulario de uso frecuente y palabras y expresiones más comunes relacionadas con los temas de su entorno, como la familia, la casa, la escuela. Asimismo, se busca que puedan usar parte de ese vocabulario para leer independientemente textos simples y para comunicar ideas acerca de los mismos temas en forma oral y escrita.

f. Uso de las TIC

Los medios tecnológicos y los innumerables recursos existentes en la web constituyen un gran apoyo para aprender y enseñar una lengua extranjera. La incorporación de las TICs en la clase de inglés comprende una amplia gama de posibilidades, desde utilizar CDs de audio y video hasta usar el computador e internet para apoyar y complementar el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las habilidades productivas y receptivas. Con una planificación adecuada, las actividades que incorporan el uso de tecnologías son altamente motivadoras, promueven la interacción entre los alumnos, ofrecen la posibilidad de tener contacto con el uso real y funcional del idioma y constituyen una gran fuente de material auténtico¹⁶.

Los objetivos de la presente propuesta han incorporado el uso de las TICs en forma explícita en las cuatro habilidades del inglés. En el caso de la comprensión auditiva, el material en formato de audio y video disponible en CDs, DVDs o en la web constituye un gran apoyo para que los alumnos desarrollen esta habilidad por medio de textos como diálogos, canciones, narraciones o noticias, entre muchos otros. Estos recursos promueven el uso oral del idioma, a través de respuestas a preguntas, comentarios o reacciones a lo escuchado o visto. Asimismo, es recomendable grabar actividades, como representaciones o juegos de roles, para que los estudiantes los puedan ver y autoevaluarse.

Para apoyar la comprensión lectora, los recursos de la web ofrecen una amplia gama de material de lectura, tanto



original como adaptado, de los más diversos temas y altamente motivadores para los estudiantes. En el caso de la expresión escrita, las herramientas del procesador de texto y las distintas formas de interacción social en la web representan excelentes herramientas de aprendizaje interactivo, aumentan la motivación de los alumnos frente a las tareas y dan oportunidades de usar el idioma en contextos y audiencias reales (escribir correos electrónicos, blogs).

g. Alineación con estándares internacionales

Al hacer referencia al nivel de dominio del idioma, es difícil dar una descripción clara y precisa de lo que significa que un estudiante pertenezca a un nivel de principiante, intermedio o avanzado, ya que la habilidad del manejo del idioma puede tener distintas interpretaciones. Debido a esto, existen lineamientos internacionales que intentan estandarizar los niveles del idioma para tener las mismas interpretaciones al referirse a un determinado dominio.

La alineación internacional por la que se ha optado es el marco Común Europeo (Common European Framework, CEFR), que es aceptado internacionalmente como una forma de establecer criterios y estándares en cuanto a las habilidades en inglés. Además ofrece una serie de descripciones de logros claros y flexibles en las habilidades del inglés, lo que representa una gran contribución a la hora de establecer objetivos de aprendizaje en el idioma.

Específicamente, estas bases curriculares se orientan al logro de dos niveles.

El A2 corresponde a un nivel básico superior y se usa como referencia para el nivel que debe alcanzar un estudiante al terminar 8° básico. El nivel B1, equivalente a un nivel intermedio inferior, corresponde al nivel mínimo que deben alcanzar los estudiantes en IV medio.

H. Temas

En la actualidad, las teorías de aprendizaje y la práctica educativa confirman que el aprendizaje es más efectivo cuando quien aprende los contenidos los percibe como relevantes, significativos y de interés.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de un idioma extranjero, organizar los contenidos en torno a temas facilita la contextualización de la enseñanza y la hace más comunicativa. Además, brinda a los estudiantes usos motivadores y significativos del idioma, lo que contribuye a que aprendan de modo más efectivo todos sus elementos, en especial de vocabulario. Al elegir los temas, por lo tanto, se debe considerar su potencialidad, relevancia y el eventual interés que signifique para los alumnos.

De acuerdo a lo anterior, las bases curriculares de inglés han considerado temas que sean cercanos a la realidad, entorno y edad de los alumnos de Enseñanza Básica, que tengan relación con lo estudiado en otras asignaturas y que contribuyan a despertar la curiosidad y el interés por aprender y explorar nuevos conocimientos. En especial, que despierten su interés por conocer otras realidades y culturas y ampliar su visión del mundo.

Junto con los temas presentados, se sugieren otros que pueden atraer a los estudiantes y que el docente puede utilizar de acuerdo a la contingencia, el interés particular de los alumnos o su relación con el material de lectura.

ACTITUDES

Las bases curriculares de Inglés promueven un conjunto de actitudes que derivan de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT). Estas se deben desarrollar de manera integrada con los conocimientos y habilidades propios de la



asignatura.

Esas actitudes forman parte de los objetivos de aprendizaje de la asignatura. Esto significa que se promueven mediante el conjunto de los objetivos de aprendizaje de cada nivel. Las actitudes a desarrollar en la asignatura de Inglés son las siguientes:

a. Demostrar curiosidad e interés por conocer tanto su propia realidad como otras realidades y culturas, valorando lo propio y ampliando su conocimiento de mundo.

Se promueve esta actitud debido a que los objetivos de la asignatura buscan que los estudiantes se involucren de manera activa con los textos leídos y escuchados y con los temas tratados en ellos, expresando opiniones y estableciendo conexiones con su experiencia e intereses. Por otra parte, dichos objetivos pretenden que los alumnos expresen ideas y compartan información en torno a temas que despierten su curiosidad. De este modo, las bases proponen que el idioma inglés se utilice como un medio para ampliar el conocimiento de otras realidades y formas de vida, y para conocer y valorar aspectos de la propia realidad.

b. Manifestar una actitud positiva frente a sí mismo y sus capacidades para aprender un nuevo idioma.

Los objetivos de la asignatura promueven la confianza en sí mismo, ya que expresarse en un idioma extranjero implica el esfuerzo de sobreponerse a las inhibiciones que puede generar el uso de una lengua distinta de la propia. Adicionalmente, esta asignatura favorece la confianza en sí mismo por medio del reconocimiento y la comunicación de las propias ideas, experiencias e intereses que los objetivos de las bases curriculares proponen.

c. Demostrar respeto ante otras personas, realidades o culturas, reconociendo sus aportes y valorando la diversidad de modos de vida.

Los objetivos de la asignatura promueven que los estudiantes conozcan y valoren otras culturas y realidades distintas de las propias.

d. Manifestar un estilo de trabajo y estudio riguroso y perseverante para alcanzar los propósitos de la asignatura.

Se requiere promover esta actitud para que los alumnos alcancen los diversos aprendizajes establecidos para esta asignatura. Esta se fomenta por medio del trabajo asociado al aprendizaje de vocabulario, pronunciación y al proceso de escritura (organización de ideas, escritura, corrección y publicación), entre otros.

5° BÁSICO / Idioma Extranjero Inglés

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

COMPRENSIÓN AUDITIVA

1. Escuchar y demostrar comprensión de información explícita en textos adaptados y auténticos simples, tanto no literarios (textos expositivos, diálogos) como literarios (rimas, canciones, cuentos), que estén enunciados en forma clara, tengan repetición de palabras y apoyo visual y gestual, y estén relacionados con las funciones del año y con los siguientes temas:
 - temas de la vida cotidiana: la escuela, la



- casa, la familia, la ropa, la comida, el clima
 - temas del contexto inmediato de los estudiantes como experiencias personales e información de interés relativa a eventos y aspectos de su entorno y de nuestro país
 - temas de otras asignaturas, como alimentación equilibrada y variada (Ciencias Naturales), descripción de lugares y clima (Geografía)
 - temas de actualidad e interés global como cultura de otros países, cuidado del medio ambiente y avances tecnológicos (redes sociales, medios de comunicación)
2. Identificar en los textos escuchados:
 - tema e ideas generales
 - información específica asociada a personas, lugares y tiempo
 - palabras, familias de palabras, expresiones de uso frecuente y vocabulario temático
 - sonidos y repetición de sonidos para comenzar a familiarizarse con los sonidos del inglés
 3. Escuchar textos orales en diversos formatos audiovisuales, usando las siguientes estrategias para apoyar la comprensión:
 - hacer predicciones basándose en conocimientos previos
 - usar claves contextuales (tema, hablantes, lugar, tiempo, imágenes)
 - visualizar diferentes aspectos del texto
 - usar apoyo visual
 4. Reaccionar a los textos escuchados, expresando preferencias o haciendo conexiones con experiencias personales, en forma oral, escrita o a través de ilustraciones.

COMPRENSIÓN DE LECTURA

5. Leer y demostrar comprensión de textos adaptados y auténticos simples no literarios, que contengan palabras de uso frecuente, familias de palabras, repetición de palabras y frases, estén acompañados



de abundante apoyo visual y estén relacionados con los temas y las siguientes funciones del año:

- saludar y despedirse
- solicitar y entregar información personal y de temas familiares
- agradecer, disculparse y pedir permiso
- seguir y dar instrucciones
- describir personas, objetos y su posición, lugares, acciones cotidianas y clima
- expresar gustos, preferencias, cantidades y posesiones

6. Leer comprensivamente textos no literarios, como notas, postales, invitaciones, tarjetas de saludo, menús, recetas, diálogos, instrucciones o emails, identificando:
- propósito del texto
 - ideas generales
 - información explícita
 - palabras clave, expresiones de uso común asociadas a las funciones del nivel (por ejemplo: I'm sorry, excuse me) y vocabulario temático

1. Las funciones del año para Comprensión Auditiva son las mismas que las del objetivo 5 de Comprensión de lectura para todos los niveles.

7. Leer comprensivamente textos literarios adaptados y auténticos simples como rimas, canciones y cuentos, que contengan palabras de uso frecuente, familias de palabras, repetición de palabras y frases y estén acompañados de abundante apoyo visual, identificando:
- tema general del texto
 - personajes, lugares y tiempo
 - secuencia de eventos (beginning - middle - end)
 - vocabulario temático y expresiones de uso común
8. Reaccionar a los textos leídos, expresando preferencias o haciendo conexiones con experiencias personales, en forma oral, escrita o por medio de ilustraciones.
9. Usar las siguientes estrategias para apoyar la comprensión de los textos leídos, tanto en formato



digital como impreso:

- prelectura: hacer predicciones, basándose en conocimientos previos y elementos visuales
- lectura: usar organizadores, como títulos, subtítulos, ilustraciones e imágenes
- poslectura: organizar información en diagramas, releer

EXPRESIÓN ORAL

10. Reproducir y producir monólogos, canciones, rimas y diálogos para comenzar a identificar y familiarizarse con los sonidos propios del idioma.
11. Expresarse oralmente, ya sea en diálogos, presentaciones o actividades grupales, con apoyo de lenguaje visual y/o digital, en torno a los temas del año.
12. Participar en diálogos con pares y profesores al realizar las siguientes funciones:
13. Demostrar conocimiento y uso



- saludar y despedirse; por ejemplo: *hello/good morning, goodbye*
- dar instrucciones; por ejemplo: *sit down, close the door*
- agradecer, disculparse y pedir permiso; por ejemplo: *thank you, sorry, may I...?*
- describir acciones cotidianas; por ejemplo: *I run, I sleep*
- identificar y describir objetos, personas y lugares en su apariencia; por ejemplo: *the... is big, it is black*
- agregar información; por ejemplo: *it is big and black; this is my bag and that is your bag*
- describir el clima; por ejemplo: *today is sunny/cloudy*
- expresar gustos y preferencias; por ejemplo: *I like/don't like...*
- describir posesiones; por ejemplo: *this/that is my/your...; I/They have...*
- expresar cantidad numérica hasta el 20
- identificar y expresar cantidades; por ejemplo: *there is a/an/one...; there are two/twenty...; It is a/an...*
- solicitar y dar información; por ejemplo: *How old/What/ Where is/are...?; there is/are...; it /this/the... is/are...; Is/Are he/they...? yes/no; Is he your father? Yes he is/No, he isn't*
- identificar y describir posición de objetos; por ejemplo: *the... is on/in/under the...*
- dar información general sobre un tema conocido; por ejemplo: *the/he/they... is/are/have/eat/read*
- re-contar cuentos con apoyo de ilustraciones; por ejemplo: *the...run/play/have...; there is/are...*

del vocabulario aprendido:

- vocabulario temático de uso cotidiano
- palabras de uso frecuente
- expresiones de uso común asociadas a las funciones del nivel (por ejemplo: Excuse me, How old...?)

EXPRESIÓN ESCRITA

14. Completar y escribir, de acuerdo a un modelo y con apoyo de lenguaje visual, textos no literarios (como postales, mini libros, listas de compras) textos literarios (como rimas, tiras cómicas) con el propósito de compartir información en torno a los temas del año.
15. Escribir para realizar las siguientes funciones:
16. Utilizar los pasos del proceso



- describir acciones cotidianas; por ejemplo: *I run, I sleep*
- expresar gustos y preferencias; por ejemplo: *I like/don't like*
- identificar y expresar cantidades; por ejemplo: *there is a/an/one...; there are two/twenty... ; It is a/an...*
- agregar información; por ejemplo: *it is big and black.*
- describir posesiones; por ejemplo: *this is my/your... ...; I/They have...*
- expresar cantidad numérica hasta el 12
- identificar y describir objetos, personas y lugares por su apariencia; por ejemplo: *the... is big; it is black*
- describir posición de objetos; por ejemplo: *the... is on/in/under the...*
- dar información general sobre un tema conocido; por ejemplo: *the...is/are/have/eat/read...; he/they is/are/have/eat/read...*
- describir el clima; por ejemplo: *today is sunny/cloudy*
- solicitar y dar información; por ejemplo: *What/ Where is/are...?; there is/are...; it/this/the... is/are...; Is this...? Yes, it is/No, it isn't; Is he your father? Yes, he is/No, he isn't*

de escritura
(organización de ideas, escritura, corrección y publicación), recurriendo a herramientas como diccionario en línea y procesador de texto, para:

- . escribir oraciones simples y párrafos breves de acuerdo a un modelo y con la ayuda del docente
- . demostrar conocimiento y uso de vocabulario temático de uso cotidiano, palabras de uso frecuente y expresiones de uso común asociadas a las funciones del nivel
(por ejemplo: Excuse me, I'm sorry, How old...?)

6° BÁSICO / Idioma Extranjero Inglés

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes serán capaces de:

COMPRENSIÓN AUDITIVA

1. Escuchar y demostrar comprensión de información explícita en textos adaptados y auténticos simples, tanto no literarios (textos expositivos, diálogos) como literarios (rimas, poemas, canciones, cuentos) que estén enunciados en forma clara, tengan repetición de palabras y apoyo visual y gestual, y estén relacionados con las funciones del año y los siguientes temas:



- la comida y la bebida, la salud, lugares de la ciudad, ocupaciones, el mundo natural, viajes y medios de transporte
 - temas relacionados con el contexto inmediato de los estudiantes tomo experiencias personales pasadas, sentimientos, historias ficticias e información de interés relativa a eventos y aspectos de su entorno y de nuestro país
 - temas de otras asignaturas: hábitos de limpieza e higiene, beneficios de actividad física, alimentación saludable (Ciencias Naturales); características geográficas como relieve y clima de Chile (Geografía)
 - temas de actualidad e interés global como cultura de otros países, cuidado del medio ambiente, avances tecnológicos (redes sociales, medios de comunicación)
2. Identificar en los textos escuchados:
- tema e ideas generales
 - información específica asociada a personas, lugares, tiempo y acciones
 - palabras, familias de palabras, expresiones de uso frecuente y vocabulario temático
 - repetición de sonidos y sonidos propios del idioma inglés que interfieren con la comunicación como los sonidos ch/sh en palabras como chip/ship; b/v en palabras como boat/vote
3. Escuchar textos orales en diversos formatos audiovisuales, usando las siguientes estrategias para apoyar la comprensión:
- hacer predicciones, basándose en conocimientos previos
 - usar claves contextuales (tema, hablantes, lugar, tiempo, imágenes)
 - focalizar la atención en palabras claves
 - visualizar diferentes aspectos del texto
 - usar apoyo visual
4. Reaccionar a los textos escuchados, expresando opiniones y sentimientos o haciendo conexiones con experiencias personales, en forma oral o escrita.

COMPRENSIÓN DE LECTURA



5. Leer y demostrar comprensión de textos adaptados y auténticos simples, no literarios, que contengan palabras de uso frecuente, familias de palabras y repetición de frases, y estén acompañados de apoyo visual y relacionados con los temas y las siguientes funciones del año:
 - expresar habilidad e inhabilidad
 - dar direcciones e indicar posición
 - solicitar y contrastar información
 - decir y preguntar la hora
 - referirse a acciones cotidianas que ocurren al momento de hablar y en el pasado
 - describir personas y acciones y cómo estas se realizan
 - expresar cantidades, necesidad y posesiones
6. Leer comprensivamente textos no literarios, como notas, postales, invitaciones, tarjetas de saludo, menús, recetas, instrucciones, avisos publicitarios, emails, diálogos o textos expositivos, identificando:
 - propósito del texto
 - ideas generales
 - información explícita
 - palabras clave, expresiones de uso común asociadas a las funciones del nivel (por ejemplo: have lunch, catch a cold) y vocabulario temático
7. Leer comprensivamente textos literarios adaptados y auténticos simples, como rimas, poemas, tiras cómicas y cuentos, que contengan palabras de uso frecuente, familias de palabras, repetición de frases y estén acompañados de apoyo visual, identificando:
 - tema general del texto
 - personajes, lugares, tiempo y acciones
 - secuencia de eventos (beginning - middle - end)
 - vocabulario temático y expresiones de uso común
8. Reaccionar a los textos leídos, expresando opiniones y sentimientos o haciendo conexiones con experiencias personales,



en forma oral o escrita.

9. Usar las siguientes estrategias para apoyar la comprensión de los textos leídos, tanto en formato digital como impreso:
 - prelectura: hacer predicciones basándose en conocimientos previos, elementos visuales y contextuales
 - lectura: usar organizadores, como títulos, subtítulos, ilustraciones, imágenes y notas
 - poslectura: organizar información en diagramas, releer, usar el texto leído como modelo para la expresión escrita

EXPRESIÓN ORAL

10. Reproducir y producir textos orales, como monólogos, canciones, poemas, adivinanzas y diálogos, para identificar y familiarizarse con los sonidos propios del idioma, como, ch/sh en palabras como chip/ship; b/v en palabras como boat/vote.
11. Expresarse oralmente, ya sea en diálogos, presentaciones o actividades grupales, con apoyo visual y/o digital, en torno a los temas del año.
12. Participar en diálogos con pares y profesores al realizar las siguientes funciones:



- expresar habilidad e inhabilidad: por ejemplo: *I can/can't*
- describir posición y dar indicaciones de dirección y su secuencia: por ejemplo: *The zoo is in front of the park; turn right/left, then go straight*
- describir personas en cuanto a personalidad o estado: por ejemplo: *he is quiet/friendly; I feel sad/angry/tired*
- contrastar información: por ejemplo: *it can run but it can't jump; there is cheese but there isn't bread*
- expresar necesidad, por ejemplo: *I have to...*
- pedir y decir la hora: por ejemplo: *What time is it? It's 4 o'clock*
- describir y preguntar por acciones que ocurren al momento de hablar; por ejemplo: *He is/isn't reading; Is he reading? Yes, he is/No, he isn't; Are they playing? Yes, they are/No, they aren't*
- expresar cantidad y números hasta el 50; por ejemplo: *there is/are a/many/a lot of...child/children; there are 30 cars*
- describir acciones que ocurren en el pasado: por ejemplo: *I was/made/did/felt...*
- describir acciones y cómo se realizan: por ejemplo: *he reads fast/very slowly*
- expresar posesión; por ejemplo: *it is his/her/our car; this is Pedro's pet*
- formular y responder preguntas; por ejemplo: *Who...?/How much/many...?/Can...?/Where...?*
- dar información general sobre un tema conocido; por ejemplo: *the/he/they... is/are/have/eat/read*
- re-contar cuentos con apoyo de ilustraciones; por ejemplo: *the...run/play/have...; there is/are...*

13. Demostrar conocimiento y uso del vocabulario aprendido:
 - vocabulario temático
 - palabras de uso frecuente
 - expresiones de uso común asociadas a las funciones del nivel (por ejemplo: have lunch, catch a cold)

EXPRESIÓN ESCRITA

14. Escribir, de acuerdo a un modelo y con apoyo de lenguaje visual, textos no literarios (como email, postal, agenda, invitación) y textos literarios (como cuentos, rimas, tiras cómicas) con el propósito de compartir información en torno a los temas del año.
15. Escribir para realizar las siguientes funciones
16. Utilizar los pasos del proceso



- indicar posición; por ejemplo: *The zoo is in front of the park*
- describir personas en cuanto a personalidad o estado; por ejemplo: *he is quiet/friendly; I feel sad/happy/angry*
- contrastar información; por ejemplo: *it can fly but it can't swim*
- expresar necesidad; por ejemplo: *I have to...*
- describir y preguntar por acciones que ocurren al momento de hablar; por ejemplo: *He is/isn't reading; Is he reading? Yes, he is/No, he isn't; Are they playing? Yes, they are/No, they aren't.*
- expresar cantidad e identificar sustantivos plurales irregulares; por ejemplo: *there is/are a/many/a lot of...child/children*
- describir acciones que ocurren en el pasado: por ejemplo: *I was/made/did/felt...*
- describir acciones y cómo estas se realizan; por ejemplo: *he reads fast/very slowly*
- expresar posesión; por ejemplo: *it is his/her/our car; this is Pedro's pet*
- expresar cantidad numérica hasta el 20
- formular y responder preguntas; por ejemplo: *Who...?/How much/many...?/Can...?/Where...?*

de escritura
(organización de ideas,
escritura, corrección
y publicación), recurriendo
a herramientas como
diccionario en línea y
procesador de texto, para:

- crear sus propias oraciones
y párrafos breves
o diálogos con la
ayuda del docente
- utilizar los elementos
ortográficos del nivel:
mayúscula (en pronombre I)
y signos de
interrogación
- demostrar conocimiento y
uso del vocabulario
temático, palabras de uso
frecuente y
expresiones de uso común
asociadas a las
funciones del nivel
(por ejemplo: *have lunch,*
catch a cold)

GLOSARIO

Familias de
palabras

Corresponden a grupos de palabras
que tienen una
característica o patrón común. En
el aspecto
fonético, son palabras que
tienen algunas
combinaciones de letras y
sonidos similares.
Por ejemplo, las palabras *at,*
cat, hat, fat
constituyen una familia de
palabras con el sonido



- at y una combinación de letras en común. Desde el punto de vista léxico, corresponden a la palabra base, sus inflexiones y sus derivaciones más cercanas.
- Funciones del lenguaje Corresponden a los propósitos generales por los cuales se expresan ideas en el lenguaje. Por ejemplo: para socializar, preguntar por una dirección, comparar algo, etc.
- Niveles A2 y B1 La CEFR (Common European Framework of Reference for Languages o Marco de Referencia de la Comunidad Europea para Idiomas) establece niveles de referencia que corresponden a lo que un aprendiz de un idioma es capaz de hacer con sus habilidades de comprensión auditiva, comprensión lectora, expresión oral y expresión escrita:
- . El nivel A2 (elemental o básico) corresponde al nivel de un estudiante que es capaz de comprender oraciones y expresiones de uso frecuente relacionadas con temas de relevancia inmediata (por ejemplo, información personal y familiar muy básica, ubicación geográfica, ir de compras, etc.). También puede comunicarse en situaciones de la vida diaria simples y rutinarias que requieren intercambio simple y directo de información. Asimismo, es capaz de hablar sobre aspectos simples de su vida y entorno.
 - . El nivel B1 (pre-intermedio) corresponde a un estudiante que es capaz de comprender las ideas principales de temas familiares relacionados con el mundo laboral, escolar, actividades de tiempo libre, etc. Asimismo, puede producir textos simples acerca de temas de la vida diaria o de interés personal. También es capaz de describir experiencias y eventos,



sueños y planes,
fundamentando brevemente sus
opiniones y proyectos.

Palabras de uso frecuente	Son un grupo de palabras que aparecen en una alta proporción de textos orales y escritos.
Visualizar	Estrategia de comprensión de lectura que consiste en formar imágenes en la mente basadas en lo que se lee. Ayuda a entender mejor el texto e implica un rol activo del lector frente al texto.
Vocabulario temático	Palabras, frases y expresiones relacionadas con el tema de una unidad en particular.

REFERENCIAS

.



¹ BROWN, H. D. (2007). *Teaching by Principles. An interactive approach to language pedagogy*. New York: Pearson Education, Inc.

² BROWN, H. D. (2007). *Teaching by Principles. An interactive approach to language pedagogy*. New York: Pearson Education, Inc.

KUMARAVADIVELU en Brown, H. D. (2007). *Teaching by Principles. An interactive approach to language pedagogy*. New York: Pearson Education, Inc.

JACOBS Y FARRELL en Richards, J. (2006). *Communicative Language Teaching Today*. Cambridge: Cambridge University Press

³ KRASHEN Y TERRELL en Richards, J. (2001). *Curriculum Development in Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press

⁴ OXFORD en Brown, H. D. (2007). *Teaching by Principles. An interactive approach to language pedagogy*. New York: Pearson Education, Inc.

⁵ RICHARDS, J. (2001). *Curriculum Development in Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press

⁶ NUNAN, D. (2004). *Task-Based Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.

⁷ BROWN, H. D. (2007). *Principles of Language Learning and Teaching*. New York: Pearson Education, Inc.

⁸ STANOVICH en Grabe, W. (2009). *Reading in a Second Language. Moving from theory to practice*. Cambridge: Cambridge University Press.

⁹ UR, P. (1996). *A Course in Language Teaching: Practice and Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.

¹⁰ McRAE, J. en Carter y Nunan (2001). Literature in the Language Classroom en R. Carter y D. Nunan (eds.) *The Cambridge Guide to TESOL*. Cambridge: Cambridge University Press

¹¹ MALEY, A. (2001). Literature in the Language Classroom en R. Carter y D. Nunan (eds.) *The Cambridge Guide to TESOL*. Cambridge: Cambridge University Press (Pp 180-185).

¹² OXFORD, R. (2002). Language Learning Strategies in a Nutshell: Update and ESL Suggestions en J. Richards y W. Renandya (eds.) *Methodology in Language Teaching: An Anthology of Current Practice*. Cambridge: Cambridge University Press (Pp 124-132).

¹³ NATION, I. S. P. (2001). *Learning Vocabulary in another Language*. Cambridge: Cambridge University Press.

¹⁴ NATION, I. S. P. (2001). *Learning Vocabulary in another Language*. Cambridge: Cambridge University Press.

¹⁵ NATION, I. S. P. (2001). *Learning Vocabulary in another Language*. Cambridge: Cambridge University Press.

¹⁶ WARSCHAUER, M. y P.F. WHITTAKER (2002). The Internet for English Teaching: Guidelines for Teachers en J. Richards y W. Renandya (eds.) *Methodology in Language Teaching: An Anthology of Current Practice*. Cambridge: Cambridge University Press (Pp 368-373)



- ANDERSON, L. W. et al, eds. (2001). *A Taxonomy for Learning, Teaching, and Assessing. A revisión of Bloom's taxonomy of educational objectives*. New York: Addison Wesley Longman, inc.
- BROWN, H. D. y P. ABNEYWICKRAMA (2010). *Language Assessment. Principles and classroom practice*. New York: Pearson Education, Inc.
- CUNNINGHAM, P. M. (2009). *What Really Matters in Vocabulary. Research-based practices across the curriculum*. Boston: Pearson Education, Inc.
- COUNCIL FOR CULTURAL COOPERATION EDUCATION COMMITTEE, LANGUAGE POLICY DIVISION (2001). *Common European Framework of Reference for Languages*. Strasbourg
- CHAMOT, A. U. et al (1999). *The Learning Strategies Handbook*. New York: Addison Wesley Longman, Inc.
- DUDENEY, G. (2000). *The Internet in the Language Classroom*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FARRELL, T. y G. M. JACOBS (2010). *Essentials for Successful English Language Teaching*. London: Continuum International Publishing Group
- FERRIS, D. R. y J. S. HEDGCOCK (2005). *Teaching ESL Composition. Purpose, Process and Practice*. New York: Routledge.
- FIELD, J. (2008). *Listening in the Language Classroom*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FLOWERDEW, J. y L. MILLER. *Second Language Listening*. Cambridge: Cambridge University Press.
- KUMARAVADIVELU, B. (2003). *Beyond Methods. Macrostrategies for Language Teaching*. London: Yale University Press.
- KUMARAVADIVELU, B. (2006). *Understanding Language Teaching*. New York: Routledge.
- McKAY, S. L. (2002). *Teaching English as an International Language*. Oxford: Oxford University Press
- NATION, I. S. P. (2009). *Teaching ESL/EFL Reading and Writing*. New York: Routledge
- NATION, I. S. P. y J. Macalister (2010). *Language Curriculum Design*. New York: Routledge, Taylor & Francis.
- NATION, I. S. P. y J. NEWTON (2009). *Teaching ESL/EFL Listening and Speaking*. New York: Routledge.
- NUNAN, D. (1989). *Designing Tasks for the Communicative Classroom*. Cambridge: Cambridge University Press.
- NUNAN, D. (1998). *Syllabus Design*. Oxford: Oxford University Press.
- NUTTALL, C. (2005). *Teaching Reading Skills in a Foreign Language*. Oxford: Macmillan Publishers Limited.
- OMAGGIO, A. (2000). *Teaching Language in Context*. New York: Heinle & Heinle.
- O'MALLEY, J.M. y A. U. Chamot (1990). *Learning Strategies in Second Language Acquisition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- OXFORD, R. (1990). *Language Learning Strategies: what every teacher should know*. Boston: Heinle & Heinle Publishers.
- PEARSON, C. (2004). *Controversies in Second Language Writing. Dilemmas and Decisions in Research and Instruction*. University of Michigan
- REID, J. (2001). Writing. En R. Carter y D. Nunan (eds.) *The Cambridge Guide to TESOL*. Cambridge: Cambridge University Press (Pp 28-33).
- RICHARDS, J. C. y T. RODGERS (2001). *Approaches and Methods in Language Teaching (Second Edition)*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SPRATT, M. et al (2005). *The TKT Course*. Cambridge: Cambridge University Press.
- UR, P. (1984). *Teaching Listening Comprehension*. Cambridge: Cambridge University Press.
- WEATHERFORD J. (2005). The Use of Music for Learning Languages: A Review of the Literature. Obtenido el día 15 de Diciembre 2011 desde <http://mste.illinois.edu/courses/ci407su02/students/stansell/Literature%20Review%201.htm>
- WRIGHT, A. et al. (2006). *Games for Language Learning*. Cambridge, Cambridge University Press.